



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**  
**Facultad Jurídica, Social y Administrativa**  
**Carrera de Administración Turística**

**Elaboración del plan de manejo turístico para el fortalecimiento del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja, cantón y provincia de Loja**

Tesis previa a la obtención del título de Ingeniera en Administración Turística.

**AUTORA:**

Yessica Nicol Torres Castillo

**1859**

**DIRECTOR DE TESIS:**

Arq. Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado Mg. Sc.

**LOJA – ECUADOR**

2022

## Certificación de tesis

Loja, 06 de mayo del 2022

Arq. Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado Mg. Sc.

### **DIRECTORA DE TESIS**

#### **Certifico:**

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración de tesis de grado titulado: **“Elaboración del plan de manejo turístico para el fortalecimiento del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja, cantón y provincia de Loja”** de autoría de la estudiante Yessica Nicol Torres Castillo, previa a la obtención del título de Ingeniera en Administración Turística, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDRA ELIZABETH  
AGUILERA MALDONADO

Arq. Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado Mg. Sc.

### **DIRECTORA DE TESIS**

## **Autoría**

Yo, **Yessica Nicol Torres Castillo**, declaro ser autora del presente trabajo de integración curricular o de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí del trabajo de integración curricular o de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

### **Firma:**



Firmado electrónicamente por:  
**YESSICA NICOL  
TORRES  
CASTILLO**

Yessica Nicol Torres Castillo

**Fecha:** Loja, 07 de septiembre del 2022

**Correo electrónico:** [yessica.torres@unl.edu.ec](mailto:yessica.torres@unl.edu.ec)

**Teléfono o Celular:** 0990120325

**Carta de autorización del trabajo de integración curricular o de titulación por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.**

Yo, Yessica Nicol Torres Castillo, declaro ser autora de la tesis titulada “Elaboración del plan de manejo turístico para el fortalecimiento del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja, cantón y provincia de Loja” como requisito para optar el título de Ingeniera en Administración Turística, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 7 días de septiembre del dos mil veintidós.

**Firma:**



Firmado electrónicamente por:  
**YESSICA NICOL  
TORRES  
CASTILLO**

**Autor:** Yessica Nicol Torres Castillo

**Cédula:** 1150954996

**Dirección:** Juan Montalvo y 24 de Mayo /Catamayo

**Correo electrónico:** yessica.torres@unl.edu.ec

**Celular:** 0990120325

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director de tesis:** Arq. Alexandra Aguilera Maldonado Mg. Sc.

**Tribunal de grado:**

Ing. María Luisa Díaz López Mg. Sc.

Ing. Agustín Nicolás Arias Riofrío Mg. Sc.

Ing. David Vladimir Cartuche Paqui Mg. Sc.

### **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación se lo dedico principalmente a Dios por ser la luz de mi vida y guiarme por el buen camino, a mi madre por darme la vida y a mis hermanos quienes con su apoyo incondicional estuvieron siempre a mi lado, brindándome su confianza para lograr mis metas, volviéndome una persona responsable y comprometida en la culminación de mis estudios académicos.

A mis docentes que a lo largo de mi recorrido académico me han inculcado con sus enseñanzas con sus virtudes y paciencia.

A mis amigos que me han brindado su apoyo y motivación que han visto estos logros como suyos.

*Yessica Nicol Torres Castillo*

## **Agradecimiento**

A Dios, por ser el guía de mi camino cada día.

Agradecida infinitamente con mi familia quienes desde siempre me han impulsado a seguir con mis estudios, especialmente a mi madre y hermanos por saber estar en las buenas y en las malas, sin ellos esto no sería posible.

A la prestigiosa Universidad Nacional de Loja y a la Carrera de Administración Turística por contribuir con mi formación académica impartiendo sus conocimientos y prepararme para la vida profesional.

A la Arq. Alexandra Aguilera Maldonado, directora de mi tema de investigación por brindarme su valioso tiempo, dedicación, paciencia y apoyo permanente para culminar con mi etapa universitaria, de igual manera a los docentes que aportaron con sus valioso conocimientos y métodos de enseñanza durante el desarrollo profesional de mi carrera.

Al director de la carrera de Administración Turística por su gestión y apoyo en las múltiples actividades realizadas durante el ciclo académico.

Al Ing. Zhoffre Aguirre por abrirme las puertas del lugar de estudio, el cual se encuentra bajo su administración, para hacer posible este trabajo, al igual que el Ing. Leonardo González por brindarme su valiosa información y apoyo en mi trabajo académico.

Para todo ustedes mi gratitud y estima.

*Yessica Nicol Torres Castillo*

## Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación de tesis.....	ii
Autoría de tesis.....	iii
Carta de autorización del estudiante.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice general.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de gráficos.....	x
Índice de anexos.....	xiv
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
3. Introducción.....	5
4. Marco Teórico.....	7
4.1. Marco Conceptual.....	7
4.1.1. Turismo.....	7
4.1.2. Ambiente.....	13
4.1.3. Territorio.....	16
4.1.4. Metodologías utilizadas.....	18
4.2. Marco Legal.....	20
4.3. Marco Referencial.....	22
5. Metodología.....	25

5.1.	Materiales de campo .....	25
5.2.	Materiales de oficina .....	25
5.3.	Materiales bibliográficos .....	25
5.4.	Área de estudio .....	25
5.5.	Métodos .....	26
5.6.	Técnicas .....	26
5.7.	Metodología.....	28
5.7.1.	Metodología por objetivos .....	30
6.	Resultados .....	32
6.1.	Resultado del objetivo 1 .....	32
6.1.1.	Antecedentes del Parque Universitario “Francisco Vivar Castro” .....	32
6.2.	Resultado del objetivo 2 .....	99
6.2.1.	Zonificación Territorial .....	99
6.2.1.1.	Zonificación del PUEAR .....	99
6.2.1.2.	Actividades turísticas propuestas de acuerdo a la zonificación .....	101
6.2.1.4.	Capacidad de carga del PUEAR.....	103
6.2.2.	Propuesta estratégica .....	111
6.2.2.1.	FODA del parque universitario PUEAR.....	111
6.2.2.5.	Objetivos estratégicos del FODA.....	121
6.2.2.6.	Identificación de actores locales clave .....	122
6.2.2.7.	Definición de programas y subprogramas.....	123
6.2.2.8.	Plan de acción.....	124
6.3.	Resultados del objetivo tres .....	138
6.3.3.	Principios y valores .....	142
6.3.4.	Organigrama funcional del plan.....	142

6.3.5.	Implementación de normas para la zona de recreación y uso público. ....	145
6.3.6.	Plan de Gestión Operación Anual .....	147
7.	Discusión.....	158
8.	Conclusiones.....	160
9.	Recomendaciones.....	161
10.	Bibliografía.....	162
11.	Anexos.....	166

## Índice de tablas

Tabla 1:	Marco Legal para el Plan de Manejo Turístico del PUEAR.....	20
Tabla 2:	Datos climáticos del PUEAR .....	35
Tabla 3:	Cobertura vegetal y uso.....	39
Tabla 4:	Facilidades de los servicios básicos del PUEAR .....	59
Tabla 5:	Infraestructura turística del PUEAR .....	61
Tabla 6:	Ficha Área del picnic .....	67
Tabla 7:	Ficha Centro de Actividades .....	67
Tabla 8:	Ficha de Diagnóstico Turístico .....	68
Tabla 9:	Lugar de procedencia .....	72
Tabla 10:	Edad .....	73
Tabla 11:	Sexo.....	73
Tabla 12:	Estado civil.....	74
Tabla 13:	Nivel educativo .....	74
Tabla 14:	Ocupación/condición laboral .....	75
Tabla 15:	Ingresos mensuales .....	76
Tabla 16:	¿Por qué motivo visita este lugar? .....	76
Tabla 17:	¿Le gusta la infraestructura y los atractivos turísticos que ofrece el PUEAR?.....	77
Tabla 18:	El grado de satisfacción recibido en el PUEAR .....	78

Tabla 19: ¿Qué actividad le gustaría realizar? .....	78
Tabla 20: ¿Qué servicios complementarios le gustaría encontrar? .....	79
Tabla 21: ¿Qué días de la semana le gusta visitar el parque? .....	80
Tabla 22: ¿Cuántas horas le gustaría permanecer en este lugar? .....	80
Tabla 23: Medio de transporte .....	81
Tabla 24: ¿Cómo se ha enterado de la existencia del lugar?.....	82
Tabla 25: ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar, incluyendo los nuevos servicios? .....	82
Tabla 26: ¿Cree usted qué al implementar un plan de manejo turístico en este parque, se mejoraría su infraestructura y motivaría a más gente a visitarlo?.....	83
Tabla 27: Ficha del Bosque Pinos .....	84
Tabla 28: Ficha de Terraza Pluviales .....	85
Tabla 29: Ficha del Bosque de Nogales - Alisos .....	85
Tabla 30: Ficha del Páramo Antrópico .....	86
Tabla 31: Descripción de variables del Bosque Pinos .....	87
Tabla 32: Descripción de variables del atractivo Terraza Pluviales .....	88
Tabla 33: Descripción de variables del Bosque Nogales - Alisos.....	89
Tabla 34: Descripción de variables del Páramo Antrópico.....	89
Tabla 35: Jerarquización del Bosque Pino .....	91
Tabla 36: Jerarquización de la Terraza Pluviales.....	91
Tabla 37: Jerarquización Bosque Nogales-Alisos.....	92
Tabla 38: Jerarquización Páramo Antrópico.....	93
Tabla 39: Matriz análisis de amenazas.....	96
Tabla 40: Uso de las zonas del PUEAR.....	99
Tabla 41: Puntos de observación de aves en el PUEAR.....	102
Tabla 42: Reglamentación del área zonificada .....	102
Tabla 43: Cálculo de Capacidad de Carga Física.....	104
Tabla 44: Cálculo de Capacidad de Carga Real .....	105
Tabla 45: Capacidad de manejo para el PUEAR .....	105
Tabla 46: Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva.....	106
Tabla 47: Resumen de la capacidad de carga.....	106
Tabla 48: FODA del PUEAR.....	111

Tabla 49: Priorización de variable Fortaleza.....	113
Tabla 50: Priorización de la variable Oportunidad .....	114
Tabla 51: Priorización de la variable Debilidad.....	114
Tabla 52: Priorización de la variable Amenaza .....	115
Tabla 53: Estrategias FO (ofensivas) .....	116
Tabla 54: Estrategias FA (defensivas) .....	116
Tabla 55: Estrategias DO (reorientación).....	117
Tabla 56: Estrategias DA (supervivencia) .....	117
Tabla 57: Acciones a Desarrollar – Objetivos estratégicos --- FODA Cruzado .....	118
Tabla 58: Matriz de involucrados.....	122
Tabla 59: Programas y subprogramas para el plan de acción .....	123
Tabla 60: Plan de acción para la estrategia 1 .....	126
Tabla 61: Plan de acción para la estrategia 2 .....	127
Tabla 62: Plan de acción para la estrategia 3 .....	128
Tabla 63: Plan de acción para la estrategia 4 .....	129
Tabla 64: Plan de acción para estrategia 5 .....	131
Tabla 65: Plan de acción para estrategia 6 .....	132
Tabla 66: Cronograma del Plan de Acción .....	134
Tabla 67: Matriz de gestión para el ordenamiento del espacio turístico por zonas y actividades	138
Tabla 68: Matriz de gestión para la regulación de actividades por zonas.....	140
Tabla 69: Responsabilidades del organigrama propuesto.....	143
Tabla 70: Plan de Gestión Operativa Anual.....	147
Tabla 71: Matriz de trabajo para el Plan de acción, metodología Kanban Board.....	153
Tabla 72: Matriz de monitoreo y evaluación .....	157
Tabla 73: Composición florística de la zona de estudio.....	174
Tabla 74: Aves encontradas en el PUEAR.....	177
Tabla 75: Mamíferos encontrados en el PUEAR .....	179
Tabla 76: Reptiles encontrados en el PUEAR .....	179

## Índice de gráficos

Gráfica 1: Metodología comprensiva genérica .....	19
Gráfica 2: Área de estudio.....	25
Gráfica 3: Adaptación de la metodología de Domingo Gómez Orea .....	29
Gráfica 4: Macro localización del parque universitario “PUEAR” .....	33
Gráfica 5: Delimitación geográfica del parque universitario “PUEAR” .....	34
Gráfica 6: Clases de profundidad del suelo en el PUEAR.....	37
Gráfica 7: Clases de textura del suelo en el PUEAR .....	38
Gráfica 8: Cobertura Vegetal del PUEAR .....	39
Gráfica 9: Topografía del parque universitario .....	42
Gráfica 10: Unidades homogéneas determinadas en el parque universitario PUEAR .....	44
Gráfica 11: Representación de modelo territorial actual del parque universitario PUEAR.....	47
Gráfica 12: Organigrama del PUEAR.....	50
Gráfica 13: Sendero Los Nogales.....	51
Gráfica 14: Sendero a través del Pinar .....	52
Gráfica 15: Sendero León Huayco .....	53
Gráfica 16: Sendero Los Alisos .....	53
Gráfica 17: Sendero de bosque andino.....	54
Gráfica 18: Sendero Cordillera-Mirador .....	55
Gráfica 19: Mapa de facilidades Turísticas actuales del PUEAR.....	66
Gráfica 20: Lugar de procedencia .....	72
Gráfica 21: Edad.....	73
Gráfica 22: Sexo.....	73
Gráfica 23: Estado civil.....	74
Gráfica 24: Nivel educativo .....	74
Gráfica 25: Ocupación/condición laboral .....	75
Gráfica 26: Ingresos mensuales.....	76
Gráfica 27: ¿Por qué motivo visita este lugar? .....	76
Gráfica 28: ¿Le gusta la infraestructura y los atractivos turísticos que ofrece el PUEAR?.....	77
Gráfica 29: El grado de satisfacción recibido en el PUEAR.....	78
Gráfica 30: ¿Qué actividad le gustaría realizar? .....	78

Gráfica 31: ¿Qué servicios complementarios le gustaría encontrar? .....	79
Gráfica 32: ¿Qué días de la semana le gusta visitar el parque? .....	80
Gráfica 33: ¿Cuántas horas le gustaría permanecer en este lugar? .....	80
Gráfica 34: Medio de transporte.....	81
Gráfica 35: ¿Cómo se ha enterado de la existencia del lugar?.....	82
Gráfica 36: ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar, incluyendo los nuevos servicios? .....	82
Gráfica 37: ¿Cree usted qué al implementar un plan de manejo turístico en este parque, se mejoraría su infraestructura y motivaría a más gente a visitarlo?.....	83
Gráfica 38: Zonificación del PUEAR .....	99
Gráfica 39: Actividades turísticas propuestas en el PUEAR .....	101
Gráfica 40: Ruta Turística N°1 .....	108
Gráfica 41: Ruta Turística N°2 .....	109
Gráfica 42: Ruta Turística N°3 .....	110
Gráfica 43: Modelo de organización.....	136
Gráfica 44: Organigrama funcional del plan.....	143
Gráfica 45: Aplicación de encuestas .....	172
Gráfica 46: Entrevista al Ing. Zhoffre Aguirre.....	174
Gráfica 47: Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos.....	180
Gráfica 48: Taller con expertos.....	190
Gráfica 49: Accesibilidad al parque PUEAR.....	191
Gráfica 50: Unidad Educativa San Gerardo.....	191
Gráfica 51: Universidad Nacional de Loja.....	192
Gráfica 52: Bienestar estudiantil de la UNL .....	192
Gráfica 53: Clínica San Pablo .....	193

## **Índice de anexos**

Anexo 1. Autorización de la empresa.....	166
Anexo 2. Oficio designación de director de trabajo de titulación.....	167
Anexo 3. Oficio pertinencia de tesis.....	168
Anexo 4. Cetificado de traducción.....	169
Anexo 5. Modelo de encuesta.....	169
Anexo 6. Modelo de entrevista.....	172
Anexo 7. Flora del PUEAR.....	174
Anexo 8. Fauna del PUEAR.....	177
Anexo 9. Modelo de ficha para inventario de atractivos por parte del MINTUR.....	180
Anexo 10. Taller con expertos.....	190
Anexo 11. Accesibilidad, educación y salud del PUEAR.....	191

## **SIGLAS**

**AME:** Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

**MAATE:** Ministerio de Agua, Ambiente y Transición Ecológica

**MAE:** Ministerio del Ambiente del Ecuador

**CCR:** Capacidad de Carga Real

**CCF:** Capacidad de Carga Física

**CCE:** Capacidad de Carga Efectiva

**MINTUR:** Ministerio de Turismo

**PUEAR:** Parque Universitario Educativo, Ambiental y de Recreación “Francisco Vivar Castro”

**MIPYMES:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

**OMT:** Organización Mundial del Turismo

## **1. Título**

Elaboración del plan de manejo turístico para el fortalecimiento del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja, cantón y provincia de Loja.

## **2. Resumen**

El presente trabajo tuvo como objetivo general: desarrollar un plan de manejo turístico para fortalecimiento del Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Francisco Vivar Castro” - PUEAR, que permite planificar de manera adecuada la actividad turística e infraestructura dentro del parque y para llevar a cabo este objetivo se han establecido los siguientes objetivos específicos: Realizar un diagnóstico previo del territorio y de la situación turística del parque; formular las estrategias y el plan de acción, y elaborar la propuesta de gestión del plan de manejo turístico.

En general, se hizo uso de los métodos analítico, inductivo, deductivo y descriptivo, además de técnicas para sustentar la investigación como la revisión bibliográfica, observación directa, encuestas y entrevista al administrador del parque, funcionarios del parque y expertos. Lo que se pretendió alcanzar con esta investigación es demostrar que el PUEAR es un espacio apto para el desarrollo del ecoturismo conjuntamente con el cuidado y preservación de su flora y fauna.

Para el primer objetivo se ha dividido en dos apartados: el diagnóstico territorial donde se analizó el componente biofísico, componente institucional, la infraestructura y el componente socioeconómico donde se aplicó las encuestas; y el diagnóstico turístico del parque; para el segundo objetivo comprende las propuestas y estrategias que se pueden realizar en el lugar; y en el tercero, la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales para el cumplimiento de las actividades implementadas. Para el plan de acción se determinaron 6 objetivos estratégicos, y 3 líneas de acción, ello mediante el FODA y FODA cruzado. Y finalmente, se obtuvo un plan de gestión anual para las diferentes actividades planteadas en la presente investigación.

Los resultados obtenidos confirman el potencial del parque para el desarrollo de la actividad turística. A través de todas las técnicas aplicadas se detectó que en el PUEAR existe una escasa gestión de la actividad turística a pesar de su potencialidad, sin embargo, cabe recalcar que la visión principal del parque no es el turismo sino la preservación de la flora y fauna, y su público objetivo son los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, además recibe a visitantes y turistas ya sean nacionales o extranjeros.

También se han identificado 4 atractivos naturales principales que corresponden a las jerarquías I y II, asimismo se han identificado la infraestructura turística que posee el parque. Del total

porcentual de su infraestructura, un 50% se encuentran en buen estado; 30% regular; el 10% en mal estado, y el 10% en remodelación.

***Palabras claves:** turismo, plan de manejo turístico, plan de acción, gestión, educación ambiental*

## 2.1. Abstract

The general objective of this work was to develop a tourism management plan to strengthen the "Francisco Vivar Castro" University Park of Environmental Education and Recreation - PUEAR, which allows for the adequate planning of tourism activities and infrastructure within the park. To achieve this objective, the following specific objectives were established: to carry out a preliminary diagnosis of the territory and the tourism situation of the park; to formulate strategies and an action plan; and to develop a proposal for the management of the tourism management plan.

In general, analytical, inductive, deductive and descriptive methods were used, as well as techniques to support the research such as bibliographic review, direct observation, surveys and interviews with park administrators, park officials and experts. The objective of this research is to demonstrate that PUEAR is a suitable space for ecotourism development along with the care and preservation of its flora and fauna.

The first objective was divided into two sections: the territorial and tourism diagnosis of the park; the second objective includes the proposals and strategies that can be implemented in the area; and the third, the management of human, financial and material resources to carry out the implemented activities. For the action plan, 6 strategic objectives and 3 lines of action were determined by means of SWOT and cross SWOT. Finally, an annual management plan was obtained for the different activities proposed in this research.

The results obtained confirm the park's potential for tourism development. The territorial diagnosis analyzed the biophysical, institutional, infrastructure, and socioeconomic components of the park through surveys.

However, it should be noted that the park's main vision is not tourism, but rather the preservation of flora and fauna, and its target public is the students of the National University of Loja; it also receives visitors and tourists, both national and foreign.

**Keywords:** *tourism, tourist management plan, action plan, management, environmental education.*

### 3. Introducción

Las áreas protegidas son superficies dedicadas principalmente a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, ya sea de propiedad estatal, privada o comunitaria. Las áreas protegidas del Ecuador cubren una superficie de 19 864 586 ha que equivale al 18,81% del territorio nacional (según normas internacionales las áreas protegidas a nivel país deben ser en un mínimo del 10%). De las 19 864 586 ha de áreas protegidas 14 124 430 ha son de reservas marinas. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP se encuentra en 21 de las 22 provincias del Ecuador (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014)

En el Ecuador el manejo de las Áreas Protegidas como sistema nacional se inició en 1976 con la estrategia preliminar para la conservación de las Áreas Silvestres sobresalientes del Ecuador, las áreas se han visto amenazadas por el avance de la frontera agropecuaria y extracción de recursos naturales no renovables afectando a la estabilidad de los ecosistemas.

Dentro de la provincia de Loja sobresalen algunas áreas, como es el caso del Parque Nacional Podocarpus, además la presencia de bosques protectores como el Bosque Protector el Sayo, Bosque Protector Suquinda, entre otros; en la provincia existe rica diversidad biológica y elevados niveles de endemismo, recursos que constituyen atractivos naturales que pueden ser aprovechados con fines de investigación, turismo, educación y de recreación. En la ciudad de Loja, se registran algunos parques recreativos como: Parque Recreacional Jipiro, Parque Recreacional “Daniel Álvarez Burneo”, Parque Lineal La Tebaida, Parque Lineal Zamora Huayco. A estos se suman esfuerzos como el parque universitario y de recreación “Francisco Vivar Castro” - PUEAR - propiedad de la Universidad Nacional de Loja que cumple una función de recreación, científica y protección de la Biodiversidad. Actualmente no se cobra el ingreso al parque, es de acceso libre.

El objetivo de la presente investigación es fortalecer al PUEAR en cuanto al ámbito turístico, ya que tiene mucho que ofrecer. Para ello se han analizado los diversos estudios anteriores como: plan de marketing, investigaciones en cuanto a la flora y fauna, propuestas de fomento de aviturismo, el ordenamiento territorial del parque. Dentro del PUEAR hay problemas que se han presentado en los últimos años, se detallan inconvenientes de: organización, administración, incendios, gente ingresa sin permiso por otros lados por no pagar las entradas, falta de señalización, falta de guías, extracción de pino y Eucalipto (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014)

El parque universitario es un sitio de gran valor y riqueza natural, mismo que posee una infraestructura de servicios básicos (luz eléctrica, señal para telefonía celular en la parte baja, servicios sanitarios, agua) para turistas, estudiantes y público en general, pero carece de una adecuada planificación y mantenimiento de infraestructura turística, guías, señalización para que se convierta en un producto turístico, por lo que se ha visto necesario implementar un plan de manejo turístico.

Este análisis podrá ser conducido a través del planteamiento de los siguientes objetivos:

#### OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de manejo turístico para fortalecimiento del Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Francisco Vivar Castro” - PUEAR

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un diagnóstico previo del territorio y de la situación turística del parque.
2. Formular las estrategias y el plan de acción.
3. Elaborar la propuesta de gestión del plan de manejo turístico.

Por ello, para el desarrollo del primer objetivo se tomó como referencia la Metodología genérica de ordenamiento territorial de Domingo Gómez Orea para el diagnóstico territorial del parque, y la Metodología gestión del destino de áreas naturales protegidas para el diagnóstico turístico del lugar. En cuanto al segundo objetivo, también se consideró la “Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas”, con la finalidad de establecer las actividades, estrategias y programas dentro del parque, y para la elaboración del plan de acción se basó en la “Guía Metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal”, por parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas - AME. Y, por último, para la elaboración del tercer objetivo se procedió a diseñar la propuesta de gestión del plan de manejo turístico, seguimiento y evaluación formulada bajo líneas estratégicas en el objetivo 2, el cual se fusionaron las dos guías metodológicas: “Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas” y la “Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales”.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1. Marco Conceptual**

#### **4.1.1. Turismo**

- **Desarrollo turístico**

El Desarrollo Turístico tiene como objetivo primordial, impulsar programas que favorezcan a promover mayores niveles de calidad y competitividad, la generación de capacidades locales y el desarrollo turístico sostenible en las diferentes unidades del planeamiento del país. En este sentido, se desarrollan procesos de trabajo orientados a la divulgación e implementación de planes turísticos, el desarrollo de capacidades locales con municipalidades y cámaras de turismo, la capacitación y acompañamiento para la consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - MIPYMES turísticas y el impulso para el desarrollo de nuevos productos (turismo rural, bienestar, social, marítimo y convenciones).

El desarrollo turístico es un sector relevante para el desarrollo económico nacional, importante para revitalizar las actividades económicas y generar fuentes de empleo, disminuir las discrepancias económicas entre la capital y el interior del país, e impulsar la reactivación y promoción de la industria en diferentes lugares (Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), 2013).

- **Plan de manejo turístico**

El plan de manejo turístico es una estrategia de competitividad turística que busca el desarrollo de un sector específico, ya que a pesar de los atractivos que tenga dicho sector no es clasificado como potencia o interés turístico. Busca desarrollar de manera ordenada actividades de interés. Documento en el cual se exponen las decisiones adoptadas de acuerdo al mercado, el producto, los canales de distribución a utilizar para hacerlo llegar al consumidor, los precios a los cuales se debe vender, y las características generales de las actividades de promoción y operaciones de venta, a desarrollar en el mercado durante el proceso de comercialización (Pacheco, 2014) (p. 10-11).

- **Diagnóstico turístico**

El diagnóstico turístico es la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado. La importancia de los recursos y servicios turísticos como elementos básicos de la oferta turística.

Es el punto de partida del proceso de planificación turística, es importante ya que permite tener la base para la planificación e identificación de los productos turísticos según las tendencias de los mercados y tomar decisiones más acertadas para desarrollar el sector turismo en el municipio. El diagnóstico constituye la fuente directa de información que permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que permite evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos. Desde un enfoque físico territorial indica que el diagnóstico consiste en el análisis de los componentes básicos de la estructura turística —oferta y demanda— del uso y estructura del territorio, así como del medio ambiente del sitio a planificar. Específicamente en el proceso de planificación turística propuesto por la Organización Mundial del Turismo - OMT, al diagnóstico se lo conoce también es llamado línea base o estado de situación actual y lo que busca es definir la situación o información actual del destino turístico en el presente, es decir, antes de que se ejecute la planificación (M., 2015) (p. 2-4).

- **Concepto de Turismo**

Es el conjunto de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno natural por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos (UNWTO, 2019).

- **Tipos de turismo**

- **Ecoturismo**

Es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local. El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y demanda procesos de gestión especiales para restar el impacto negativo en el ecosistema (UNWTO, 2019) (p. 33).

- **Turismo de aventura**

Es un tipo de turismo que tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y conexión con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir

un esfuerzo físico y/o mental significativo. El turismo de aventura incluye actividades al aire libre como el alpinismo, el montañismo, el puenting, la escalada, el rafting, el piragüismo, la navegación en kayak, el barranquismo, la bicicleta de montaña, el senderismo o el buceo (UNWTO, 2019) (p. 37).

#### ➤ **Turismo de montaña**

Es un tipo de actividad turística que tiene lugar en un espacio geográfico definido y delimitado como son las colinas o montañas, con características y atributos inherentes a un determinado paisaje, una topografía, un clima, una biodiversidad (flora y fauna) y una comunidad local. Engloba un amplio espectro de actividades de ocio y deporte al aire libre (UNWTO, 2019) (p. 51).

#### ➤ **Turismo educativo**

Cubre aquellos tipos de turismo que tienen como motivación primordial la participación y experiencia del turista en actividades de aprendizaje, mejora personal, crecimiento intelectual y adquisición de habilidades. Representa una variedad de productos y servicios relacionados con los estudios académicos, las vacaciones para potenciar habilidades, los viajes escolares, el entrenamiento deportivo, los cursos de desarrollo de carrera profesional y los cursos de idiomas, entre otros (UNWTO, 2019) (p. 53).

#### ➤ **Turismo deportivo**

Es un tipo de actividad turística que se refiere a la experiencia viajera del turista que o bien observa como espectador, o bien participa activamente, en un evento deportivo que implica por lo general actividades comerciales y no comerciales de naturaleza competitiva (UNWTO, 2019) (p. 55).

#### • **Parque de recreación**

Según Chaverri (1979), se cataloga como parque de recreación a un área de tamaño grande, que posea atracciones recreativas al aire libre, de origen natural o construido por el ser humano, accesible a un número significativo de la población. El área es relativamente poco frágil, de fácil acceso por medio de transporte público y cuenta con el potencial de desarrollar dentro de ella una variedad de posibilidades recreativas. La alteración humana y la manipulación del terreno son aceptables.

Cuando un parque recreativo busca cuidar el espacio en donde se asienta, se le agrega “ecológico” o “sustentable” en su nombre. De esta manera hace referencia a su estado y advierte a los asistentes que el reglamento no permite ciertas acciones. Prácticamente estos parques desarrollan actividades para concientizar e integrar a las personas con el medio (Avendaño & Zeledón, 2014).

- **Servicios turísticos**

Según el autor César Ramírez Cavassa:

“El servicio Turístico es el conjunto de actividades perfectamente diferenciadas entre sí, pero íntimamente relacionadas, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objetivo de responder a las exigencias de servicios planteadas por la composición socio-económica de una determinada corriente turística”.

Comprende el conjunto de técnicas relativas a la transferencia y venta de bienes turísticos del productor al consumidor. Constituye política de entidades turísticas en relación con la oferta y la demanda, preparación del producto turístico para la venta, distribución del mismo, comercialización y satisfacción de necesidades de un segmento determinado de consumidores. El servicio turístico debe satisfacer la corriente turística, cual comprende personas con fines turísticos que se desplazan de un lugar a otro, constituyendo un caudal continuo con características especiales para la realización de actividades ajenas a la rutina, para así satisfacer la demanda turística en cualquier ámbito hotelero o no hotelero (Antonietti, 2017).

- **Plan de acción**

Un plan de acción es una herramienta de gestión para determinar el cumplimiento de los objetivos planteados, Con esta herramienta se asegura de una adecuada ejecución de las tareas asignadas, sin desperdiciar tiempo y recursos. Dando respuesta a las interrogantes: “qué”, “quién” y “cuándo” dentro del plan. También marcará el camino a recorrer para lograr el desarrollo turístico sostenible del territorio, detallando, entre otros, las diferentes líneas de acción, objetivos, actividades, actores involucrados, requerimientos y tiempos previstos (Reyna, 2020).

- **Capacidad de carga**

La capacidad máxima de población que permite un ecosistema para preservar con vida sus organismos (flora y fauna). Determinar la capacidad de carga turística es fundamental para el desarrollo sustentable de los recursos en un destino turístico, ya que permite conocer la intensidad

de uso que se les dará, de esta manera, tomar decisiones sobre el manejo de sus visitantes y reducir los posibles impactos. La metodología más aceptada para obtener de la capacidad de carga, es la de Cifuentes (1992), que busca establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida con base en las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el lugar en el momento del estudio. Para ello, se definen 3 niveles:

### 1. Capacidad de Carga Física (CCF)

Es la simple relación entre el espacio disponible y la cantidad de personas que lo pueden visitar durante un día, sin considerar el daño que se ocasiona. Considera factores como: el espacio disponible, el horario en que está abierto el sitio y el tiempo de visita por grupo.

### 2. Capacidad de Carga Real (CCR)

En este caso, se lleva la capacidad de carga física a un siguiente nivel. Aquí se analiza otra serie de factores más del sitio, como son: el factor social, la vulnerabilidad del suelo, la accesibilidad, la precipitación, el brillo solar, los cierres temporales, la propensión a inundarse del terreno, entre otros.

### 3. Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Es el límite máximo aceptable de personas que un lugar puede recibir sin dañarlo o afectarlo.

La CCF siempre será mayor que la CCR y ésta ser mayor o igual que la CCE (Entorno Turístico Staff, 2016).

#### • **Modelo de gestión**

Es la fórmula que establece qué estrategias implementar y las acciones estratégicas contenidas en el plan de acción turística. Esta es una fase fundamental para lograr el esperado desarrollo turístico del territorio, pues aquí es donde se define la forma en que se va operar, quiénes se van a encargar de la implementación del plan y de donde van a salir los recursos necesarios para ejecutar las distintas actividades acordadas (IICA, 2014) (p. 61).

#### • **Actividades turísticas en áreas protegidas**

Las actividades turísticas que se desarrollen en las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, serán determinadas por la Autoridad Ambiental Nacional mediante Acuerdo

Ministerial, conforme a la normativa vigente, Planes de Manejo de las áreas protegidas y en coordinación con la Autoridad Nacional de Turismo (Disposición primera/Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas, 2016, p. 17)

El Ministerio del Ambiente difunde en su portal web un conjunto de regulaciones para tomar en cuenta cuando se visiten las áreas protegidas. De entre los principales consejos están:

- Respetar las recomendaciones que brindan los guardaparques y los horarios de ingreso de cada área.
- Registrarse antes de entrar en los puestos de control establecidos (con cédula de identidad o pasaporte).
- Caminar únicamente por los senderos marcados y permitidos.
- Realizar fogatas, acampar y otras actividades únicamente en las zonas permitidas de cada área.
- Está totalmente prohibido la caza de animales, el ingreso con armas y bebidas alcohólicas. Tampoco se puede atentar contra la flora del lugar, llevarse plantas, animales o restos geológicos.
- No arrojar basura y traer de vuelta los desechos que cada visitante genere durante su estadía en el área protegida (El Comercio, 2019).

#### • **Diagnóstico Turístico Local**

Es la etapa del proceso de planificación donde se establece, analiza y evalúa la situación de un lugar en un momento determinado. Es decir, el diagnóstico crea una diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística en un destino. Sirve para tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, es la herramienta permite evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y/o proyectos. En definitiva, constituye el punto de partida y los cimientos sobre los cuales se asienta todo proceso de planificación turística (Ricaurte, 2009).

#### **4.1.2. Ambiente**

- **Plan de manejo ambiental**

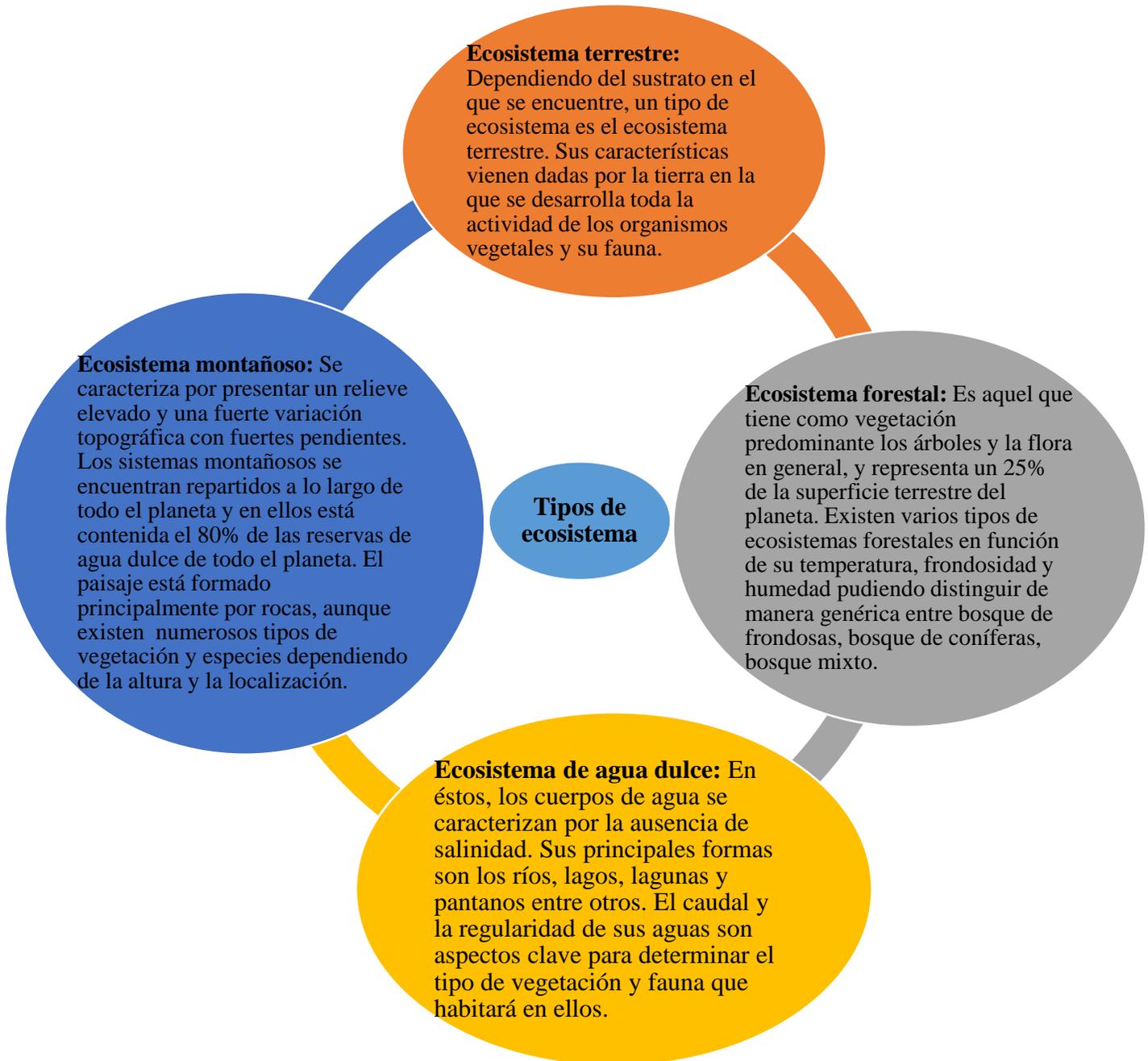
El Plan de Manejo Ambiental (PMA) es un instrumento de gestión que comprende una serie de planes, programas, procedimientos, prácticas y acciones, orientados a prevenir, eliminar, minimizar y controlar los impactos negativos, así como maximizar aquellos impactos considerados positivos, que las actividades de un proyecto o de una actividad ya implementado provocan sobre los componentes ambientales de un espacio territorial. El PMA como herramienta de gestión, presenta una descripción detallada de las diferentes medidas, que se deberán establecer como necesarias, para lo cual se requerirá de recursos humanos y económicos necesarios. Esto implica compromiso de la alta dirección de la organización y todo su personal para minimizar los impactos sobre el medio ambiente (Cuerpo de Bomberos Guayaquil, 2013).

- **Ecosistema**

Es el conjunto de organismos de una comunidad y su entorno, donde varios tipos de seres vivos que los componen. Atendiendo a la cadena trófica, se encuentra en primer lugar los productores primarios, aquellos que son capaces de producir materia orgánica a partir de compuestos inorgánicos, es decir, son organismos autótrofos. En el segundo escalón a los consumidores, organismos heterótrofos (hervíboros, carnívoros u omnívoros) que se alimentan de materia y energía que fabrican otros seres vivos. En el último eslabón de la cadena trófica de organismos que componen un ecosistema encontramos los descomponedores, los que se alimentan de materia orgánica muerta (Ingeoexpert, 2018).

- **Tipos de ecosistemas**

Gráfica 1: Tipos de ecosistemas



Elaboración y fuente: Ingeoexpert, 2018

- **Ecosistemas en Ecuador**

Los ecosistemas que existen en el país van desde el nivel del mar hasta aproximadamente 6.400 metros de altura. Su superficie total es de 14.583.227 has., tanto en la Sierra, como en la Costa y la Amazonía. Hay 46 ecosistemas que integran páramos, bosques, valles y el Océano Pacífico, ubicados en diferentes pisos climáticos. Uno de los ecosistemas más ricos en biodiversidad es el bosque húmedo tropical, con grandes árboles de diferentes y numerosas especies, y una infinidad de plantas, flores, mamíferos, reptiles, aves, invertebrados, peces y anfibios (Embassy Ecuador, 2015).

- **Flora**

La flora se define como el conjunto de especies de índole vegetal que pueden ser encontradas en una región geográfica determinada, y que es propia de las características de dicho ecosistema, o bien implantada allí de forma artificial. Según las condiciones climáticas y factores ambientales, la flora determina el ecosistema vegetal o la vegetación de una región determinada.

➤ **Clasificación de la Flora**

- *Flora nativa o autóctona:* Es la flora autóctona de la zona en donde se la encuentra. No es insertada allí de forma artificial por el hombre, sino que su presencia en la zona o región es el resultado de intervenciones de fenómenos naturales. Crece y se desarrolla naturalmente según las características del entorno y ecosistema (Gutierrez, s/f).
- *Flora exótica:* Es aquella que se encuentra fuera de su área geográfica autóctona o área de distribución, que pueda sobrevivir y reproducirse, ya sea por acción de cuidado o introducción humana. En algunos casos, la introducción de especies exóticas a un ecosistema puede presentar un peligro para el desarrollo natural de dicha área geográfica, tanto económica como ambientalmente.
- *Flora arvense o de maleza:* Esta denominación se utiliza para listar tres tipos distintos de vida vegetal. Uno de ellos las malas hierbas, otro las especies invasoras, y por último las especies y clases autóctonas o introducidas de hierbas y maleza, no clasificadas de forma negativa.
- *Flora agrícola o de jardín:* La flora agrícola o de jardín, involucra la que es preservada y reproducida por el ser humano, ya sea en un ambiente natural o artificial implantadas en una zona específica (Gutierrez, s/f).

- **Fauna**

Fauna es el conjunto de animales que comprende una región o país. También, fauna son las especies que corresponden a un determinado período geológico. La fauna se divide en: fauna silvestre se caracteriza por animales que no necesitan del ser humano para alimentarse y desenvolverse en el medio en el que se encuentra, ocurre todo diferente con la fauna doméstica, tal como lo indica su nombre están sometidas al hombre y, necesitan de él para comer, sobrevivir y desarrollarse en su hábitat. varían según las diferentes regiones de la tierra, entre las cuales se dividen: fauna marítima formada por animales que habitan en mares y océanos, fauna avícola constituida por aves, como: patos, gallinas, pollos, etc.; fauna ictiológica integrada por peces, fauna nociva formada por animales que viven cerca del hombre y son considerados dañinos para la salud del mismo, como es el caso de los mosquitos, ratones, palomas, etcétera, fauna exótica son las especies que no pertenecen a un territorio determinado ni a sus aguas y han llegado por medio de la actividad voluntaria e involuntaria del hombre (Significados.com, 2015).

#### **4.1.3. Territorio**

- **Áreas Protegidas (AP)**

Áreas de propiedad pública o privada, de relevancia ecológica, social, histórica, cultural y escénica, establecidas en el país de acuerdo con la ley, con el fin de impedir su destrucción y procurar el estudio y conservación de especies de plantas o animales, paisajes naturales y ecosistemas (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).

- **Áreas de recreación**

Lugar que considera el disfrute de la naturaleza, las características del paisaje, aspectos culturales e infraestructura, elementos que, en conjunto, brindan una experiencia al visitante (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015) (p. 87).

- **Categorías de Manejo de las Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN**

- **Reserva Natural Estricta.**

Las áreas de Categoría Ia son áreas estrictamente protegidas reservadas para proteger la biodiversidad, así como los rasgos geológicos/ geomorfológicos en las cuales las visitas, el uso y los impactos están estrictamente controlados y limitados para asegurar la protección de los valores

de conservación. Estas áreas protegidas pueden servir como áreas de referencia indispensables para la investigación científica y el monitoreo.

➤ **Área Natural Silvestre/Pristina.**

Las áreas protegidas de categoría Ib normalmente son más extensas y están protegidas menos estrictamente de los visitantes que la categoría Ia: aunque no están sujetas normalmente al turismo masivo, pueden estar abiertas a un número limitado de personas que viajan por sí mismas, ya sea pie o en barco, lo que no siempre ocurre en el caso de las Ia.

➤ **Parque Nacional.**

Las áreas protegidas de categoría II normalmente combinan la protección del ecosistema con usos recreativos en zonas determinadas, a una escala que no se ajusta a la categoría I. Categoría III. Monumento Natural. Las áreas protegidas de categoría III normalmente están centradas en un rasgo natural concreto de tal forma que el objetivo principal de la gestión es el mantenimiento de dicho rasgo, mientras que los objetivos de las Ia normalmente abarcan a ecosistemas y procesos ecológicos completos.

➤ **Área para Manejo de Hábitat/Especies.**

Las áreas protegidas de categoría IV protegen fragmentos de ecosistemas o hábitats que a menudo requieren intervenciones de gestión continuas para mantenerse. Por el contrario, las áreas de categoría Ia deberían ser en gran medida autosustentables y sus objetivos excluyen estas actividades de gestión y las tasas de visitas comunes en la categoría IV. Asimismo, las áreas protegidas de la categoría IV a menudo se establecen para proteger especies o hábitats concretos y no los objetivos ecológicos específicos de la categoría Ia.

➤ **Paisaje Terrestre y Marino Protegido.**

Las áreas protegidas de categoría V normalmente son paisajes terrestres o marinos que han sido alterados por los seres humanos durante centenares o incluso miles de años y que dependen de una intervención continua para mantener sus características, incluyendo la biodiversidad. Muchas áreas protegidas de categoría V contienen asentamientos humanos permanentes. Todo lo anterior es incompatible con la categoría Ia.

### ➤ **Área Protegida con Manejo de Recursos.**

Las áreas protegidas de categoría VI contienen áreas naturales en las que la conservación de la biodiversidad va unida al uso sostenible de los recursos naturales, la que resulta incompatible con la categoría Ia. Sin embargo, existen áreas protegidas de categoría VI de gran tamaño que pueden contener áreas de categoría Ia dentro de sus límites como parte de una de sus zonas de gestión” (Dudley, 2008) (p. 16-27).

#### • **Zona de amortiguamiento**

El Área de Amortiguamiento es el espacio o límite que divide a la Zona de Explotación de la Zona Intangible. Este espacio busca ir disminuyendo el impacto de las explotaciones hasta llegar a la Zona Intangible. En teoría, esta área cumple la función de limitar el tipo de actividades que se puede realizar para que no afecten a los aislados (GK, 2019).

El proyecto de Ley Especial para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Ecuador, en su artículo 46, declara a las ZAM como “áreas públicas, privadas o comunales, colindantes a las AP y que contribuyen a la conservación e integridad de éstas”. También establece que “las condiciones para el uso sustentable de las zonas de amortiguamiento serán determinadas en los planes de manejo específicos y a falta de éstos, por el plan de manejo del área protegida colindante” (Blanes, y otros, s/f) (p. 80).

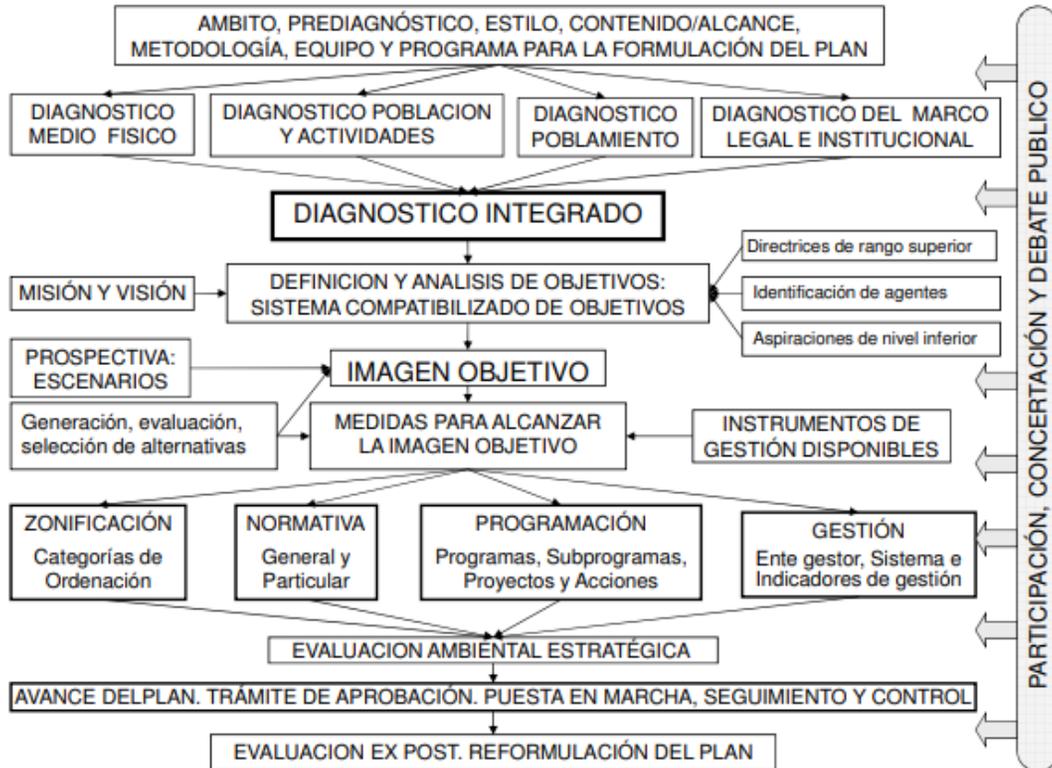
#### **4.1.4. Metodologías utilizadas**

##### • **Metodología genérica de ordenamiento territorial de Domingo Gómez Orea**

El modelo se puede aplicar al sistema territorial es un método de análisis y diagnóstico, o hacia el futuro, se comporta como metodología para la planificación del sistema territorial; y puesto que el desarrollo se asocia al sistema territorial en conjunto, el modelo es de interés inapreciable para la planificación del desarrollo sostenible en cualquier ámbito. El modelo territorial es una representación sintetizada del sistema territorial, que utiliza los elementos más estructurantes y más fácilmente representables. Es aplicable a cualquier tipo de espacio y nivel de la jerarquía antes citada y a cualquier momento: al pasado, al presente o al futuro. En él las actividades son ubicuas, llenan todo el espacio, no hay recintos sin actividad porque son éstas quienes definen el carácter de cada zona: urbana, rural o infraestructural. El sistema territorial, y el modelo que lo representa, es la proyección espacial del estilo de desarrollo de la sociedad en el espacio al que se refiere, de

tal manera que estrategias distintas de desarrollo económico, social y ambiental conducen a modelos distintos de organización espacial (Gómez & Gómez, Marco conceptual para la ordenación territorial y reflexiones sobre el proceso ecuatoriano en la materia, 2014).

Gráfica 2: Metodología comprensiva genérica



Elaborado: Gómez D. (2014)

- **Manual de Diagnóstico Turístico Local**

El presente Manual de Diagnóstico Turístico Local es una guía técnica para quienes se enfrentan al reto de planificar para un futuro turístico sostenible, a través del levantamiento de una línea base en un espacio territorial determinado, es decir, a través de la elaboración de un diagnóstico turístico local. Con ese fin, se parte de algunos supuestos que es necesario aclarar: primero se parte del supuesto que el turismo en los destinos funciona como un sistema o como una totalidad organizada compuesta de diferentes elementos (oferta, demanda, sistema de gobierno, etc.). Cuando el funcionamiento del sistema no está acorde con las expectativas de la demanda y de la comunidad receptora, entonces es necesario hacer planificación (Ricaurte, 2009).

- **Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas**

Su objetivo es contribuir con una herramienta metodológica, estandarizada e institucionalizada, de planificación y ordenamiento turístico para el programa de uso público y turismo de las AP. Este documento recopila metodologías y herramientas de buenas prácticas y experiencias exitosas de la gestión turística en instituciones como el Ministerio del Ambiente (MAE), el Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015).

- **Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal**

La Constitución otorga mayor poder a los GAD y, paralelamente, requiere de ellos, en particular de los gobiernos municipales, mayores capacidades de gestión y planificación de sus territorios y de sus valiosos recursos. La actividad turística se ha convertido en una herramienta de gestión importante para el desarrollo de los territorios la misma que debe asumirse desde las competencias de las autoridades municipales, con un enfoque integral que incorpore las estrategias de turismo a nivel nacional. Por ello, es importante que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales apuesten por el turismo como un eje para desarrollar e impulsar económicamente sus territorios. En este sentido la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas - AME, ha considerado importante generar una herramienta que sirva de ayuda para la gestión turística y que permita levantar la información turística municipal con la finalidad de apoyar el desarrollo del plan turístico en cada territorio (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, 2016)

## 4.2. Marco Legal

Tabla 1: Marco Legal para el Plan de Manejo Turístico del PUEAR

<b>MARCO LEGAL PARA EL PLAN DE MANEJO TURÍSTICO</b>		
<b>Normativa</b>	<b>Temática</b>	<b>Artículos</b>
Ley de Turismo	Competencia del MINTUR Y MAE	Artículo 20
	Áreas protegidas	Artículo 21
	Designación del área protegida	Artículo 22
Reglamento general a la Ley de Turismo	Actividades turísticas dentro del patrimonio nacional de áreas naturales protegidas	Artículo 64
	Declaratoria de áreas protegidas	Artículo 70
Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas	Autoridad que regula las actividades turísticas que se desarrollen en las áreas del Patrimonio de Areas Naturales del Estado	Disposición primera

Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	Herramientas para la gestión de las áreas protegidas	Artículo 132
	Zonificación de las áreas protegidas	Artículo 166
Ley Forestal y de Conservación de áreas Naturales y Vida Silvestre	El patrimonio de áreas naturales del Estado	Artículo 66
	Control del ingreso del público y sus actividades	Artículo 62
Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, Libro IV. De La Calidad Ambiental D.E. N° 3516	Programas que se incluyen en el plan de manejo ambiental	Artículo 59

Fuente: Revisión del marco legal  
Elaboración: Nicol Torres

Para realizar la investigación se ha basado en los siguientes artículos expuestos en una matriz, donde se toman en cuenta la normativa en cuanto al cuidado de áreas protegidas como las actividades permitidas en las mismas, sobre la actividad turística, las instituciones encargadas de la regulación de la actividad turística, y el reglamento sobre la conservación de las áreas naturales protegidas. Por lo cual esta matriz se divide en temática, normativa y el número de artículos que correspondan, entre los principales se encontraron:

Analizando la matriz anterior, en la Ley de Turismo se determina las instituciones competentes de regular las actividades turísticas a nivel nacional, como son el MINTUR y el MAE; también se conceptualiza sobre las áreas naturales protegidas, donde las cuales quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética (Art. 21/Ley de Turismo, 2018, p. 4).

El Reglamento general a la Ley de Turismo trata sobre si se quiere ejercer actividades turísticas dentro del patrimonio nacional de áreas naturales protegidas, el Ministerio del Ambiente podrá requerir del Ministerio de Turismo información y criterios previos comprendidos en un informe (Art. 64/Reglamento general a la Ley de Turismo, 2018, p. 16).

La declaratoria de estas áreas tendrá como finalidad la protección de recursos de los entornos turísticos, pero teniendo un equilibrio social y natural, sin afectar dicho entorno. Además, en esas áreas el sector público debe priorizar la dotación de servicios e infraestructura básica que garantice el desarrollo del sector y la prestación de servicios de calidad (Art. 70/Reglamento general a la Ley de Turismo, 2018, p. 17).

El Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas dicta que las actividades turísticas que se desarrollen en las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado - PANE, serán determinadas por la Autoridad Ambiental Nacional mediante Acuerdo Ministerial (Disposición primera/Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas, 2016, p. 17).

Dentro del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente se determinan las herramientas para la respectiva gestión de las áreas protegidas. En cuanto a la Ley Forestal y de Conservación de áreas Naturales y Vida Silvestre, hay algo importante que se menciona sobre las áreas naturales protegidas se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente.

Y por último, el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, Libro IV, donde se describe los programas fundamentales de un plan de manejo ambiental, como es el seguimiento y evaluación del mismo, aparte de los programas que se crean necesarios crear.

#### **4.3. Marco Referencial**

En este apartado se han analizado cuatro trabajos de investigación, ya sea por la similitud al tema actual o porque se han realizado en el área de estudio.

Los dos primeros estudios se ejecutaron en el PUEAR los cuales aportan con información relevante del lugar, la verificación de sus objetivos y actualización del plan de manejo; y las otras dos investigaciones sirven de modelo de cómo implementar un plan de manejo en zonas de amortiguamiento y reservas naturales.

- **Título de estudio:** Plan de marketing turístico para el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreacional “Francisco Vívar Castro” «PUEAR» del cantón Loja – provincia de Loja.

El presente trabajo de investigación refleja la incidencia negativa de la falta de difusión en el Parque Universitario, por lo que se pretende incrementar las actividades de educación y recreación, y formular directrices para el fomento de sus potencialidades mediante la elaboración de un Plan de Marketing realizado en el año 2015, el cual está estructurado con 3 objetivos los mismos que consisten en elaborar un plan de publicidad, plan de capacitación de guías locales y recomendaciones para la elaboración del plan de readecuación arquitectónica, y a la vez se

socializó la propuesta con las autoridades del lugar. Se utilizó los siguientes métodos y técnicas: El método inductivo y deductivo fue útil para analizar generalidades del problema identificado en el Parque Universitario y de esta manera llegando a las respectivas conclusiones las cuales dieron paso para proponer las respectivas recomendaciones. En base al diagnóstico se plantearon varias estrategias y tácticas de comercialización enfocadas a la matriz estratégica FODA que permitan posicionar al parque como un icono representativo de la localidad. En donde se ha implementado la construcción del Centro del Visitante del Parque Universitario “Francisco Vivar Castro”, un sistema de agua potable y alcantarillado, instalación de energía eléctrica, líneas telefónicas, sistema de sonido y sistema de comunicación por radio. instalación de servicio de internet e implementación del sistema codificado de barras a las especies florísticas presentes en el PUEAR, readecuación del Centro Administrativo e implementación del servicio de seguridad GPS, instalación de refugios de observaciones de aves, construcción del cerramiento y capacitaciones para estudiantes universitarios, sin embargo, faltó mayor énfasis en el ámbito turístico como la restauración de la infraestructura turística del parque para brindar mejor servicio al público, capacitaciones con temáticas turísticas (Garrochamba, 2015).

- **Título de estudio:** Evaluación del manejo, cumplimiento de objetivos y Actualización del Plan de Manejo del PUEAR.

La presente investigación se realizó en el parque Universitario de Educación Ambiental, Recreación “Francisco Vivar Castro” (PUEAR) de la Universidad Nacional de Loja en el año 2012, parroquia San Sebastián, cantón Loja, provincia de Loja, el PUEAR es de gran importancia porque se puede realizar investigación y recreación. Para conocer la efectividad del manejo y logros de los objetivos del PUEAR en su creación en 1983 y del plan de manejo de 1983, se realizó un análisis exhaustivo con la colaboración del director de tesis, con la finalidad de evaluar y dar una calificación a cada una de las actividades de los programas propuestos por Ocampo y Duque en 1983. En base a encuestas y la aplicación de la técnica FODA se resumió los problemas y aspectos positivos tanto internos como externos relacionados con el manejo del PUEAR; de manera participativa con actores como Autoridades del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Nacional de Loja, Director del Parque, Técnico del Parque, estudiantes y profesores que tienen relación con el área de estudio, en los aspectos social, económicos, ecológicos y organizacional. En este trabajo se implementaron los siguientes proyectos: Difusión y Educación Ambiental referente a la conservación de los Recursos Naturales

Renovables; Sistema de capacitación participativa de prevención y control de incendios forestales; Investigación y Monitoreo para respaldar el manejo del Parque Universitario y; Señalización del Parque (Rojas, 2012).

- **Título de estudio:** Propuesta de plan de manejo turístico para la Reserva Biológica Yanacocha

El presente estudio, ejecutado en el año 2019, tiene como propósito servir de herramienta guía que aporte al mejoramiento de la actividad turística en la Reserva Biológica Yanacocha, mediante el uso de diversas técnicas de investigación que permitan alcanzar dicho objetivo. Como primera parte, se ofrece un acercamiento al estado actual de la reserva; respecto a su oferta, demanda y competencia, a través del diagnóstico de su sistema turístico. Posteriormente, mediante una matriz estratégica, se propone una serie de lineamientos para la mejora de su actividad turística. Para finalizar se describe una aproximación al ordenamiento territorial de esta área por medio de una propuesta de zonificación (Rugel, 2019).

- **Título de estudio:** Planificación y Desarrollo Turístico en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, provincia de Chimborazo.

Realizado en el año 2019, teniendo como objetivo general establecer la influencia de la planificación en el desarrollo turístico de la zona de amortiguamiento de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, se ha trabajado metodología de levantamiento de información primaria y secundaria por medio de entrevistas a representantes de entidades públicas y encuestas a los representantes de los centros de turismo comunitario de la zona. La presente investigación analizó la problemática que ha hecho que estos territorios no estén fortalecidos como una oferta turística de calidad, debido a una deficiente gestión de las organizaciones a cargo de las comunidades Chorrera Mirador, Pulinguí Centro, Pulinguí San Pablo y Tambohuasha, junto con el desaprovechamiento de la infraestructura proporcionada por las entidades gubernamentales y no gubernamentales, además de las capacitaciones que se efectúan continuamente (Reinoso, 2019).

## 5. Metodología

### 5.1. Materiales de campo

Gps, cámara, cuaderno.

### 5.2. Materiales de oficina

Hojas, esferográficos, impresiones, computadora, carpetas, anillados, flash memory, internet, software: ArcGis, Avenza.

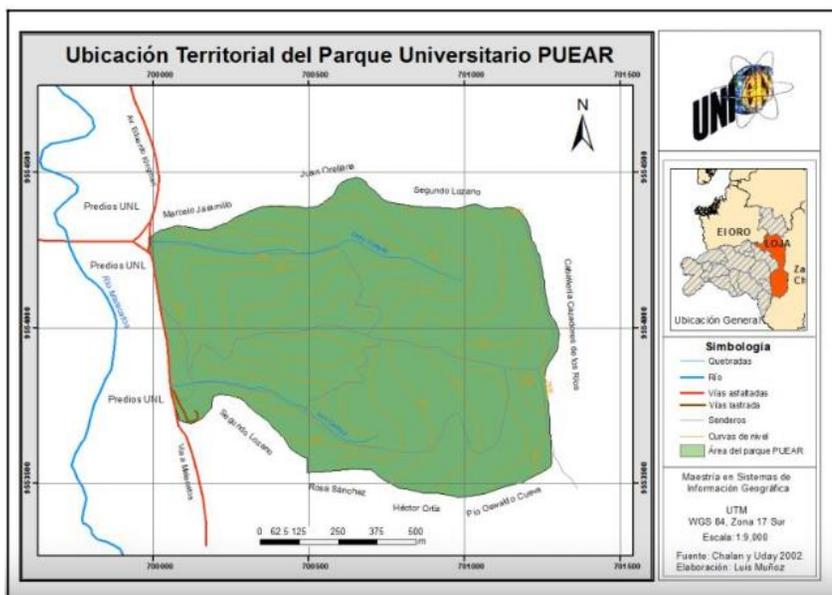
### 5.3. Materiales bibliográficos

Libros, revistas, tesis, documentos de páginas web, páginas web.

### 5.4. Área de estudio

El Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Ing. Francisco Vivar C.”, se encuentra ubicado en el cantón Loja, parroquia San Sebastián, Ciudadela Universitaria “Guillermo Falconí Espinosa”, es propiedad de la Universidad Nacional de Loja, está ubicado a 5 km de la ciudad de Loja, tiene una superficie total de 96 ha (Palacios, 2012) y 89,5 ha (Duque y Ocampo, 1983; Guarnizo y Villa, 1995), en un rango altitudinal de 2 130 a 2 520 msnm. Se encuentra localizado entre las coordenadas geográficas: 79° 11' 07" y 79° 12' 03" Longitud Oeste; 04° 01' 37" y 04° 02' 02" Latitud Sur (Garrochamba Johnny, 2015).

Gráfica 3: Área de estudio



Fuente: Chalan y Uday 2002  
Elaboración: Luis Muñoz

## **5.5. Métodos**

### **Para el primer objetivo:**

#### *- Método Deductivo*

Este método permitió tener una idea general de la información primaria y secundaria para el proyecto de investigación. Y partir de lo general a lo particular. Ello se determina en la búsqueda de información bibliográfica e investigación de campo, donde se recolecta los detalles más importantes para el cumplimiento de los objetivos.

#### *- Método Descriptivo*

A través de este método se pudo determinar la situación de los recursos e infraestructura con el que cuenta el PUEAR, así como los aspectos económicos, políticos, sociales, ambientales y turísticos del parque para realización del plan de desarrollo turístico.

### **Para el segundo objetivo:**

#### *- Método Analítico - Sintético*

Este método se utilizó para realizar un análisis crítico de la información obtenida a través de las fuentes primarias y secundarias, y constatar las zonas pertinentes para la actividad turística.

Con la síntesis se une mentalmente las partes previamente analizadas y posibilita establecer relaciones y características generales entre los fenómenos de la realidad.

### **Para el tercer objetivo:**

#### *- Método inductivo*

El método inductivo obtuvo conclusiones generales a partir de premisas particulares. Principalmente al momento de determinar las conclusiones finales del trabajo, partiendo de los resultados de los tres objetivos propuestos.

## **5.6. Técnicas**

Las técnicas empleadas en el presente trabajo son las siguientes:

#### *- Observación directa*

Esta técnica permitió identificar directamente las condiciones que presenta el parque en cuanto a infraestructura turística, sanidad, servicios básicos, entre otros.

- *Entrevistas*

La entrevista se aplicó a diferentes actores interesados en la desarrollo turístico y protección de las áreas protegidas: encargado y técnico forestal del parque; con el objetivo de conocer datos generales del PUEAR, normativa que las regulan y actividades turísticas que pueden realizarse, la entrevista se efectuará bajo preguntas abiertas de manera que el entrevistado tenga libre opción de contestar la pregunta.

- *Encuestas*

Se aplicaron encuestas a los turistas y posibles visitantes las cuales se plantearán de acuerdo a la necesidad de la información que requiera esta investigación, con el propósito de obtener datos cuantitativos y cualitativos de la demanda e identificar los deseos y preferencias de la misma

- *Levantamiento de información georreferenciada*

Primero se realizó levantamiento de información primaria con GPS, mediante la app Avenza y luego se elaborará un trabajo de gabinete en el programa ArcGis para elaborar la cartografía generada a través de las salidas de campo.

- *Muestreo*

Esta técnica fue necesaria para obtener el número exacto en encuestas que serían aplicadas al universo seleccionado. Para realizar el tamaño de muestra se obtuvo datos del registro de visitantes del año 2019 del parque, debido a que en año 2020 se presentó la pandemia del COVID. Se tiene un total de 660, aplicando la fórmula para establecer el número de encuestados.

$$n = \frac{N Z^2 p * q}{d^2(N - 1) + Z^2 p * q}$$

**n** = tamaño de la muestra

**d<sup>2</sup>** = margen de error al cuadrado (0,05)

**N** = población (660)

**Z** = nivel de confianza

**p** = probabilidad a favor

**q** = probabilidad en contra

$$n = \frac{660 (1,96)^2 0,50 * 0,50}{(0,05)^2 (660 - 1) + (1,96)^2 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{660 (3,84) * 0,25}{0,0025 (659) + (3,84) * 0,25}$$

$$n = \frac{2.535,45 * 0,25}{1,65 + 0,96}$$

$$n = \frac{633,86}{2,61}$$

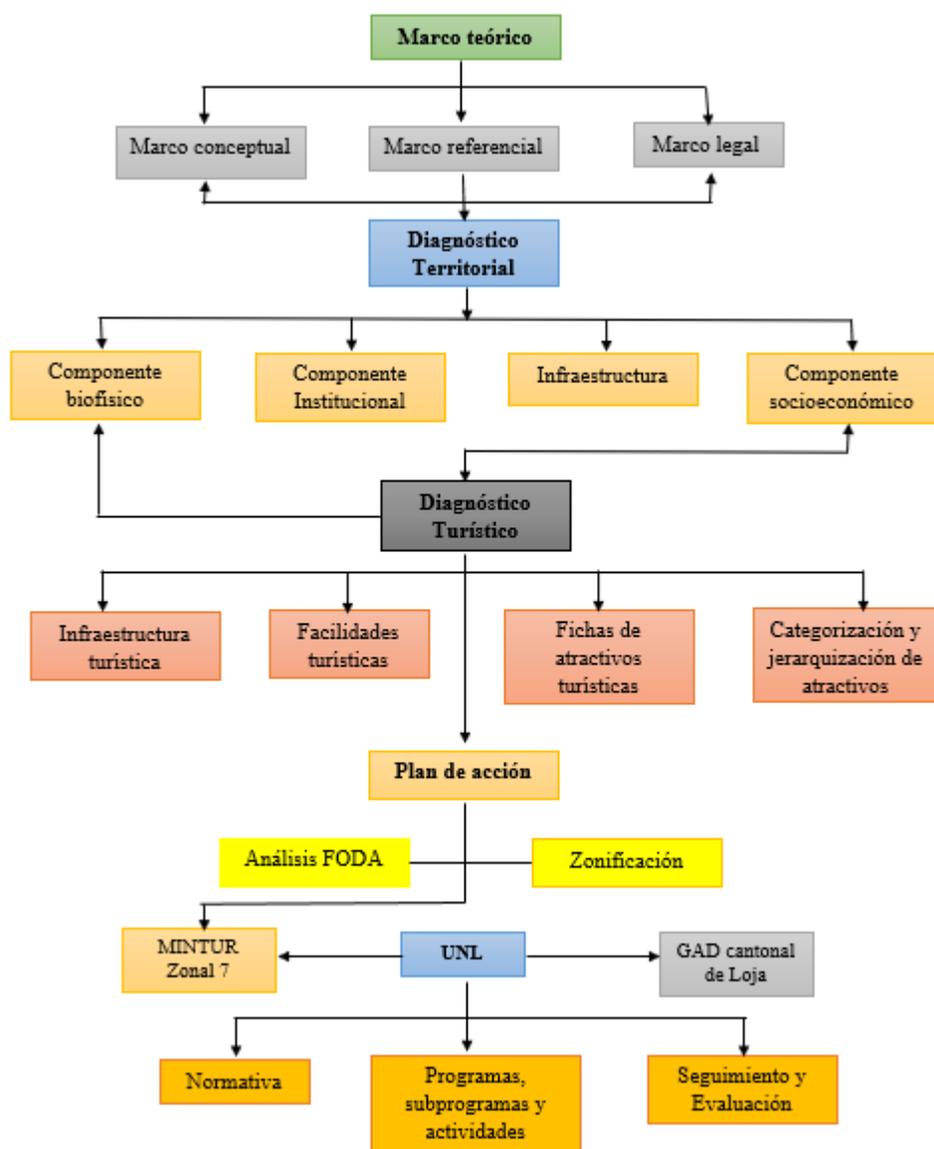
$$n = \mathbf{243}$$

Una vez calculado el muestreo a través de la fórmula de poblaciones finitas, siendo la población de 660 personas, se determinó que se debe aplicar encuestas a un total de 243, donde 100 se han realizado de manera virtual por motivo de pandemia y los 143 de manera presencial al momento que tuvieron las autorizaciones correspondientes para ofrecer atención al Público en el PUEAR.

## **5.7. Metodología**

En general, la metodología que se utilizó va acorde a la Guía Metodológica de Gestión de Destinos en Áreas Protegidas, adaptándolo al proyecto. Para analizar el territorio del PUEAR, se utilizó una metodología genérica de ordenamiento territorial de Domingo Gómez Orea, a la que se adicionó un enfoque turístico sobre el área siendo este el valor agregado (Gómez & Gómez, Marco conceptual para la ordenación territorial y reflexiones sobre el proceso ecuatoriano en la materia, 2014).

Gráfica 4: Adaptación de la metodología de Domingo Gómez Orea



Fuente: Adaptación de la metodología de ordenamiento territorial de Domingo Gómez  
Elaboración: Nicol Torres

En cuanto al diagnóstico turístico se empleó el Manual de Diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte, el mismo que se divide en la fase de diseño del diagnóstico, fase de recolección de información de campo y la fase de análisis y sistematización de resultados. Sin embargo, en este trabajo se analizó la infraestructura turística, facilidades turísticas, diagnóstico turístico, jerarquización y categorización de los atractivos del parque.

### 5.7.1. Metodología por objetivos

Para el cumplimiento del primer objetivo: «**Realizar un diagnóstico previo del territorio y de la situación turística del PUEAR del cantón Loja**» se empleó la “Metodológica de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas”, en el apartado levantamiento de la línea base, la misma será adaptada al presente proyecto. Además, se apoyó de fuentes secundarias, como: tesis, PDyOT del cantón Loja 2019-2023, Plan de Manejo y Gestión del parque para el levantamiento de información general, se usó del método analítico, también se utilizará los métodos inductivo y deductivo que son necesarios para obtener datos generales, en cuanto a las técnicas se utilizó: la encuesta dirigida a la muestra los visitantes y turistas que llegan al lugar, y la entrevista aplicada a los encargados del Parque Universitario, y finalmente la observación que ayuda para la descripción de la infraestructura y las actividades turísticas que se pueden realizar.

Para aplicar las encuestas se ha determinado la población a los visitantes y turistas que llegan al parque.

El proceso metodológico de este objetivo fue el siguiente:

- Recopilar toda información bibliográfica necesaria del parque
- Elaboración del diagnóstico territorial que incluye la macro y micro localización del PUEAR, así como generalidades del área, el componente biofísico, componente institucional e infraestructura.
- Elaboración del diagnóstico turístico, que corresponde a la infraestructura turística del lugar.
- Diseño y ejecución de la entrevista.
- Determinar el perfil del visitante (identificar el público objetivo y la muestra, elaboración y aplicación de la encuesta, análisis y tabulación de los resultados).
- Levantamiento de información de los atractivos turísticos del PUEAR, mediante fichas técnicas.
- Categorización y jerarquización de los atractivos turísticos.
- Elaboración de mapas mediante la aplicación ArcGis.
- Realizar una reunión de expertos con los docentes de la carrera de administración turística.

Para la ejecución del segundo objetivo: **«Formular las estrategias y el plan de acción del PUEAR del cantón Loja»**, el método que se planteó utilizar fue el descriptivo que ayuda a explicar en forma clara lo que se quiere lograr para fortalecer el valor turístico del lugar, para ello se dividió en dos apartados: la zonificación y propuesta, en la primera corresponde a la zonificación y actividades que se pueden realizar dentro del parque, la capacidad de carga y rutas turísticas; y en la segunda, van todas las estrategias y actividades turísticas que se puede implementar en el lugar. Partiendo con la herramienta FODA, para analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, obtenidas del diagnóstico realizado en el objetivo 1, teniendo en cuenta los aspectos externos e internos de la reserva, y los criterios del PhD. Zhoffre Aguirre, administrador del parque, con quien se procedió a elaborar el FODA CRUZADO por lo que se utilizó la “Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas”, con la finalidad de establecer las actividades, estrategias y programas dentro del parque. Además, para la elaboración del plan de acción, donde se tomó en cuenta la Guía Metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal, por parte de la AME.

Y, por último, para el cumplimiento del tercer objetivo **«Elaborar la Propuesta de Gestión del plan de Manejo Turístico para el PUEAR del cantón Loja»**, una vez identificadas se procedió a diseñar la propuesta de gestión del plan de manejo turístico, seguimiento y evaluación formulada bajo líneas estratégicas en el objetivo 2, el mismo que se orientó utilizando la “Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas” y la “Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales”. También se socializó los resultados del objetivo 2 y 3 a través de una reunión con el grupo de expertos (docentes de la carrera de administración turística), cuyas recomendaciones se tomaron en cuenta para la presente investigación.

## **6. Resultados**

### **6.1. Resultado del objetivo 1**

#### **6.1.1. Antecedentes del Parque Universitario “Francisco Vivar Castro”**

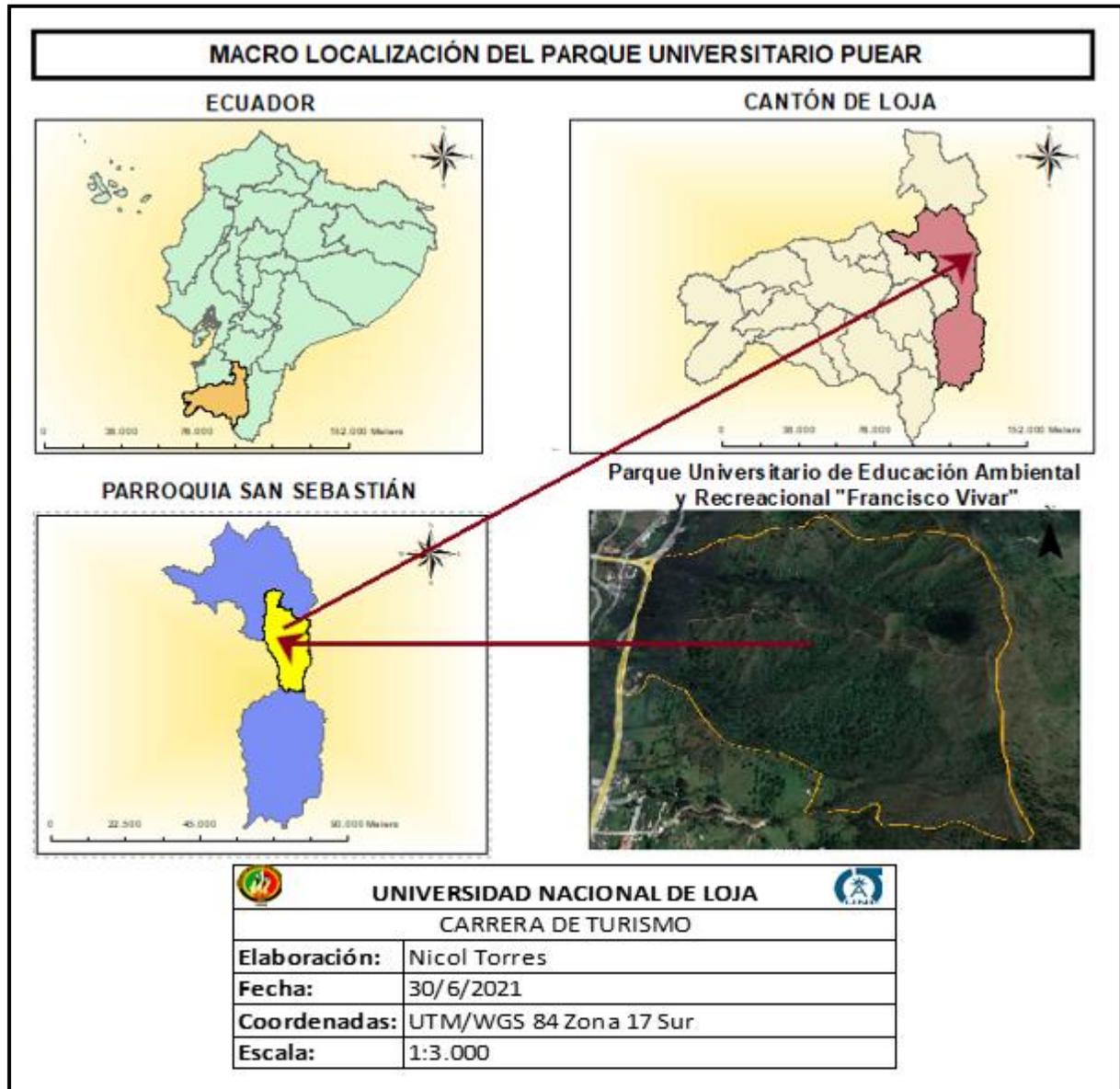
Ocampo y Duque (1983) mencionan que el parque de la Universidad Nacional de Loja, fue creado, mediante resolución del Honorable Consejo Universitario con fecha 18 de Mayo de 1983, que lo declara como Parque de Educación Ambiental y Recreación de la Universidad Nacional de Loja “Francisco Vivar Castro”, el mismo es un escenario muy importante para servicio de la población estudiantil de la UNL; la población de Loja y la naturaleza, la educación ambiental y recreación, además se constituye como un laboratorio para la investigación. El PUEAR, es propiedad de la Universidad Nacional de Loja (Rojas, 2012) (p. 20).

Los autores (Rojas, 2012; Correa y Ordoñez, 2007), indican que el Parque Universitario “Ing. Francisco Vivar C.” fue concebido como un espacio natural para la educación e interpretación ambiental, la investigación de los estudiantes de ciencias agrícolas y ambientales que se forman en la Universidad Nacional de Loja, y para la recreación del público de Loja y Ecuador, función que cumple desde 1983. Para ello, se han puesto a disposición adecuaciones necesarias para investigar la biodiversidad, conservar la flora y fauna, exponer la historia natural y enaltecer la cultura de la región sur del Ecuador. Además, debido a su extraordinaria diversidad ecológica y paisajista, el PUEAR es un importante punto de información científica y atracción turística regional, nacional e internacional (Aguirre, Gutierrez, Gaona, & Jaramillo, 2016) (p. 82).

## Diagnóstico Territorial

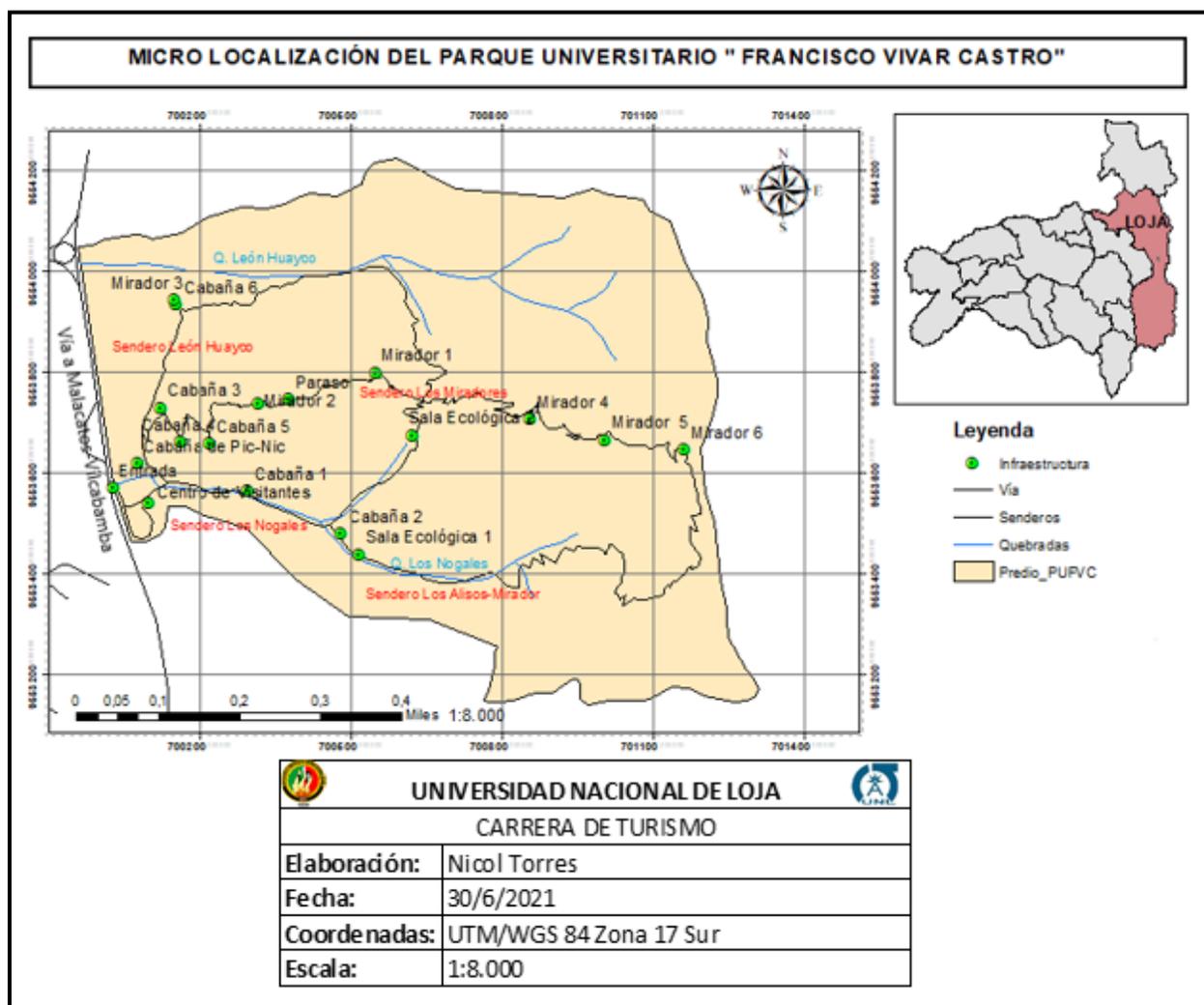
### 6.1.2. Macro y micro localización del parque

Gráfica 5: Macro localización del parque universitario "PUEAR"



Fuente: Centro de investigaciones territoriales de la UNL  
Elaboración: Nicol Torres

Gráfica 6: Delimitación geográfica del parque universitario "PUEAR"



Fuente: Centro de investigaciones territoriales de la UNL  
Elaboración: Nicol Torres

El Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Ing. Francisco Vivar C.”, es una zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus, se encuentra ubicado en el cantón Loja, parroquia San Sebastián, Ciudadela Universitaria “Guillermo Falconí Espinosa”, es propiedad de la Universidad Nacional de Loja, está ubicado a 5 km de la ciudad de Loja, tiene una superficie total de 96 ha (Palacios, 2012) y 89,5 ha (Duque y Ocampo, 1983; Guarnizo y Villa, 1995), en un rango altitudinal de 2 130 a 2 520 msnm. Se encuentra localizado entre las coordenadas geográficas: 79° 11’07’’ y 79° 12’ 03’’ Longitud Oeste; 04° 01’37’’ y 04° 02’02’’ Latitud Sur (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) (p. 3).

Los límites del PUEAR son: por el norte la cuenca de la quebrada León Huayco, desde la carretera a Vilcabamba hasta la cresta de la cordillera oriental; por el sur con terrenos de colonos desde el Jardín Botánico hacia arriba de la cordillera oriental; por el este el filo de cordillera oriental (sector Zamora Huayco; y por el oeste la carretera a Vilcabamba (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) (p. 4).

Cabe destacar que la finalidad del parque es la conservación de su flora y fauna, destinado también a las prácticas preprofesionales e investigaciones de los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja.

### 6.1.3. Componente biofísico

#### 6.1.3.1. Datos climáticos

Los datos climáticos citados corresponden a la estación meteorológica La Argelia ubicada a 200 m del parque el PUEAR, éstos son:

*Tabla 2: Datos climáticos del PUEAR*

<b>Datos climáticos</b>	<b>Indicadores</b>
Precipitación media anual	955 mm/año
Temperatura media anual	17°C
Humedad relativa media	71,96 %
Evaporación media	111,33 mm
Velocidad del viento	3,64 – 5,44 m/s
Tipo de clima según Koppen	Templado lluvioso, mesotérmico, frío e isotermal
Bio-clima	Sub-húmedo templado
Zona de vida (Cañadas, 1983)	bs-MB (Bosque seco montano bajo)

Fuente: Aguirre, Yaguana y Gaona (2016)

#### 6.1.3.2. Hidrografía

El PUEAR se encuentra localizado dentro de la cuenca del río Santiago, dos quebradas permanentes conforman la parte hidrográfica del parque las mismas que desembocan al río Malacatos que atraviesa de Norte a Sur, la ciudad de Loja. Estas quebradas son: “Los Nogales o Los Cedros” y “León Huayco”. Las mismas forman dos pequeñas microcuencas con caudales diferentes en las épocas lluviosa y seca. El área de la microcuenca de la Quebrada Los Nogales es de 45 ha, y la microcuenca León Huayco posee una superficie de 54 ha (Muñoz, 2015) (p. 41).

### **6.1.3.3.Flora**

En cuanto a la flora, Samaniego (2003) menciona que la composición florística del Parque Universitario PUEAR (árboles, arbustos y hierbas) está constituida por 115 especies distribuidas en 98 géneros y 52 familias. Un total de 1565 individuos entre árboles arbustos y hierbas han sido registrados, lo que equivale a 9000 individuos por hectárea. Además, Aguirre (2001) menciona que existen 137 especies dentro de 109 géneros en 50 familias. En el sotobosque de pino y eucalipto se registran 24 especies, y en pastizal 10 especies. Las especies de mayor frecuencia son: *Ageratina dendroides*, *Viburnum triphyllum*, *Senecio iscoensis*, *Gaultheria erecta*, *Solanum hipocarthrum* y *Alnus acuminata*. La mayor dominancia relativa está dada por las especies *Critoniopsis pycnantha*, *Cecropia angelica*, *Clethra ovalifolia*, *Alnus acuminata* y *Viburnum triphyllum*. Véase en el Anexo 4 (Muñoz, 2015) (p. 43).

### **6.1.3.4.Fauna**

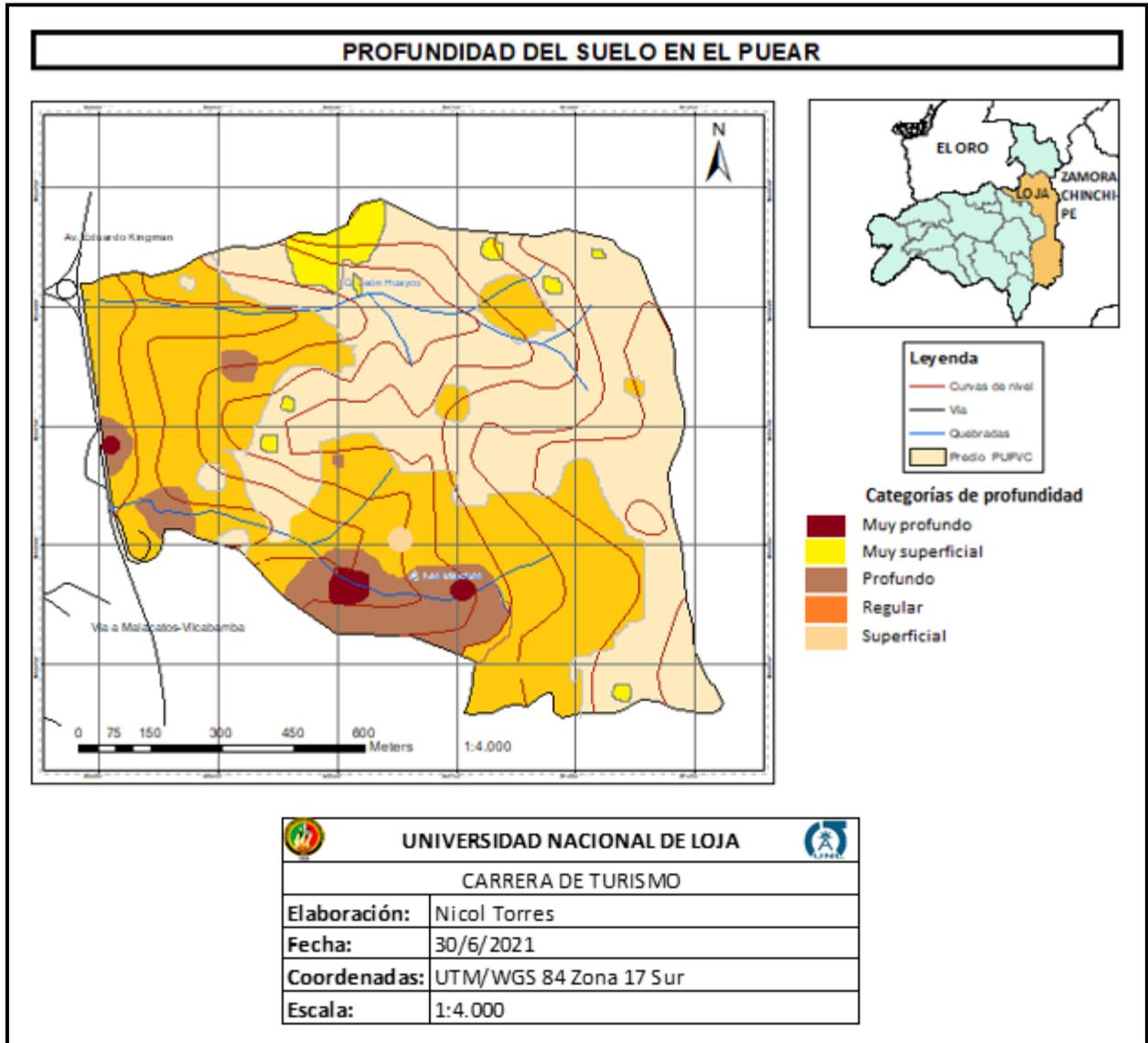
En lo referente a la fauna, es abundante y diversa en el grupo de las aves, por la cual ha sido considerada como un punto para el avistamiento de aves. Algunos estudios, salidas de campo, testimonios de avistamientos de fauna y prácticas realizadas por estudiantes de la Universidad Nacional de Loja han determinado la existencia de mamíferos como: conejo (*Sylvilagus brasiliensis*), guanchaca (*Dilelphys marsupialis*), zorro (*Conephatus chinga*) y chucurillo (*Mustela frenata*). Las aves están representadas por 80 especies dentro de 68 géneros y 29 de familias (Correa 2004), entre las principales se tiene: chilalo (*Furnarius Iuceopues*), tordo (*Dives warszewicze*), colibrí (*Ensifera* sp.), pava de monte (*Penelope barbata*), mirlo (*Turdus fuscater*). Reptiles como: serpiente equis (*Bothrops lojanus*) y salamanejas (*Bolitoglossa* sp.). Véase en el Anexo 5 (Muñoz, 2015) (p. 45).

### **6.1.3.5. Uso del suelo**

Los suelos del parque universitario presentan bajos niveles de materia orgánica, son ácidos a muy ácidos, de textura franco arenosa y presentan valores bajos a medios de nitrógeno, fósforo y potasio. La profundidad del suelo en el parque varía desde suelos muy superficiales a muy profundos, el 2% de su superficie presenta suelos muy superficiales (< a 15 cm de profundidad), el 46,46% son suelos superficiales (15 a 30 cm), el 43,43% son suelos regulares (30 a 60 cm), el

7,07% son suelos profundos (60 a 90 cm) y el 1% son suelos muy profundos (> a 90 cm) (Muñoz, 2015) (p. 46).

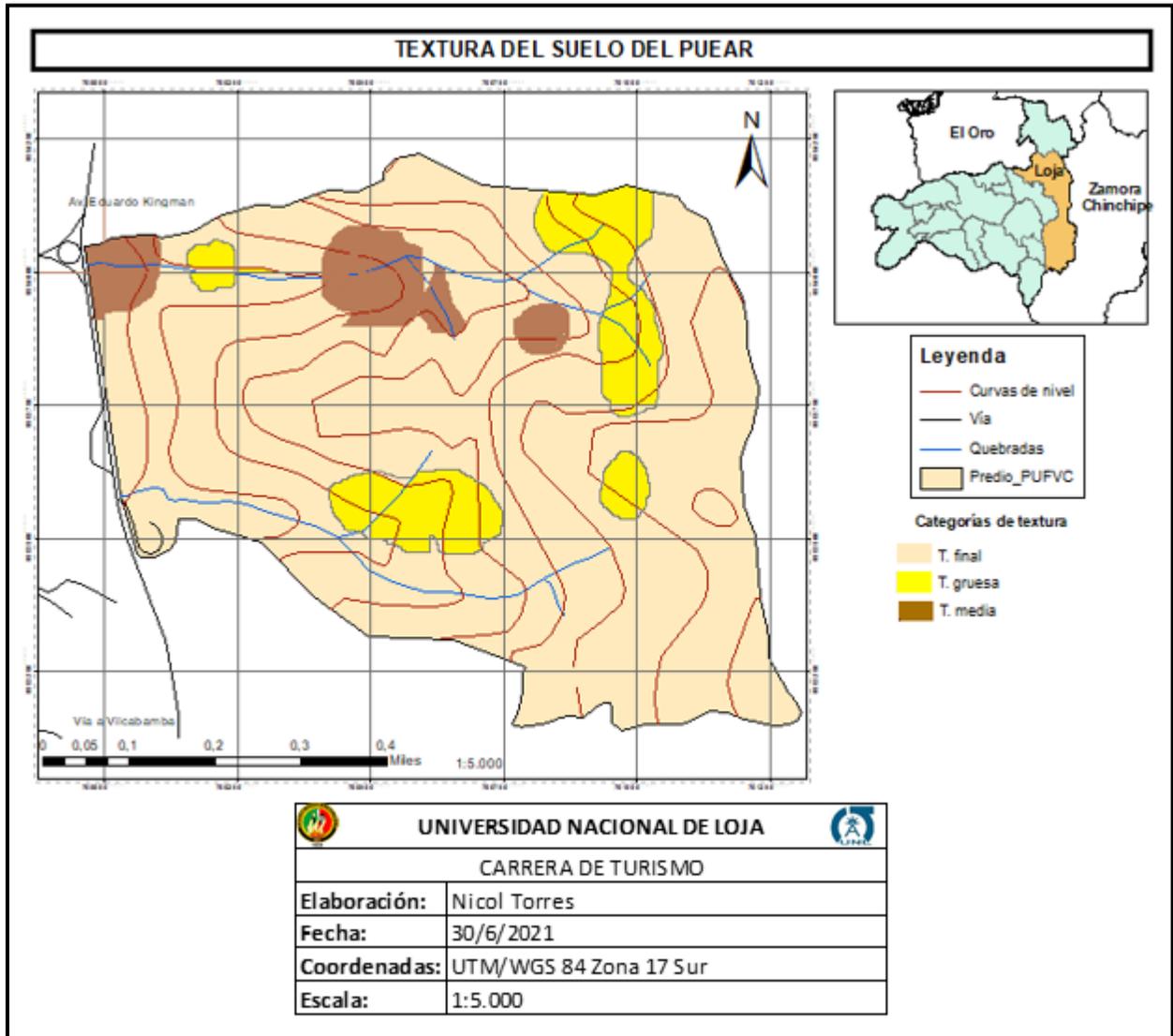
Gráfica 7: Clases de profundidad del suelo en el PUEAR



Fuente: Chalán y Feijó (2002)  
Elaboración: Nicol Torres

Las clases de textura, el 13,13% de los suelos del parque universitario presentan una textura fina, el 80,81% una textura media; y, el 6% restante una textura gruesa.

Gráfica 8: Clases de textura del suelo en el PUEAR



Fuente: Administración del PUEAR  
 Elaboración: Nicol Torres

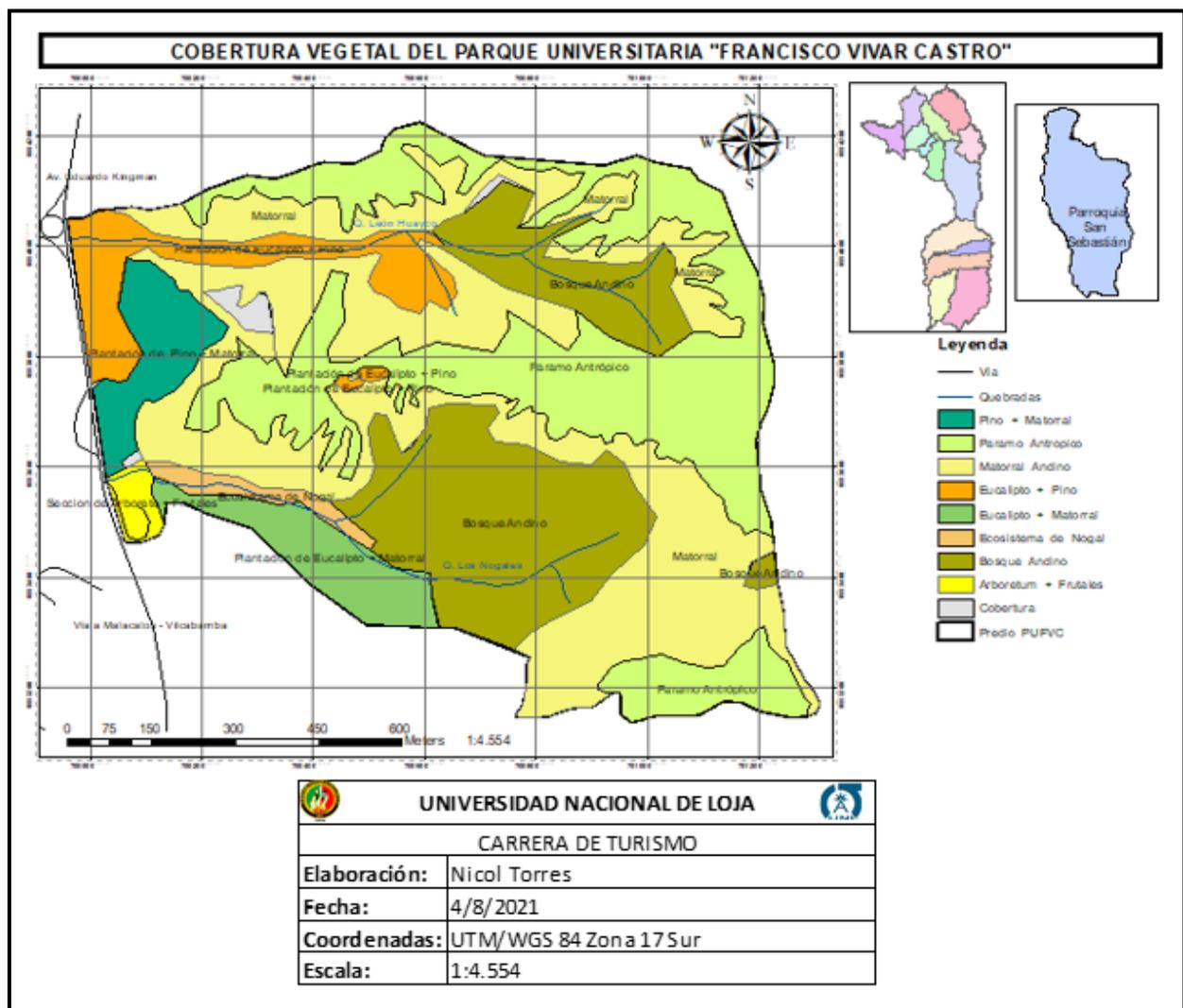
El PUEAR posee una excelente diversidad de ecosistemas, diferenciables por su composición, estructura y función, se realiza una breve descripción de cada uno:

Tabla 3: Cobertura vegetal y uso.

Cobertura vegetal y uso	Área/ha	%
Bosque andino	12,93	13,46
Bosque de Aliso	2,45	2,55
Bosque de Nogal	2,91	3,03
Matorral alto	28,40	29,58
Matorral bajo	14,27	14,86
Plantación de eucalipto	5,41	5,63
Plantación de pino	8,42	8,77
Páramo antrópico	20,58	21,44
Pastizal	0,65	0,68
<b>Total</b>	<b>96,02</b>	<b>100</b>

Fuente: Rojas P, 2012.

Gráfica 9: Cobertura Vegetal del PUEAR



Fuente: Administración del PUEAR  
 Elaboración: Nicol Torres

Como se observa en el mapa anterior, se detallan la diversidad ecosistémica que posee el parque, siendo de mayor extensión el páramo antrópico y matorral andino. A continuación, se especifican las características de cada uno:

➤ **Bosque Natural**

Este ecosistema se encuentra a una altitud de 2 250 msnm. Tiene una extensión de 12,93 ha que corresponde al 13,46 % del área total del PUEAR, es la cobertura boscosa de máximo crecimiento y desarrollo con una gran diversidad florística formada por árboles, arbustos, hierbas, parásitas y epifitas. Gran parte de este bosque se encuentra en lugares de difícil acceso tanto por la estructura de la vegetación como por la pendiente del terreno. Debajo del bosque natural existen suelos profundos y negros, con una buena capa de materia orgánica compuesta de árboles caídos, ramas y hojas que han sido desintegradas por agentes de meteorización y microorganismos del suelo. Dentro de este ecosistema se incluyen el bosque con domino de *Juglans neotropica* (nogal) con 2,91 ha (3,03 %); y, el bosque con abundancia de *Alnus acuminata* (aliso) con una extensión de 2,45 ha (2,55 %) (Aguirre Mendoza & Yaguana Puglla, 2014, p. 10).

➤ **Matorral Alto**

Está constituido por especies secundarias que resultan de la destrucción del bosque primario, comprende un área de 28,4 ha que corresponde al 29,58 % del área del PUEAR. Se puede distinguir dos estratos: arbustivo y herbáceo; además gran cantidad de plantas inferiores, que conjuntamente con los residuos vegetales forman la cobertura del suelo, protegiéndolo de la erosión y pérdida de la humedad (Aguirre, Zhofre; Yaguana, Celso, 2014) (p. 11).

➤ **Matorral Bajo**

Este ecosistema comprende 14,27 ha que constituye el 14,86 % del área total del PUEAR. Corresponde a vegetación secundaria, producto de la destrucción del bosque, por incendios forestales, está ubicada en las partes altas con fuertes pendientes, desempeña un papel muy importante en la protección del suelo y del nacimiento de las quebradas (Aguirre, Zhofre; Yaguana, Celso, 2014) (p. 11).

➤ **Páramo Antrópico**

Llamado también pajonal, localizado entre 2380 a 2468 msnm, ocupa 20,58 ha dentro del PUEAR (21,44 %), sobre terrenos con pendientes mayores a 35 %, es una formación herbácea perenne, con dominio de *Calamagrostis intermedia* y *Puya eryngioides*; en conjunto forma una vegetación densa muy importante en la conservación por su capacidad retentiva de agua. Esta cobertura vegetal ha sufrido alteraciones en la estructura y composición de su vegetación, que ha traído como consecuencia la degradación de los suelos, especialmente por el proceso de lixiviación (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) (p. 12).

#### ➤ **Pastizales**

Pasto natural localizado en los alrededores de la casa de visitantes, ocupa 0,65 ha (0,68 %). Además, se ha asociado especies forestales y frutales, constituyéndose en un llamativo muestrario de flora útil de la hoya de Loja, donde actualmente están inventariadas 40 especies.

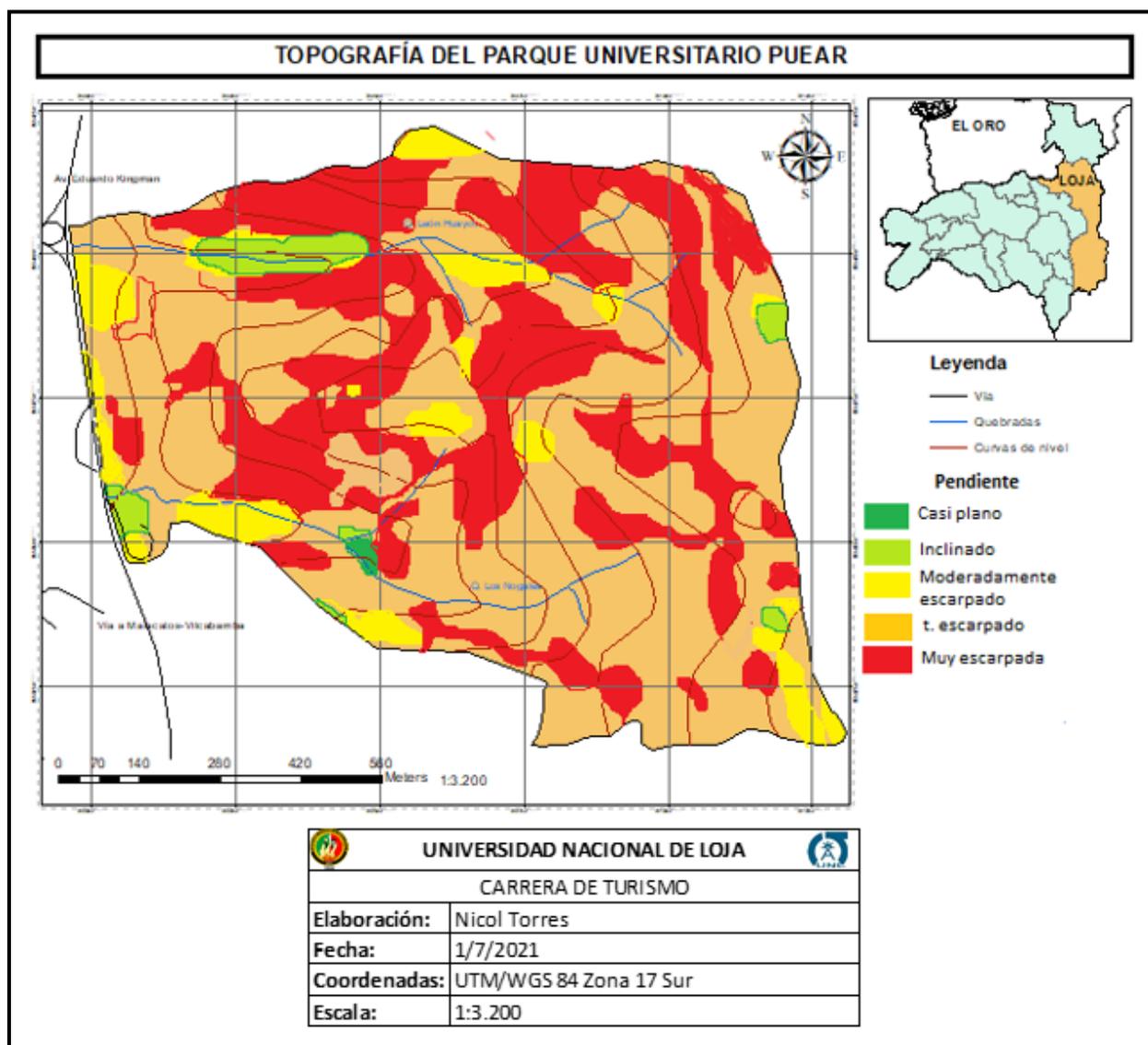
#### ➤ **Plantaciones Forestales**

Este tipo de cobertura vegetal está conformada especialmente por Eucalipto y Pino, tiene un área de 13,83 ha (14,4 % del PUEAR, encontrándose 12 especies de *Eucalyptus* spp. y 11 especies de Pino. Bajo el dosel de las plantaciones se ha formado un interesante sotobosque con especies nativas, donde se han inventariado 20 especies que corresponden a 14 familias (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) (p. 13).

### **6.1.3.6. Geología**

La topografía del parque universitario PUEAR es la siguiente: el 0,26% son suelos planos o casi planos (0 a 2%), el 2,02% son suelos inclinados (6 a 13%), el 8,08% son suelos moderadamente escarpados (13 a 25%), el 55,56% son suelos escarpados (25 a 55%) y el 34,34% son suelos muy escarpados (> a 55%). Guarnizo y Villa (1995) clasifican el 70% de los suelos del parque como Entisoles. Ocampo y Duque (1983) manifiestan que su área corresponde a un pliegue de rocas terciarias de origen lacustre constituidas por conglomerados polimícticos de arcillas rojas y grises con visible estratificación cruzada. El área del PUEAR se encuentra en la formación Quillollaco, dominada por conglomerados muy granulados con pocas intercalaciones de areniscas (Muñoz, 2015) (p. 48-49).

Gráfica 10: Topografía del parque universitario



Fuente: Chalán y Feijó (2002)

Elaboración: Nicol Torres

### 6.1.3.7. Paisaje

La morfología del PUEAR está marcada por un relieve irregular propio de la parte de los Andes Ecuatorianos, con un relieve de tipo montañoso y topografía muy accidentada. Se advierte la presencia de estoraques, cañones y picachos como resultado de modificaciones fisiográficas de origen natural. Los escenarios naturales que presenta el parque son el resultado de una variada combinación entre elementos geológicos, geomorfológicos y cobertura vegetal que le otorgan al

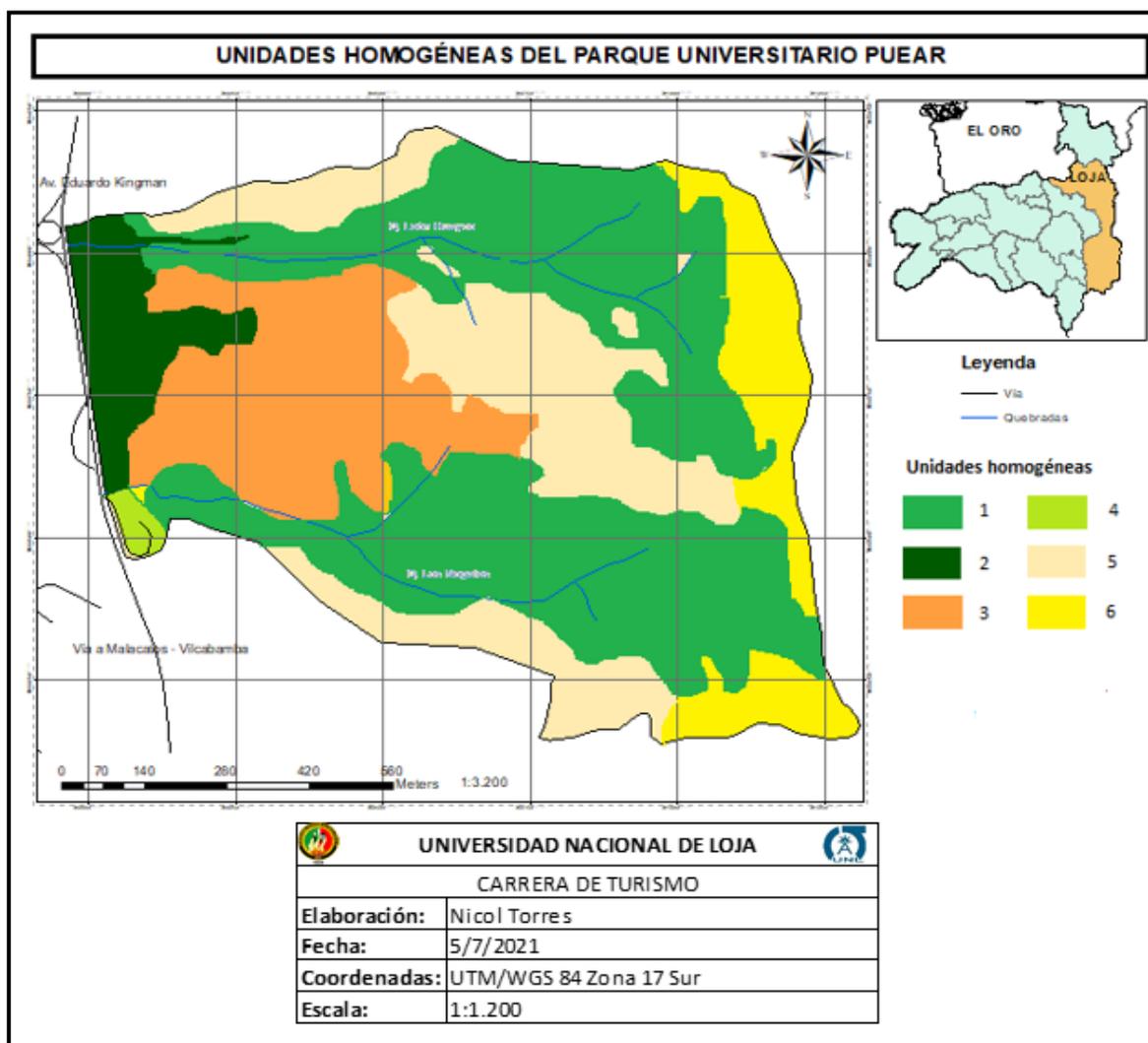
mismo una riqueza escénica muy peculiar. Entre los principales valores paisajísticos del PUEAR se puede mencionar:

- El bosque secundario maduro, con un sinnúmero de especies arbóreas y arbustivas, abundantes epífitas que interactúan permanentemente con la fauna silvestre.
- Páramo antrópico, ubicado entre 2.420 a 2.520 msnm., alberga especies típicas parameras y cuenta con miradores que permiten observar las diferentes formaciones vegetales del parque.
- Mirador Central, ubicado estratégicamente en la parte central del páramo antrópico, permite visualizar el sector sur de la ciudad de Loja y sus alrededores.
- Los estoraques, sitios erosionados muy vistosos que se observan en el flanco derecho del parque (micro cuenca León Huayco) (Granda & Pérez, Propuesta de fomento del aviturismo en el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreacional Francisco Vivar Castro de la ciudad de Loja, 2012).

#### **6.1.3.8. Unidades homogéneas identificadas en el PUEAR en función del suelo y cobertura vegetal**

Las unidades homogéneas identificadas corresponden principalmente a aspectos relacionados con el suelo (pendiente), cobertura vegetal y uso actual del suelo del parque universitario.

Gráfica 11: Unidades homogéneas determinadas en el parque universitario PUEAR



Fuente: Luis Muñoz (2015)

Elaboración: Nicol Torres

➤ *Unidad Homogénea 1*

Esta unidad es altamente apta para manejo de los recursos naturales, conservación, turismo ecológico y regeneración; moderadamente apta para restauración y regularmente apta para reforestación. No apto actualmente para explotación forestal y no apta permanentemente para actividades relacionadas con agricultura y ganadería.

➤ *Unidad Homogénea 2*

Esta unidad es altamente apta para reforestación y explotación forestal; explotación forestal; moderadamente apta para restauración, regeneración y turismo ecológico. No apta actualmente

para manejo y conservación; y, no apta permanentemente para agricultura y ganadería (Muñoz, 2015) (p. 67).

➤ *Unidad Homogénea 3*

Esta unidad es altamente apta para reforestación, regeneración, conservación y restauración; moderadamente apta para explotación forestal; y, regularmente apto para manejo forestal. No apta actualmente para turismo ecológico; y, no apta permanentemente para agricultura y ganadería (Muñoz, 2015) (p. 67).

➤ *Unidad Homogénea 4*

Esta unidad es altamente apta para reforestación y manejo; y, regularmente apto para turismo ecológico, restauración, conservación y regeneración. No apta permanentemente para agricultura, ganadería y explotación forestal (Muñoz, 2015) (p. 67).

➤ *Unidad Homogénea 5*

Esta unidad es altamente apta para conservación y restauración; moderadamente apta para reforestación y regeneración. No apta actualmente para turismo ecológico y manejo; y, no apta permanentemente para agricultura, ganadería y explotación forestal (Muñoz, 2015) (p. 67).

➤ *Unidad Homogénea 6*

Esta unidad es altamente apta para turismo ecológico, restauración y conservación; moderadamente apta para reforestación y regeneración; y, regularmente apta para manejo. No apta permanentemente para agricultura, ganadería y explotación forestal (Muñoz, 2015) (p. 68).

### **6.1.3.9. Identificación de conflictos territoriales**

Los conflictos territoriales identificados en el parque universitario son resultado del análisis comparativo del uso actual del suelo y la aptitud del uso del suelo. En base al diagnóstico sectorial y a los problemas ambientales se identificó las zonas propensas a incendios forestales y deslizamientos de temas.

➤ *Tierras con conflicto por incendios forestales*

Todos los tipos de cobertura vegetal existentes en el parque se encuentran afectados por incendios forestales. Sin embargo, se ha identificado que la parte alta del parque, así como los límites al norte

y sur, son los puentes que conectan los incendios forestales externos hacia el interior del parque. Las categorías de uso del suelo más amenazadas son aquellas tierras destinadas a conservación como son los matorrales y páramo antrópico, y las zonas de aprovechamiento forestal.

➤ *Tierras con conflicto por deslizamiento y erosión*

Se encuentran en la división de las microcuencas “León Huayco” y “Los Nogales” específicamente en parte alta-media en donde letreros informativos alertan al turista sobre el peligro del sitio por deslizamientos de tierras. Adicionalmente, en una parte de la microcuenca “León Huayco” se observa la formación de pequeños “estoraques” que se han ido formando a lo largo del tiempo y que a pesar de constituir un atractivo turístico también representa el avance de erosión de los suelos en el sector.

➤ *Tierras con conflicto por aprovechamiento forestal*

Áreas que ocupan una superficie de cinco hectáreas. Se encuentran en la microcuenca “León Huayco” en la parte baja de la misma. El uso actual del suelo está dado por plantaciones forestales de eucalipto, pero la aptitud de uso indica que se trata de tierras altamente aptas para manejar la regeneración natural del bosque y reforestar con especies nativas para ser ocupada por bosque nativo.

➤ *Tierras con conflicto por reforestación y regeneración*

Estas tierras ocupan un área de 18 ha, y se encuentra en su totalidad en la microcuenca “León Huayco”, y un sector en la parte alta de la microcuenca “Los Nogales”. Estas tierras en la actualidad están ocupadas por matorrales, no obstante, la aptitud de uso establece que se trata de áreas semejantes a bosques por lo que es altamente apto para actividades de reforestación con especies nativas y manejo de regeneración natural (Muñoz, 2015) (p. 71-72).

#### **6.1.3.10. Modelo territorial actual**

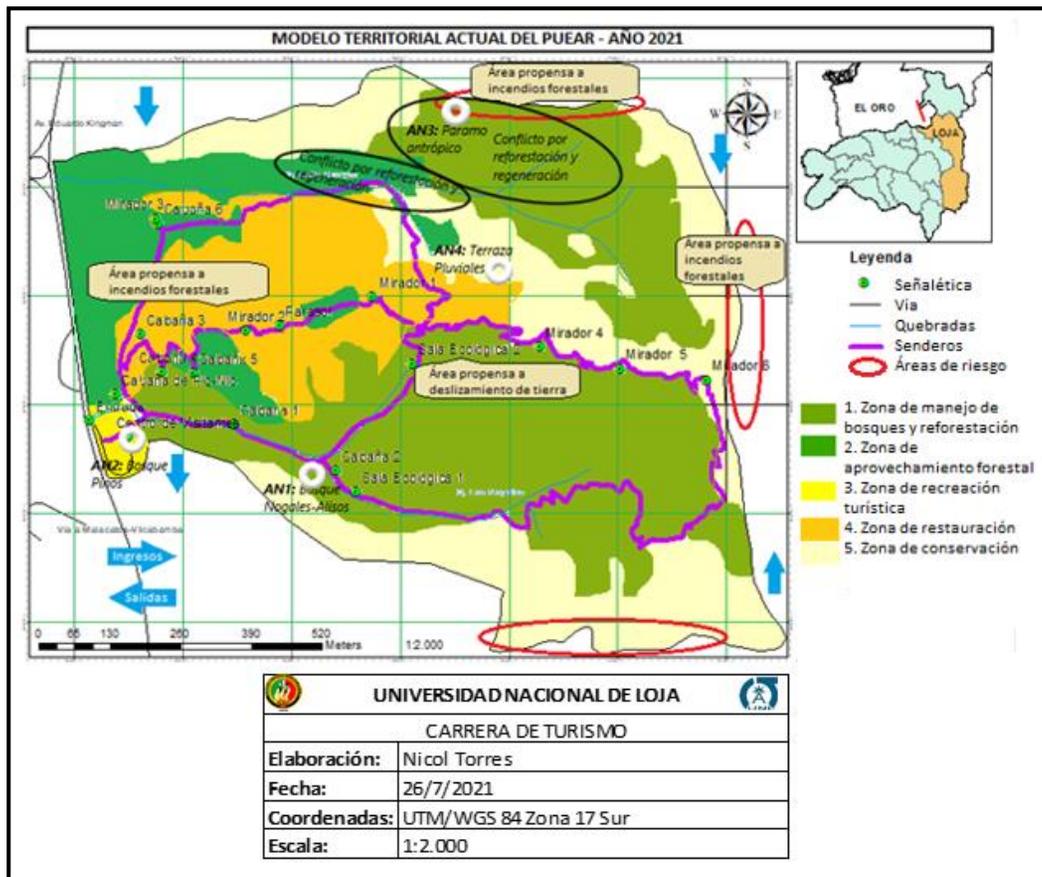
La estructura del modelo territorial actual del PUEAR se describe de la siguiente manera: la parte biofísica está representada por las características climáticas, hidrografía, flora, fauna, suelo, topografía y tipos de cobertura vegetal. El componente económico está determinado por los recursos humanos y económicos asignados por la Universidad Nacional de Loja y por los ingresos por visitas de turistas al parque.

El sistema social lo constituyen: estudiantes universitarios, turistas nacionales y extranjeros, administradores y usuarios de agua; quienes indirectamente generan acciones a favor del parque y tienen como objetivo mejorar el manejo de recursos evitando de esta manera el deterioro de los mismos.

La infraestructura física del parque se compone de: una serie de cabañas, letreros, centros de interpretación y una red de senderos, que se encuentran en estado aceptable, facilitando en parte la comunicación con los turistas nacionales y extranjeros, Sin embargo, la presencia de erosión en senderos, construcciones antiguas y el deterioro de la señalética han provocado la destrucción de los recursos naturales y la pérdida de interés de los turistas por visitar el área (Muñoz L., p. 61-62).

El modelo actual del territorio se realizó en base a la determinación de unidades homogéneas, así como la evaluación de la aptitud de uso del suelo y la identificación de conflictos territoriales.

Gráfica 12: Representación de modelo territorial actual del parque universitario PUEAR



Fuente: Luis Muñoz (2015)  
Elaboración: Nicol Torres

Como se observa en el mapa, el parque actualmente posee cinco zonas:

1. Zona de manejo de bosque y reforestación,
2. Zona de aprovechamiento forestal,
3. Zona de recreación turística,
4. Zona de restauración y,
5. Zona de conservación;

Así como los senderos y la infraestructura turística. También cabe destacar los 4 atractivos turísticos representativos en el parque, una vez categorizados el principal atractivo natural es el Bosque Nogales-Aliso, el segundo el Bosque de Pinos, seguido del Páramo Antrópico y por último las Terrazas Fluviales. En cuanto a las tierras existen conflictos por explotación forestal y por reforestación y regeneración, pero también hay áreas donde son propensas a incendios forestales y a deslizamiento de tierras, con el diagnóstico del mundo territorial actual se puede definir la zona en donde se puede analizar donde se puede implementar algunas actividades turísticas sin afectar a los visitantes.

#### **6.1.4. Componente Institucional**

Para este componente se especifica la misión, visión, objetivos y el organigrama del parque universitario, es decir se analiza la planificación a futuro, la estructura e imagen institucional del PUEAR. Los mismos se la obtuvieron mediante la página web cuando estaba activa y de los paneles de información a los visitantes que existen dentro del parque. Además, se corroboró dicha información mediante la entrevista a los encargados del lugar.

##### **6.1.4.1. Misión**

Impulsar la Investigación y Educación Ambiental para lograr la conservación ex-situ de la flora nativa y endémica de la región sur del Ecuador.

##### **6.1.4.2. Visión**

El Parque Universitario “Francisco Vivar Castro” es un área icono y representativa de la protección y conservación de los recursos naturales renovables dentro de la Hoya de Loja; además, es elemental para actividades de enseñanza, investigación, recreación, educación ambiental y

turismo, vinculado con instituciones públicas y privadas, con el fin de articular los esfuerzos de protección y conservación de los recursos naturales.

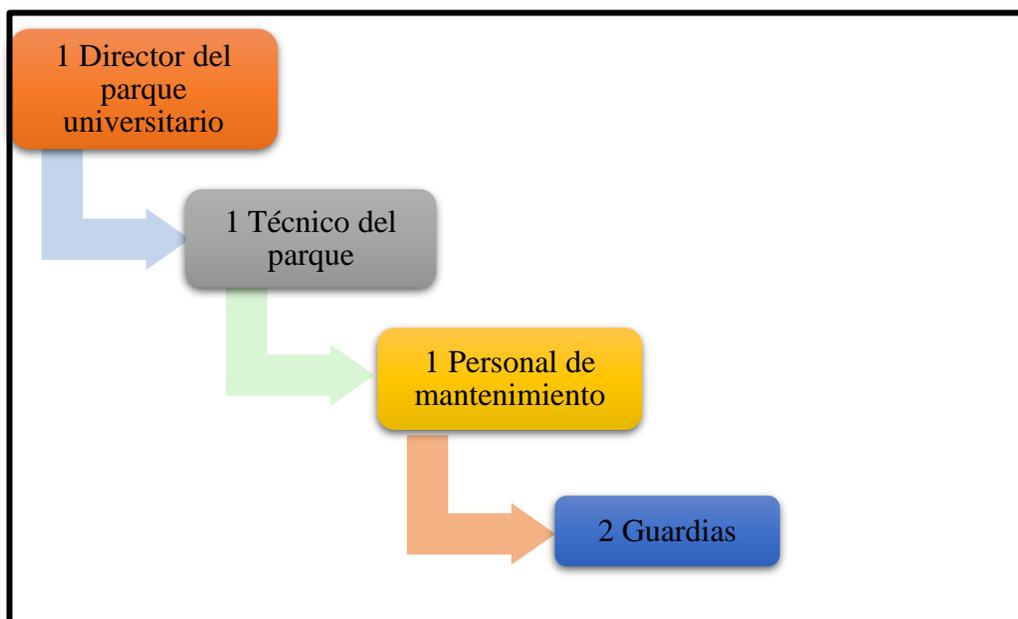
#### **6.1.4.3. Objetivos**

- Contribuir a la conservación de los recursos naturales del Ecuador, a través de la concienciación y educación ambiental de la colectividad lojana y ecuatoriana, mediante el aprovechamiento de los diferentes espacios e infraestructura que posee el PUEAR.
- Complementar la enseñanza y aprendizaje de los futuros profesionales de las ciencias agrícolas de la Universidad Nacional de Loja, mediante prácticas en las áreas de ecología, botánica, suelos, fauna, biodiversidad e hidrología.
- Aportar a la conservación de los recursos naturales del Ecuador, a través de la educación ambiental de la colectividad lojana y ecuatoriana mediante el aprovechamiento de los diferentes espacios e infraestructura que posee el PUEAR.
- Impulsar la investigación científica en dinámica de la vegetación natural, dinámica de crecimiento de especies vegetales, fenología de especies vegetales y restauración ecológica.
- Proporcionar oportunidades para la recreación al aire libre, el ecoturismo, la investigación y la integración de la comunidad Lojana.

#### **6.1.4.4. Organigrama del PUEAR**

A continuación, se presenta el actual organigrama del parque, donde funcionan cuatro cargos importantes para el cumplimiento de las funciones del PUEAR. El mismo se extrajo desde la entrevista realizada al administrador del área y se pudo constatar en las visitas de campo.

Gráfica 13: Organigrama del PUEAR



Fuente: Entrevista  
Elaboración: Nicol Torres

Como se observa en la gráfica anterior, el organigrama lo encabeza el director del parque el Ph.D Zhoffre Aguirre, quien se encarga de la administración y aprobación de cualquier actividad a realizarse dentro del lugar con el respectivo permiso de la universidad; como siguiente se tiene al técnico del parque el cual acata las órdenes de su superior y se encarga de mantener ordenado y limpio el parque, también de la recopilación de la flora y fauna existente; aunque también el técnico se hace cargo de la limpieza y mantenimiento de los senderos e infraestructura; y por último, los guardias quienes resguardan la seguridad del parque.

#### **6.1.5. Infraestructura**

El Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreacional Francisco Vivar C. cuenta con 7 000 metros de senderos correctamente diseñados, cinco parasoles, una cabaña, lugar para camping, un centro de visitantes y dos miradores, toda esta infraestructura ha sido diseñada para cumplir funciones de conservación, recreación y educación ambiental y está bajo cuidado y protección. En cuanto a su estado de conservación, en general se encuentra en una buena condición, pero el por otro lado le hace falta un mantenimiento, como es el caso de las cabañas y parasoles donde el material con las que están construidas (madera) está desgastada por las constantes lluvias y deterioro del mismo. Por otra parte, los senderos están en buenas condiciones y necesitan constante limpieza para así no afectar su condición natural.

### 6.1.5.1. Descripción especial del Centro de Educación Ambiental

De acuerdo a Aguirre & Yaguana, 2014, p.5 al ingreso del PUEAR, cuenta con un museo de aves disecadas, una sala para realizar proyecciones de educación ambiental, en el corredor existen una exposición permanente de carteles, afiches y adhesivos sobre biodiversidad, prevención y control de incendios forestales y educación ambiental. Además, su patio exterior cuenta con un amplio parqueadero.

Actualmente el mismo que se encuentra en buen estado la mayoría de espacios para el servicio de los visitantes, incluso se están haciendo remodelaciones y adecuación las oficinas, la exhibición de aves disecadas, y arreglando cualquier desperfecto en su infraestructura, por lo que se convierte en un potencial dentro del parque.

### 6.1.5.2. Senderos para recorridos cortos dentro del PUEAR

#### - *Sendero Los Nogales*

Denominado así por la presencia de árboles de nogal, esta especie domina el ecosistema bosque natural. El tiempo de recorrido del sendero es de 20 minutos, es amplio de 1,20 m de ancho, en la caminata se puede encontrar: puentes contruidos de piedra, un tanque reservorio de agua y parasoles de descanso. Aquí también se encuentra la zona intangible del parque, por lo que está prohibida la recolección de flora y la cacería de fauna silvestre de la zona.:

Gráfica 14: *Sendero Los Nogales*



**Coordenadas UTM:**  
700574 E  
9553415 S  
17M

Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- *Sendero a través del Pinar*

Este sendero se encuentra en medio de la plantación de pino, el tiempo de recorrido hasta el final del mismo es de 30 minutos, el camino es amplio de 0,80 cm se recomienda tener cuidado con las raíces de pino en época de lluvia. Es la zona tangible del parque, aquí se realiza extracción de madera, especialmente de pino y ciprés. También se encuentra una cabaña donde se puede realizar reuniones y comidas previo aviso al administrador del parque (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) p. 6).

*Gráfica 15: Sendero a través del Pinar*



<b>Coordenadas UTM:</b> 700071 E 9553614 S 17 M
--

Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- *Sendero León Huayco*

Este sendero lleva hacia la microcuenca León Huayco (se puede completar el circuito hacia Los Alisos), es la continuación del recorrido sendero de pinar. Aquí se encuentran plantaciones de ciprés y eucalipto con individuos de grandes diámetros; estas plantaciones sirven a los estudiantes de Ingeniería Forestal para sus clases prácticas de Inventarios Forestales. El tiempo de recorrido es de 25 minutos (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) (p. 7).

Gráfica 16: Sendero León Huayco



**Coordenadas UTM:**

700075 E  
9553622 S  
17M

Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

### 6.1.5.3. Senderos para recorridos largos dentro del PUEAR

#### - Sendero Los Alisos

La caminata se realiza en orden ascendente, el tiempo de recorrido dura aproximadamente 60 minutos, en este sendero domina la especie *Alnus acuminata* (aliso), característicos de bosque andino, el camino está dirigido para personas con buen estado físico, durante la caminata se encuentran graderíos construidos de piedra, con la finalidad de evitar la erosión. Este sendero adicionalmente sirve para instruir con clases sobre: flora, fauna, educación ambiental, caminos forestales como las más sobresalientes (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) (p. 7).

Gráfica 17: Sendero Los Alisos



**Coordenadas UTM:**

7000517 E  
9553782 S  
17M

Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- Sendero a través de un remanente de bosque andino

Este sendero es la continuación del sendero Los Alisos, y atraviesa un importante remanente de bosque andino, el matorral arbustivo y páramo antrópico, aquí se puede encontrar la típica vegetación andina como duco (*Clusia sp*), almizcle (*Olearia argophylla*), pumamaqui (*Oreopanax ecuadorensis.*), llashin, roble andino (*Quercus humboldtii*). Durante el recorrido también se puede observar diferentes especies de aves, huellas de mamíferos pequeños como conejos (*Oryctolagus cuniculus*), guanchaco (*Didelphis marsupialis*), zorro andino (*Lycalopex culpaeus*). La caminata es de campo traviesa por lo que se encuentra en una parte de pendiente ondulada. Siguiendo con el recorrido se encuentra flora característica con abundante pubescencia, hojas coriáceas, espinas para resistir las adversidades del clima: achupallas (*Puya aequatorialis*), flor de cristo (*Euphorbia milii*), paja de cerro, zarzaparrilla (*Smilax aspera*), mano de dios. Se puede realizar paradas para observar la estructura del bosque. La duración del recorrido por este sendero cerrando el circuito es de 1,5 horas.

Gráfica 18: Sendero de bosque andino



**Coordenadas UTM:**

7000517 E  
9553782 S  
17M

Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- *Sendero por el filo de la cordillera-Mirador*

Este sendero es la continuación de Los Alisos y del Bosque Andino y, es recomendado para personas con condiciones físicas buenas, debido al esfuerzo por el ascenso y descenso debido a las pendientes fuertes del terreno. Durante el recorrido se observan especies medicinales como el cucharillo, mano de dios, valeriana, zarzaparrilla, achupallas. Además, una espectacular panorámica de la ciudad de Loja y del campus de la Universidad Nacional de Loja. Se puede disfrutar y realizar sesiones fotográficas de las rocas formando estoraques dando la apariencia de cañones (Aguirre & Yaguna, 2014, p. 8).

*Gráfica 19: Sendero Cordillera-Mirador*



<b>Coordenadas UTM:</b> 7000593 E 9553411 S 17M
--

Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

#### **6.1.5.4. Sitios de descanso**

Asimismo, en el parque hay sitios de descanso y miradores, tal es el caso de Parasol en la plantación de Pinos, es un mirador donde se puede observar árboles que dominan el bosque como nogales, cedros, alisos y eucaliptos; se puede apreciar la vegetación del Jardín Botánico “Reinaldo Espinosa” y parte de la vía Loja – Malacatos. El Parasol León Huayco, donde se puede admirar la panorámica del centro y suroccidente de la ciudad de Loja, el cerro Villonaco. El Mirador Pajonal, se puede observar la cordillera oriental de los Andes, la vegetación del Parque Nacional Podocarpus sobresaliendo las hojas de los guarumos, se puede realizar sesiones fotográficas sobre la hoya de Loja y parte de la cuenca de Zamora Huayco. Y, el parque cuenta con sitios estratégicos

para avistamientos de aves, las aves llegan a este sitio para descansar, comer insectos e incluso algunas son aves migratorias del Parque Nacional Podocarpus (Aguirre & Yaguna, 2014, p. 8-10).

#### **6.1.5.5. Accesibilidad al parque**

El transporte interno en la ciudad se lo puede realizar en taxi, con un costo de un dólar y veinticinco centavos (carrera estándar), o en bus, mediante el Sistema Integrado de Transportación Urbana (SITU) que ofrece recorridos de norte a sur en frecuencias permanentes desde las 06h00 hasta las 22h00, con un costo de \$0.30 centavos de dólar. La carretera vía a Vilcabamba se encuentra en buen estado, es de segundo orden y pavimentada.

#### **6.1.5.6. Educación**

En cuanto a los centros educativos de los alrededores al PUEAR, se encuentra las instituciones educativas como la Unidad Educativa San Gerardo, y al frente del parque la Universidad Nacional de Loja.

##### *- Unidad Educativa San Gerardo*

Contribuye con la educación de los niños preescolares y escolares de la Ciudad de Loja. Reciben a los estudiantes de nivel básico, básico superior y bachillerato. Ubicado en el Edificio Central Bernardo Valdivieso 209-61 y Mercadillo. Campus Pompeya Av. Éxodo de Yangana 391-340 Km 3 1/2 a Vilcabamba. Loja- Ecuador. Localizado a 1,8 km del PUEAR aproximadamente a 4 minutos movilizándose en automóvil.

##### *- Universidad Nacional de Loja*

Contribuye a la formación académica de profesional en tercer nivel, ubicado en la Avenida Pio Jaramillo Alvarado, Loja 110103. Ubicada a 1 km del parque universitario “Francisco Vivar”, es decir, a dos minutos movilizándose en automóvil.

Por otro lado, lo que corresponde a la enseñanza dentro del parque, suelen llegar estudiantes de escuelas y colegios, a los cuales se los traslada a las aulas ecológica que posee este lugar y se imparta una charla sobre el cuidado al medio ambiente junto a sus recursos naturales, así como la flora y fauna que posee. Además, este parque sirve como un espacio donde pueden realizar prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, específicamente

a las carreras de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables y de la Carrera de Administración Turística, cabe destacar que también puede ser usado como un escenario natural para oportunas investigaciones.

#### **6.1.5.7. Salud**

En cuanto a la salud, el Parque Universitario de Educación Ambiental y de Recreación Francisco Vivar Castro – PUEAR cuenta con un botiquín en sus instalaciones para en caso de emergencia, también se puede contar con el servicio de bienestar estudiantil dentro de la Universidad Nacional de Loja para un previo chequeo y medicina, sin embargo, alrededor de su entorno, hay un centro de salud privado, la clínica San Pablo, ubicado en la Av. Pío Jaramillo Alvarado y Thomas Alva Edison, a 1.8 km del parque universitario, a 3 minutos en automóvil.

#### **6.1.6. Componente Socioeconómico**

##### **6.1.6.1. Subcomponente social**

Desde su creación, en mayo de 1983, la administración del PUEAR ha preservado su vegetación y vida animal silvestre, y los paisajes. Perteneció a la Universidad Nacional de Loja, una institución que fomenta la investigación, cultura y la vinculación con la colectividad, se ha planificado compartir y poner a disposición de estudiantes, investigadores y ciudadanía en general. Al PUEAR visitan un promedio de 200 personas al mes. La mayoría de ellos son estudiantes, familias y turistas de todas las etnias, pero los mestizos son los que con mayor frecuencia visitan esta área (Aguirre & Yaguna, 2014, p. 21).

Algunas de las familias que residen alrededor del PUEAR ingresan al área en busca de leña y agua, pero sin intenciones de causar daños a la infraestructura o al entorno natural. A todos los visitantes del PUEAR, sean estos niños, jóvenes, estudiantes, turistas, antes de iniciar los recorridos se les imparte una charla sobre la función e importancia del parque, el comportamiento dentro de la zona, las actividades permitidas y no permitidas y, especialmente, se menciona que el parque está para el servicio de toda la comunidad, para su educación, disfrute y entretenimiento (Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso, 2014) (p. 22).

La población aledaña utiliza el recurso hídrico del parque para la ampliación de estanques, mejor el sistema de conducción, protección y conservación de vertientes, cabe mencionar que el caudal

de las quebradas no es permanente y depende de la estación en la que se encuentre. Los estudiantes que refuerzan su formación profesional con prácticas preprofesionales en este lugar, conocen en su mayoría el parque universitario, el estado de su infraestructura, estudios de flora y fauna, ecoturismo, etc. Los visitantes o turistas que llega son nacionales y extranjeros, quienes lo visitan son motivados por recreación, turismo, caminatas, ejercicio, distracción y avistamiento de aves (Muñoz, 2015) (p. 53-54).

#### **6.1.6.2. Sistema económico**

La actividad económica del parque anteriormente provenía de los ingresos económicos por parte de los visitantes ya que se cobraba 1 USD para extranjeros, 50 centavos para adultos nacionales y 25 centavos para niños, pero actualmente no se cobra el ingreso de las personas al parque (Muñoz, 2015) (p. 52).

Otra fuente de ingresos identificado ha sido el aporte de la Universidad Nacional de Loja, por pertenecer a esta institución educativa. Pero el administrador y técnico del parque mencionan que, ante la mayoría de las solicitudes de apoyo a las Autoridades de la institución han manifestado que no se cuenta con el presupuesto para ejecutar los proyectos propuestos en el plan de manejo del área. Por lo que los materiales que se necesitan para el mantenimiento y construcción de infraestructura turística provienen de los propios recursos naturales del parque

Además, se verificó que la mayoría de las personas que visitan el parque cuentan con un ingreso económico mensual menos de \$200, esto se determinó mediante la aplicación de encuestas, debido a que la mayor parte de encuestados son estudiantes de la universidad; y el menor porcentaje ganan entre \$600 y \$800.

#### **Diagnóstico Turístico**

En el siguiente punto se efectúa el diagnóstico turístico del área de estudio, para ello se analiza el estado actual de la infraestructura turística, se elabora las fichas de facilidades turísticas, se formula el perfil de la demanda, además se realiza la caracterización y jerarquización de los recursos naturales del PUEAR.

### 6.1.7. Fase de recolección de la información de campo

Para recolectar información relevante del lugar de estudio se acudió al lugar, a mediados del mes de mayo y junio del 2021, con la previa autorización del encargado del mismo, donde se realizaron horas de caminata de todo el parque para conocimiento del mismo, para verificar el estado de su infraestructura turística, obtener información de sus atractivos turísticos y creación de estrategias, de igual manera se realizó las encuestas presenciales a los pocos visitantes que acudían. Toda esta información fue socializada a los encargados del parque y a expertos de la carrera de administración turística para su respectiva opinión y sustentación científica.

#### 6.1.7.1. Facilidades para la atención de visitantes del Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Ing. Francisco Vivar Castro”

En este apartado se presenta la siguiente matriz de las facilidades turísticas, la cual es importante para determinar qué servicios se les puede ofrecer a los turistas y cuales no, es parte de la metodología “Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas” en cuanto a las generalidades del área protegida.

Tabla 4: Facilidades de los servicios básicos del PUEAR

Centro de visitantes del PUEAR	Servicios básicos	Carece de los siguientes servicios
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Oficina de Información</li> <li>❖ Centro de Educación Ambiental</li> <li>❖ Oficina Administrativa</li> <li>❖ Aula para proyecciones</li> <li>❖ Museo de aves</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Agua entubada</li> <li>❖ Energía Eléctrica (Sistema Nacional Interconectado)</li> <li>❖ Pozos Sépticos</li> <li>❖ Baterías sanitarias (1)</li> <li>❖ Botiquín de primeros auxilios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No existe cobertura de radio</li> <li>❖ No existe cobertura de internet</li> </ul>
<p>La señal para telefonía celular (Claro y Movistar) es buena en el Centro Administrativo, al interior del bosque no hay cobertura en algunos sectores, solo sobresale la cobertura de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT debido a que la antena de esta empresa se encuentra justamente en los predios del PUEAR (Garrochamba, 2016, p. 138).</p>		
<p><b>Los principales servicios que facilita el parque universitario son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de campo para los estudiantes de las carreras de Ingeniería Forestal, Agronomía, Agrícola, Manejo y Conservación del Ambiente y Administración Turística, en asignaturas de Ecología, Suelos, Botánica Sistemática, Manejo Forestal, Biodiversidad y Fauna.</li> <li>• Recorridos por los 7 km de senderos usando los diferentes circuitos, tres en total, con guías de campo de ser necesario.</li> <li>• Vinculación con la sociedad Loja y ecuatoriana mediante la atención al público visitante, que incluyen estudiantes universitarios, secundarios, escolares y ciudadanía en general, que pueden recibir acciones de interpretación y educación ambiental.</li> </ul>		

- Investigación científica relacionada con el campo forestal y agrícola, actualmente se desarrolla el proyecto denominado: “Adaptación y crecimiento inicial de tres especies forestales en el Parque Universitario “Francisco Vivar C.” (PUEAR) de la Universidad Nacional de Loja”.
- Escenario para prácticas preprofesionales de los estudiantes de Ingeniería Forestal, Agronomía, Agrícola, Manejo y Conservación del Ambiente, Veterinaria y Administración Turística.

Fuente: Observación de campo e información por parte del técnico del parque.

Elaboración: Nicol Torres

### 6.1.7.2. Infraestructura turística del PUEAR

En este punto se determina las características principales de la infraestructura turística con la que cuenta el PUEAR, como es el tipo de material, la ubicación en coordenadas UTM, fotos y el estado de conservación actual. Toda esta información fue recabada a través de la investigación de campo. Dentro de la infraestructura se considera los principales senderos, los parasoles, las cabañas, el centro de visitantes, las aulas ecológicas, zona de picnic, zona de descanso y estacionamiento.

Tabla 5: Infraestructura turística del PUEAR

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	TIPO DE MATERIAL	DIMENSIONES	UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN UTM	FOTOS	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Sendero “Los Nogales”	1	El camino es de tierra y piedras, y gradas de cemento.	1,9 km de l x 1,20 m de a	700574.463 E 9553415.98 S 17M		Buen estado

<b>Sendero “León Huayco”</b>	1	El camino es de tierra y piedras.	2,2 km de l x 3 m de a	700075.723 E 9553622.044 S 17M		Buen estado
<b>Sendero Alisos “Cordillera-Mirador”</b>	1	El camino es de tierra y piedras.	3,5 km de l x 3,5 m de a	700593.188 E 9553411.427 S 17M		Buen estado
<b>PARASOL</b>	1	Madera, techo de eternit.	2,90 m de l x 2,50 de a	700379.78 E 9553744.18 S 17M		En mal estado

<b>CABAÑAS</b>	5	Madera, base de cemento, techo de eternit.	3,70 m (longitud) x 3,50 m (ancho)	<b>cabaña 1:</b> 700298.1 E 9553562.82 S 17M <b>cabaña 2:</b> 700483.61 E 9553477.67 S 17M <b>cabaña 3:</b> 700125.73 E 9553728.60 S 17M <b>cabaña 4:</b> 700164.75 E 9553659.72 S 17M <b>cabaña 5:</b> 700220.144 E 9553656.97 S 17M <b>cabaña 6:</b> 700156.94 E 9553932.07 S 17M		Algunas están en buen estado, otras tienen agujeros en el techo por las lluvias y caída de frutos y letreros caídos.
<b>CENTRO DE VISITANTES</b>	1	Cemento, madera, vidrio.	25m de l x 15 de a	700081.834 E 9553543.05 S 17M		Parte externa en buen estado, se encuentra en remodelación.

<b>AULA ECOLÓGICA</b>	2	Madera, techo de eternit.	N°1: 10 m (longitud) x 7 m (ancho) N°2: 6,30 m de l x 4 m de a	700090.44 E 9553636 S 17M		Regular
<b>ZONA DE PICNIC</b>	1	Tejas, madera, base de cemento.	5 m de diámetro x 2,80 m de radio	700071 E 9553614 S 17M		Buen estado
<b>ESTACIONAMIENTO</b>	1	Base de tierra	20 m de l x 9 m de a	700090 E 9553525 S 17M		Regular

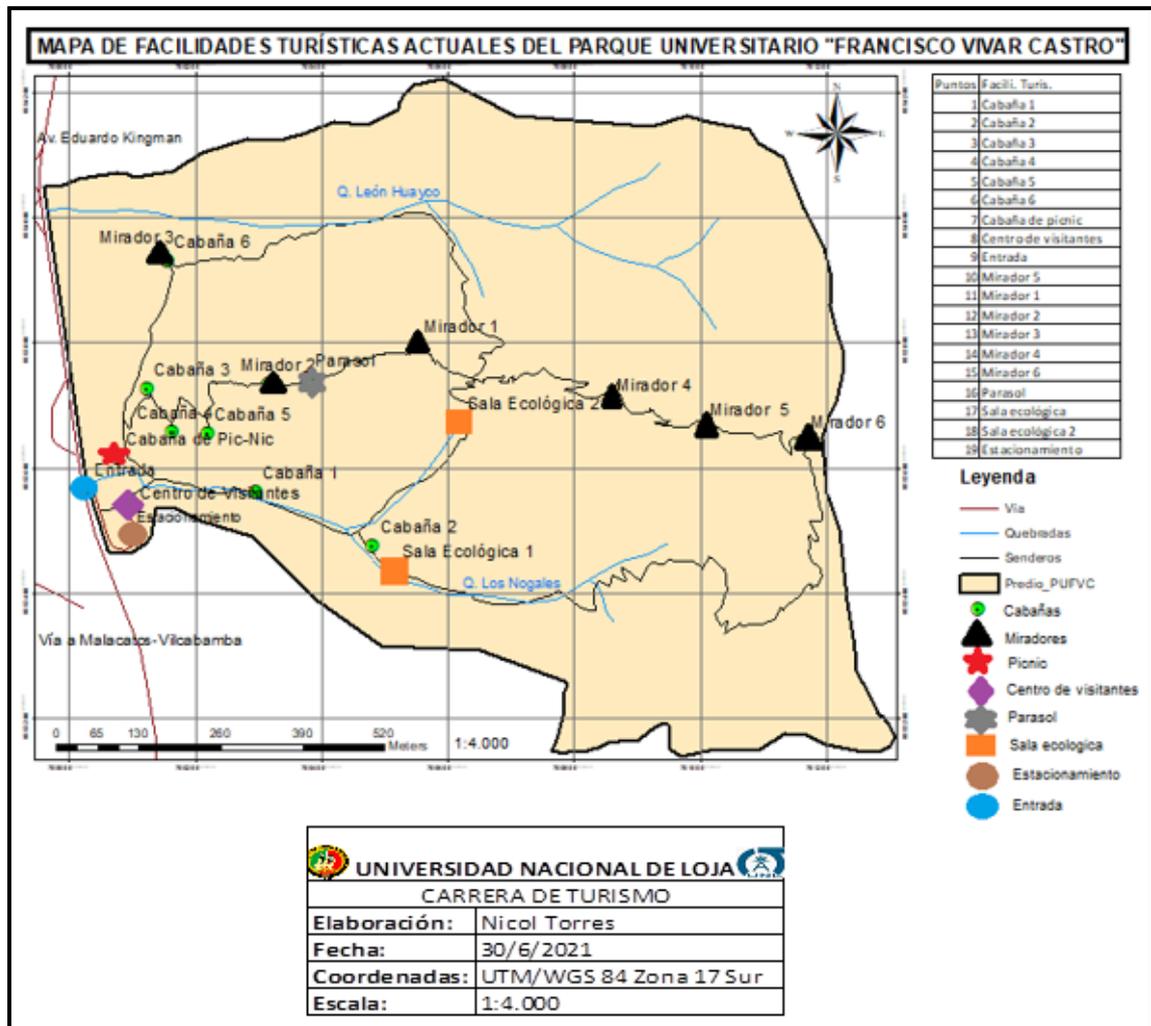
<b>ZONA DE DESCANSO</b>	1	Madera, base de cemento, teja	5 m de 1 x 3 m de a	700090 E 9553587 S 17M		Buen estado
-------------------------	---	--	------------------------	------------------------------	---	-------------

Fuente: Investigación de campo 2021.  
Elaboración: Nicol Torres

Como se puede prestar atención en el cuadro anterior, se especificó la ubicación geográfica y el estado de cada una de las infraestructuras que cuenta actualmente el PUEAR, desde los senderos, parasoles, cabañas, aulas ecológicas, parqueadero, zona de picnic y el centro de visitantes. A simple vista la mayoría (cabañas, parasoles y aulas ecológicas) se puede observar la antigüedad de las mismas, ya que se encuentran desgastadas principalmente en sus techos por el pasar del tiempo, las lluvias, y las mismas al igual que los letreros han sido elaborados con material de los árboles del mismo parque. Sin embargo, el centro de visitantes se ha encontrado últimamente en remodelación para mejorar su servicio a los visitantes. Del total porcentual de su infraestructura, un 50% se encuentran en buen estado; 30% regular; el 10% en mal estado, y el 10% en remodelación.

### 6.1.7.3. Mapa de facilidades turísticas del PUEAR

Gráfica 20: Mapa de facilidades Turísticas actuales del PUEAR



Fuente: Investigación de campo.  
Elaboración: Nicol Torres

Para la elaboración del mapa de facilidades turísticas actuales del PUEAR se tomó los puntos georreferenciados de cada infraestructura turística que existe dentro del parque, dando un total 19 puntos, para la recolección de los mismos no hubo mayor problema, las infraestructuras se encuentran dispersos en toda el área del parque y se hizo extenso el recorrido. Pero los mismos servirán para la ubicación de los visitantes y se puedan guiar de mejor manera. Entre las facilidades turísticas se pueden encontrar miradores, cabañas, parosoles, picnic, centro de visitantes, parqueadero y salas ecológicas, cabe recalcar que se puede acceder fácilmente a ellos.

#### 6.1.7.4. Fichas de facilidades turísticas

Dentro del PUEAR se puede desarrollar actividades de recreación y esparcimiento como picnic, y cuenta con un espacio para el recibimiento de los visitantes para el registro de su visita y otorgarles su charla de bienvenida, por ello en este punto se han determinado dos fichas de facilidades turísticas.

Tabla 6: Ficha Área del picnic

<b>Categoría:</b>	Alimentación		
<b>Tipo:</b>	Otros	<b>Subtipo:</b>	Zona de picnic
<b>Descripción:</b> La zona para Picnic se ubica en el Bosque de Pinos, al norte del Centro de Visitantes y posee 1 chozón, con capacidad de 10 a 20 pax.			
		<b>Fuente:</b> Nicol Torres <b>Coordenadas UTM:</b> 700071 E 9553614 N 17M	
<b>Servicios actuales</b>		<b>Facilidades actuales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable: No existe</li> <li>• Luz eléctrica: No existe</li> <li>• Teléfono: Cobertura telefonía celular</li> <li>• Alcantarillado: No existe</li> <li>• Internet: No existe</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabaña Chozón: 1</li> <li>• Basureros: 1</li> <li>• Bancas: 3</li> <li>• Parrilla: 1</li> </ul>	

**Fuente:** Investigación de campo 2021

**Elaboración:** Nicol Torres

Tabla 7: Ficha Centro de Actividades

<b>Categoría:</b>	Otros servicios		
<b>Tipo:</b>	Instalaciones de apoyo a los visitantes	<b>Subtipo:</b>	Centro de visitantes
<b>Descripción:</b> El Centro de Visitantes constituye un filtro para el visitante, entre el entorno externo de donde viene y el área natural a visitar. La visita al mismo es obligatoria, pues allí se dan las directrices, recomendaciones e información general sobre el parque y las actividades a realizarse en él. Además, cuenta con un museo de fauna silvestre. También se realiza el registro de los visitantes que acuden al lugar.			



**Fuente:** Nicol Torres  
**Coordenadas UTM:**  
 700081.834 E  
 9553543.05 N  
 17M

Servicios actuales	Facilidades actuales
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sala de proyecciones</li> <li>Sala de Interpretación y Museo</li> <li>Oficina Administrativa y punto de Información</li> <li>Batería sanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector de diapositivas: 1</li> <li>VHS: 1 DVD: 1 Maqueta: 1</li> </ul> Además, cuenta con mobiliario como exhibidores de especies (principalmente aves), insectos, artrópodos, y mobiliario de oficina.

**Fuente:** Investigación de campo 2021

**Elaboración:** Nicol Torres

### 6.1.7.5. Ficha de Diagnóstico Turístico

Esta ficha resulta de gran importancia ya que se detalla punto por punto todos los servicios y características del lugar, ello permite analizar la situación turística del parque, también permite identificar el tipo de atractivo pertenece por su caracterización, por ello se tomó en cuenta el manual para el diagnóstico turístico local de Ricaurte.

*Tabla 8: Ficha de Diagnóstico Turístico*

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA			
<b>1. DATOS GENERALES</b>			
<b>1.1. Ubicación de la comunidad</b>			
Nombre de provincia	Loja		
Nombre de cantón	Loja		
Nombre de parroquia	San Sebastián		
1.2. Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano	117.737 (proyectada al año 2021)		
<b>2. OFERTA DE SERVICIOS</b>			
<b>2.1. Alojamiento</b>			
1. Hoteles	No existe	5. Moteles	No existe
2. Hosterías	No existe	6. Hospederías comunitarias	No existe
3. Hostales	No existe	7. Camping	1
4. Pensiones	No existe		
<b>2.2. Alimentación</b>			
1. Restaurantes	No existe	5. Cantinas	No existe

2. Cafeterías	No existe	6. Kioskos de comida	No existe
3. Fuentes de soda	No existe	7. Zona de picnic	1
4. Bares	No existe		
<b>2.3. Esparcimiento</b>			
1. Discotecas	No existe	4. Bingos	No existe
2. Cines/teatros	No existe	5. Miradores	6
3. Instalaciones deportivas	1		
<b>2.4. Otros servicios</b>			
1. Agencias de viaje	No existe	5. Bancos	No existe
2. Operadoras	No existe	6. Cajeros automáticos	No existe
3. Información al turista	No existe	7. Estacionamiento	1
4. Guía	1	8. Centro de visitantes	1
<b>3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS</b>			
<b>TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD</b>			
<b>3.1. Distancias</b>	Bus	Camioneta	Lancha
		Canoa	Avión
			Avioneta
			Bestia
			Caminando
Distancia a la cabecera parroquial (Km):	5,3	4,8	
Tiempo a la cabecera cantonal (min):	13	11	
<b>3.2. Principales vías de acceso:</b>			
1. Pavimentada/Asfaltada	X	6. Fluvial	
2. Adoquinada		7. Marítima	
3. Empedrada		8. Aérea	
4. Lastrada		9. Sendero	
5.. De tierra		10. Otro	
<b>3.3. Para llegar al parque (o dentro de ella) existe señalización</b>			
<b>a) Vial</b>			
1. Sí		X	
2. No			
<b>b) Turística</b>			
1. Sí		X	
2. No			
<b>3.4. En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):</b>			
1. Bus	X	6. Avión	
2. Camioneta	X	7. Avioneta	
3. Taxis	X	8. Ninguno	
4. Lancha		9. Otro	X
5. Canoa			
<b>3.5. En la comunidad existen las siguientes terminales o estaciones de transporte (puede marcar más de una opción):</b>			
1. Bus	X	6. Fluvial	
2. Camioneta		7. Lacustre	
3.. Camiones		8. Aéreo	
4. Taxis		9. Otro	

5. Marítimo					
<b>3.6. Descripción del transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad</b>					
Nombre de la Cooperativa	Estación/Terminal	Tipo de transporte		Frecuencia del servicio	Tipo de vehículo
		Local	Inter-cantonal		
SITU	Estación de buses urbanos	X		Diaria	Bus
Cooperativa de taxis terminal terrestre de Loja	Terminal terrestre de Loja	X		Diaria	Taxi
<b>3.7. Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que se puede abordar cualquier tipo de transporte motorizado</b>					
4,8 km					
<b>COMUNICACIONES</b>					
<b>3.8. Existe servicio telefónico en el parque: Marque con una X</b>					
1. Sí					
2. No		X			
<b>3.9. La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a <u>  0  </u> Kms.</b>					
<b>3.10. Existe señal de servicio telefónico celular en el parque:</b>					
1. Sí		X			
2. No					
<b>3.11. En el parque existen <u>  </u> No existe <u>  </u> cabinas de servicio telefónico para uso público.</b>					
<b>3.12. En el parque existen <u>  </u> No existe <u>  </u> cibercafés o establecimientos de uso público de Internet.</b>					
<b>3.13. Existe oficina de correos en la comunidad:</b>					
1. Sí					
2. No		X			
<b>SANIDAD</b>					
<b>3.14. Existe red de agua entubada:</b>					
1. Sí		X			
2. No					
<b>3.15. Se trata con cloro el agua en la fuente de distribución:</b>					
1. Sí					
2. No		X			
<b>3.16. Fuente principal de abasto / Qué tipo de agua se consume:</b>					
1. Red pública		6. Pozo	X		
2. Pila o llave pública		7. Río, vertiente, acequia	X		
3. Otra fuente por tubería		8. Agua lluvia			
4. Carro repartidor		9. Otro			
5. Triciclo					
<b>3.17. Existe sistema de alcantarillado en la comunidad: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).</b>					
1. Sí		X			
2. No					
<b>3.18. En dónde elimina las excretas la mayoría de la población: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).</b>					
1. Excusado y alcantarillado		X			
2. Letrina					
3. Aire libre, río, estero					

4. Pozo séptico				
5. Pozo ciego				
6. Otro				
<b>3.19. Cómo elimina la basura la mayoría de la población:</b>				
1. Carro recolector		X		
2. Se quema				
3. Se entierra				
4. Otro				
<b>3.20. Existen establecimientos de salud en la comunidad:</b>				
1. Sí		X		
2. No				
<b>3.21. Instancias y/o establecimientos de salud que existen: Puede marcar más de una casilla si es necesario.</b>				
1. Parteras capacitadas		9. Hospital público		
2. Parteras no capacitadas		10. Dispensario público		
3. Promotores de salud		11. Unidad móvil		
4. Curandero tradicional		12. Consultorio privado		
5. Shaman		13. Clínicas		
6. Botiquín comunitario	1	14. Hospital privado	1	
7. Sub-centro		15. Farmacia	1	
8. Centro de salud		16. Otro		
<b>3.22. Si no hay establecimientos de salud en la comunidad.</b>				
1. ¿A cuál establecimiento asisten para atender su salud?		Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Loja		
2. Parroquia o cabecera cantonal a la cuál pertenece el establecimiento de salud		Parroquia San Sebastián		
3. Distancia del establecimiento al cuál asisten (Km)		1 km		
<b>ENERGÍA</b>				
<b>3.23. Existe servicio de energía eléctrica en la comunidad:</b>				
1. Sí		X		
2. No				
<b>3.24. Distancia al lugar más cercano con energía eléctrica: ____0____ Km.</b>				
<b>3.2.5. Existen gasolineras en la comunidad</b>				
1. Sí		X		
2. No				
¿Cuántas?		1		
<b>3.2.6. Distancia a la gasolinera más cercana: ____1____ Km.</b>				
<b>4. GOBERNANZA</b>				
<b>4.1. De qué instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo: nombre a las instituciones involucradas, el periodo en que se recibió el apoyo de las mismas.</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>1. NACIONALES</b>	Universidad Nacional de Loja	2000	Final de la administración de la UNL	Apoyo financiero Aprobación de gestiones académicas
<b>2. INTERNACIONALES</b>	No existe	No existe	No existe	No existe
<b>4.2. Existen planes de desarrollo en la comunidad. Si es así, nombre el plan y el año en que se empezó o empezara a ejecutar.</b>				

1. Sí	
2. No	X

Fuente: Manual para el diagnóstico turístico local  
Elaboración: Nicol Torres

### 6.1.7.6. Caracterización de la Demanda

#### 6.1.7.6.1. Muestra

Para determinar el perfil y satisfacción del visitante se aplicó una encuesta a los visitantes del parque del año 2019, debido a que en el año 2020 se presentó la pandemia COVID. El total de visitantes registrados durante el año 2019 es de 660. A través del cálculo de la fórmula de poblaciones finitas da un resultado de 243, que es el número de encuestados.

#### 6.1.7.6.2. Perfil y satisfacción del visitante

En este punto se arrojan los resultados con su respectivo análisis de las encuestas realizadas, siendo un total de 243, de las cuales 100 se realizaron de manera virtual a través de Google Formularios, cuyos correos se obtuvieron dentro de la carrera de administración turística, ya que mediante correo se envió a cada presidente de ciclo para que compartan la encuesta y también por el registro del PUEAR que contiene datos de los visitantes; y los 143 restantes de manera presencial a los visitantes del parque.

#### 1. Lugar de procedencia

Gráfica 21: Lugar de procedencia

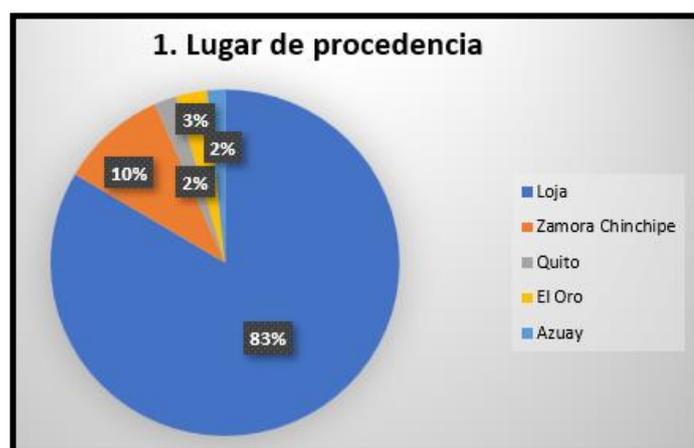


Tabla 9: Lugar de procedencia

Variable	F	%
Loja	203	83,54%
Zamora Chinchipe	24	9,88%
Quito	5	2,06%
El Oro	7	2,88%
Azuay	4	1,65%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados, el 83%, siendo la mayoría, provienen de la provincia de Loja; el 2% son de la provincia de Quito y Azuay; el 3% de la provincia de El Oro, mientras que 10% son de la cercana provincia de Zamora Chinchipe.

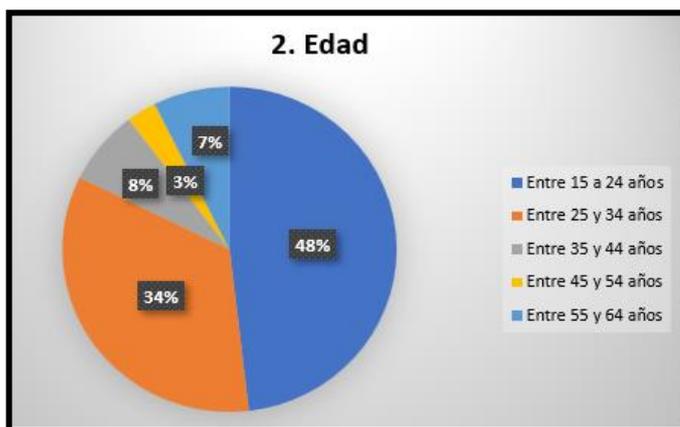
## 2. Edad

Gráfica 22: Edad

Tabla 10: Edad

Variable	F	%
Entre 15 a 24 años	117	48,15%
Entre 25 y 34 años	83	34,16%
Entre 35 y 44 años	18	7,41%
Entre 45 y 54 años	7	2,88%
Entre 55 y 64 años	18	7,41%
Más de 65 años	0	0%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados, el 48%, siendo la mayoría, corresponden a la edad de 15 a 24 años; seguido del 34% tienen desde 25 a 34 años; el 7% desde 35 a 44 años y de 55 a 64 años; mientras la minoría de encuestados siendo el 3% pertenecen de 45 a 54 años.

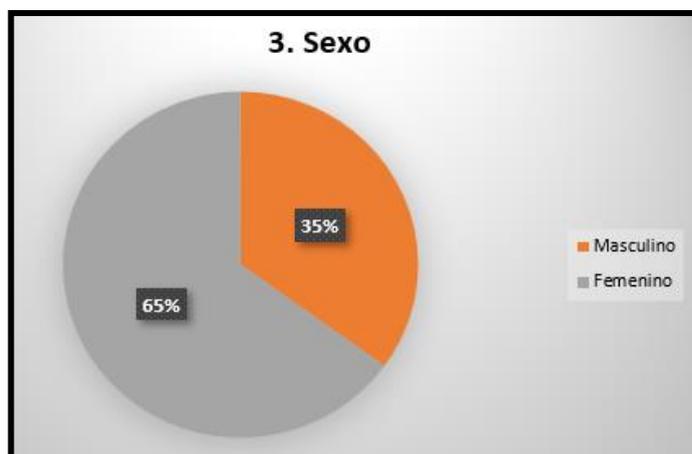
## 3. Sexo

Gráfica 23: Sexo

Tabla 11: Sexo

Variables	F	%
Masculino	85	34,98%
Femenino	158	65,02%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados que visitan el parque, el 65%, siendo la mayoría, corresponden al género femenino; mientras que el 35% al masculino.

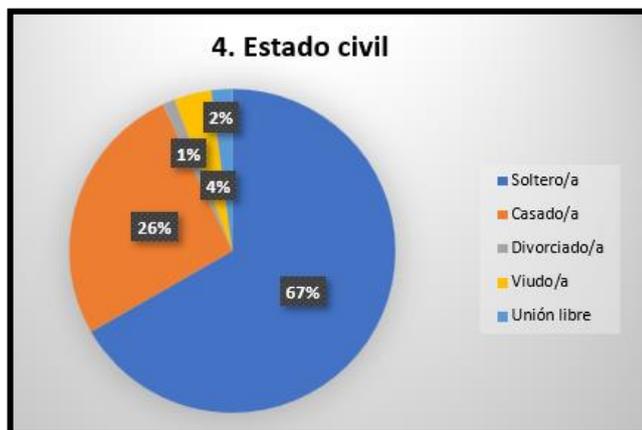
#### 4. Estado civil

Gráfica 24: Estado civil

Tabla 12: Estado

Variable	F	%
Soltero/a	162	66,67%
Casado/a	64	26,34%
Divorciado/a	3	1,23%
Viudo/a	9	3,70%
Unión libre	5	2,06%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados que visitan el parque, en cuanto a su estado civil, la mayoría siendo el 67% son solteros; seguido del 26% que son casados; el 4% son viudos; el 2% viven en unión libre; y por último con el 1% son divorciados.

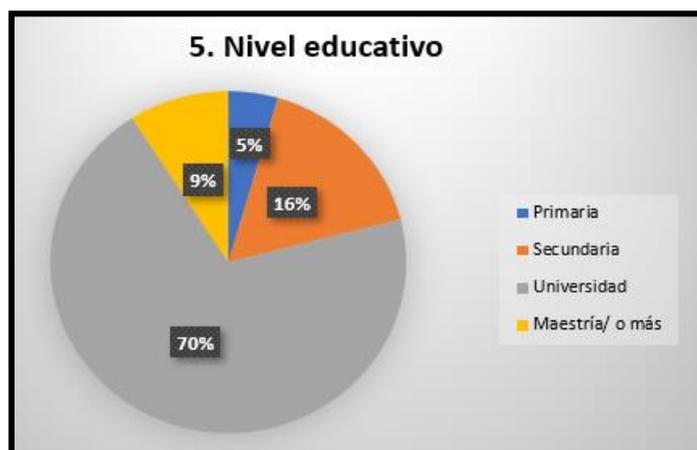
#### 5. Nivel educativo

Gráfica 25: Nivel educativo

Tabla 13: Nivel

Variable	F	%
Primaria	11	4,53%
Secundaria	40	16,46%
Universidad	170	69,96%
Maestría/ o más	22	9,05%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados en cuanto a su nivel educativo, la mayoría siendo el 70% tienen su formación académica hasta la universidad; seguido del 16% que han cursado la secundaria; el 9% poseen una maestría o mayor nivel de formación (doctorado, magister, PhD, etc.); y el 5% son personas que se han formado hasta la primaria.

## 6. Ocupación/condición laboral

Gráfica 26: Ocupación/condición laboral

Tabla 14: Ocupación/condición

Variable	F	%
Empleado	31	12,76%
Profesional	20	8,23%
Chofer	0	0%
Ama de casa	10	4,12%
Jubilado	2	0,82%
Estudiante	170	69,96%
Empresario	10	4,12%
Otros ( <i>especifique</i> ):	0	0%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados en ocupación o condicional laboral, la mayoría siendo el 70% son estudiantes donde la mayor se están formando en la universidad; seguido del 13% que son empleados; el 8% son profesionales en diferentes ramas (economistas, administradores, licenciatura, etc.); el 4% corresponden a personas empresarias y dedicadas a los quehaceres de la casa, mientras que el 1% son de personas jubiladas.

## 7. Ingresos mensuales

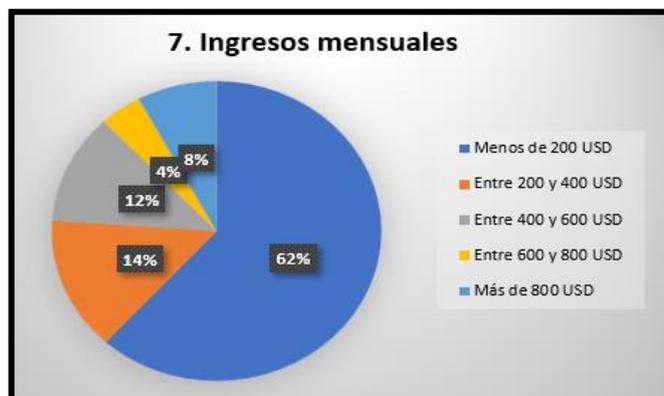
Tabla 15: Ingresos

Variable	F	%
Menos de 200 USD	150	61,73%
Entre 200 y 400 USD	35	14,40%
Entre 400 y 600 USD	29	11,93%
Entre 600 y 800 USD	10	4,12%
Más de 800 USD	19	7,82%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021

Elaboración: Nicol Torres

Gráfica 27: Ingresos mensuales



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021

Elaboración: Nicol Torres

### • Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en cuanto a sus ingresos económicos mensuales, la mayoría siendo el 62% ganan menos de \$200 ya que la mayor parte de encuestados fueron estudiantes; seguido del 14% que ganan entre \$200 y \$400; el 12% poseen un ingreso entre \$400 y \$600; el 8% corresponden a personas que ganan más de \$800, y con el 4% ganan entre \$600 y \$800.

## 8. ¿Por qué motivo visita este lugar?

Tabla 16: ¿Por qué motivo visita este

Variable	F	%
Educación ambiental	49	20,16%
Recreación	133	54,73%
Investigación	36	14,81%
Otro ( <i>especifique</i> )	25	10,29%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021

Elaboración: Nicol Torres

Gráfica 28: ¿Por qué motivo visita este lugar?



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021

Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados, la mayoría siendo el 55% manifiesta que visita el lugar con fin de recreación; seguido con fines de educación ambiental con un total de 20%; con un 15% lo visitan por motivo de investigación; y el 10% mencionan que acuden al lugar para realizar deporte, otros para la realización de prácticas preprofesionales esto por parte de estudiantes de la universidad, mientras que otros simplemente para conocerlo.

### 9. ¿Le gusta la infraestructura y los atractivos turísticos que ofrece el PUEAR?

Gráfica 29: ¿Le gusta la infraestructura y los atractivos turísticos que ofrece el PUEAR?

Tabla 17: ¿Le gusta la infraestructura y los atractivos turísticos que ofrece el PUEAR?

Variable	F	%
Me gusta mucho	113	46,50%
Me gusta algo	117	48,15%
Me es diferente	8	3,29%
No me gusta	5	2,06%
No me gusta absolutamente nada	0	0%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados en cuanto a la infraestructura y los atractivos turísticos que ofrece el PUEAR, la mayoría con un total de 48% le gusta algo; seguido del 47% que les gusta mucho; mientras que el 3% les es indiferente; y el 2% no les gusta. Esto da a entender que a la mayoría de las personas que ingresan a este parque les gusta la infraestructura y atractivos del mismo.

### 10. ¿Cómo califica el grado de satisfacción recibido en el PUEAR?

Gráfica 30: El grado de satisfacción recibido en el PUEAR

Tabla 18: El grado de satisfacción recibido en el PUEAR

Variable	F	%
Excelente	27	11,11%
Muy bueno	105	43,21%
Bueno	90	37,04%
Regular	21	8,64%
Malo	0	0%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR  
Elaboración: Nicol Torres 2021



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR  
Elaboración: Nicol Torres 2021

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados en cuanto al grado de satisfacción recibido en el PUEAR, la mayoría con un total de 43% les parece “Muy bueno”; seguido del 37% que les parece “Bueno”; al 11% les parece excelente; y el 9% les parece regular. Esto da a entender la percepción que tienen del parque en cuanto a la satisfacción del servicio recibido.

### 11. ¿Qué actividad le gustaría realizar? (puede marcar más de una opción)

Gráfica 31: ¿Qué actividad le gustaría realizar?

Tabla 19: ¿Qué actividad le gustaría realizar?

Variable	F	%
Camping	115	21,58%
Fotografía	115	21,58%
Caminatas	138	25,89%
Observación de flora y fauna	105	19,70%
Picnic	60	11,26%
<b>Total</b>	<b>533</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados en cuanto a la actividad que le gustaría realizar, la mayoría con un total de 26% les gustaría las caminatas; seguido de la actividad fotografías con un total de 22%; el 21% les gustaría realizar camping; el 20% están interesados en la observación y flora y fauna; mientras que el 11% les gustaría realizar picnic. Con ello se determina que actividades son las favoritas para realizar por parte de los visitantes.

**12. ¿Qué servicios complementarios le gustaría encontrar? (puede marcar más de una)**

Gráfica 32: ¿Qué servicios complementarios le gustaría encontrar?

Tabla 20: ¿Qué servicios complementarios le gustaría encontrar?

Variable	F	%
Museo de flora y fauna	130	27,48%
Guianza	99	20,93%
Tienda de recuerdos	108	22,83%
Viveros	119	25,16%
Otros ( <i>especifique</i> )	17	3,59%
<b>Total</b>	<b>473</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

• **Análisis e interpretación:**

En cuanto a los servicios complementarios que les gustaría ver en el parque, se encuentra encabezando con el 27% la implementación de un museo de flora y fauna; seguido con un 25% del servicio de viveros; el 23% optan por una tienda de recuerdos; el 21% prefieren el servicio de guianza; mientras que el 4% les gustaría disfrutar de otros servicios como una cafetería, un dispensador de agua y dulces. Con ello se determina qué servicios implementar para el disfrute del lugar sin afectar su entorno.

**13. ¿Qué días de la semana le gusta visitar el parque?**

Gráfica 33: ¿Qué días de la semana le gusta visitar el parque?

Tabla 21: ¿Qué días de la semana le gusta visitar el parque?

Variables	F	%
Entre semana	67	27,57%
Fines de semana	149	61,32%
Solo en feriados	27	11,11%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- Análisis e interpretación:**

La mayoría de los encuestados, siendo el 61% mencionan que les gusta visitar el parque los fines de semanas; seguido del 28% quienes visitan al parque entre semanas, mientras que el 11% lo prefieren visitar solo en feriados.

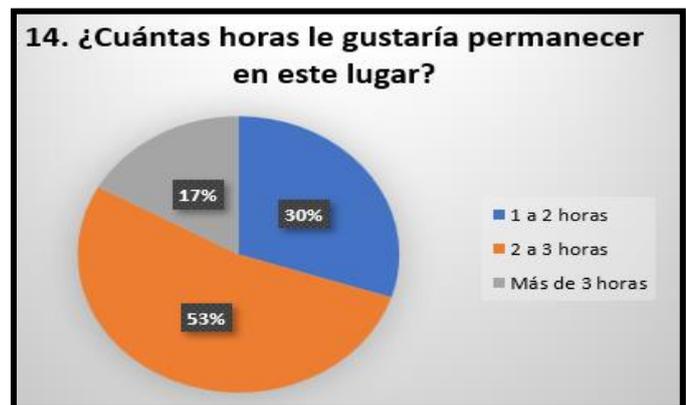
#### 14. ¿Cuántas horas le gustaría permanecer en este lugar?

Gráfica 34: ¿Cuántas horas le gustaría permanecer en este lugar?

Tabla 22: ¿Cuántas horas le gustaría permanecer en este lugar?

Variables	F	%
1 a 2 horas	73	30,04%
2 a 3 horas	129	53,09%
Más de 3 horas	41	16,87%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- Análisis e interpretación:**

La mayoría de los encuestados, siendo el 53% manifiestan que les gusta permanecer de 2 a 3 horas en el parque; seguido del 30% de 1 a 2 horas; y con el 17% que prefieren quedarse más de 3 horas.

**15. ¿Cómo se traslada esta zona? (puede marcar más de una)**

Gráfica 35: Medio de transporte

Tabla 23: Medio de transporte

Variable	F	%
Auto propio	89	36,63%
Bus	119	48,97%
Bicicleta	10	4%
Taxi	22	9,05%
Moto	3	1,23%
Otros ( <i>especifique</i> ):	0	0%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

• **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados en cuanto a qué medio utiliza para trasladarse a esta zona, la mayoría con un 49% va en autobús; seguido de la opción auto propio con un 37%; en taxi con el 9%; en bicicleta con el 4%; y con el mínimo del 1% las personas se trasladan en moto.

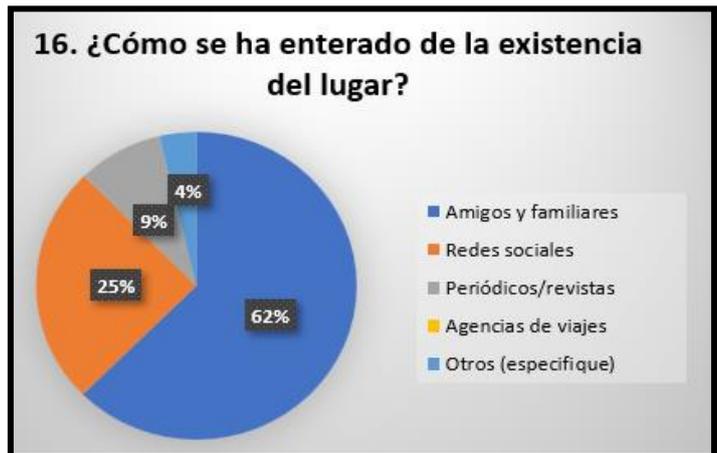
**16. ¿Cómo se ha enterado de la existencia del lugar?**

Gráfica 36: ¿Cómo se ha enterado de la existencia del lugar?

Tabla 24: ¿Cómo se ha enterado de la existencia del lugar?

Variable	F	%
Amigos y familiares	152	62,55%
Redes sociales	61	25,10%
Periódicos/revistas	21	8,64%
Agencias de viajes	0	0%
Otros ( <i>especifique</i> )	9	4%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

• **Análisis e interpretación:**

La mayoría de los encuestados, con un total del 62% mencionaron que por medio de amigos y familiares se enteraron de la existencia del lugar; seguido del 25% a través de redes sociales; el 9% lo conocieron mediante periódicos o revistas; por último, con el 4% respondieron la opción “otros”, donde especificaron que se enteraron por la universidad, mediante el desarrollo de sus prácticas preprofesionales, en el caso de los estudiantes, y también porque viven cerca del parque.

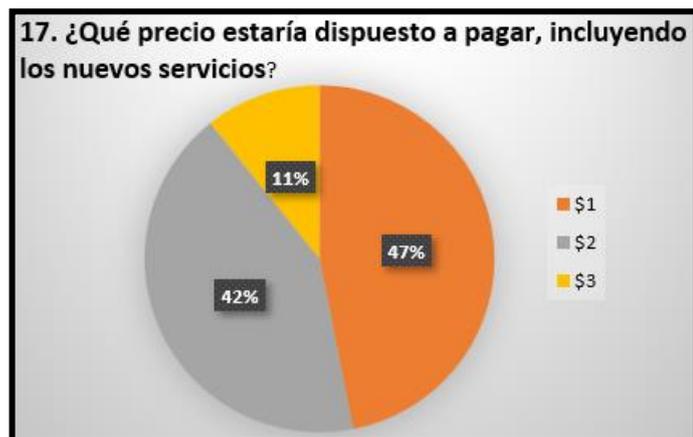
**17. ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar, incluyendo los nuevos servicios?**

Gráfica 37: ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar, incluyendo los nuevos servicios?

Tabla 25: ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar, incluyendo los nuevos servicios?

Variables	F	%
\$1	114	46,91%
\$2	103	42,39%
\$3	28	11,52%
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>101%</b>

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Del total de encuestados, la mayoría, el 47% estarían dispuestos a pagar \$1 con la inclusión de los nuevos servicios; seguido del 42% que preferirían pagar \$2; mientras que con el 11% de los encuestados pagarían \$3 para el ingreso al parque.

**18. ¿Cree usted qué al implementar un plan de manejo turístico en este parque, se mejoraría su infraestructura y motivaría a más gente a visitarlo?**

*Gráfica 38: ¿Cree usted qué al implementar un plan de manejo turístico en este parque, se mejoraría su infraestructura y motivaría a más gente a visitarlo?*

*Tabla 26: ¿Cree usted qué al implementar un plan de manejo turístico en este parque, se mejoraría su infraestructura y motivaría a más gente a visitarlo?*

Variables	F	%
Sí	243	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>100%</b>



Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

Fuente: Encuestas a los visitantes y turistas del PUEAR 2021  
Elaboración: Nicol Torres

- **Análisis e interpretación:**

Como se observa en la gráfica, el 100% de la totalidad de los encuestados afirman que al implementar un plan de manejo turístico en el PUEAR se mejoraría su infraestructura y motivaría a más gente a visitarlo. Estas son las siguientes razones de los encuestados que justifican su respuesta:

- Habría una mayor promoción del sitio, ya que la mayoría no conoce su potencial natural y turístico que posee.
- Permite al parque crecer turísticamente y ser reconocido a nivel nacional e internacional para quienes lo visiten.
- Para el manejo correcto y mejor aprovechamiento del parque.
- Mejoramiento de sitios turísticos estratégicos.

- Porque ayudaría a gestionar el desarrollo de actividades turísticas, además de planificar acciones que no impacten negativamente al parque.
- Se tendría en excelente estado los senderos e infraestructura lo cual genera una visita agradable.
- Un buen plan de manejo permitirá proteger la flora y fauna, y a la vez implementar acciones para mitigar los impactos ambientales ocasionados por la mejor de la infraestructura.
- Porque este plan sería una guía clave para el desarrollo de infraestructura y que las actividades turísticas sean sostenibles.

#### 6.1.7.7. Ficha de Caracterización de Atractivos y Recursos Turísticos

A continuación, se presentan las fichas de resumen de los atractivos turísticos del parque, cabe destacar que se tomó como referencia las fichas técnicas de la tesis “Plan de marketing turístico para el PUEAR” del autor Jhonny Garrochamba, las cuales se modificaron con información actual.

Tabla 27: Ficha del Bosque Pinos

<b>Categoría:</b>	Sitio Natural		<b>Jerarquía:</b> I
<b>Tipo:</b>	BOSQUES	<b>Subtipo:</b>	Bosque de coníferas
<b>Descripción:</b>			
El bosque de pinos se encuentra, localizado a 50 metros de la vía a Malacatos, al noroeste del Centro de Visitantes. Su recorrido toma alrededor 10 minutos. Tiene una superficie aproximada de 21.75 ha.			
		<b>Fuente:</b> Nicol Torres <b>Coordenadas UTM:</b> 700071 E 9553614 N 17M	
<b>Atractivos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bosque de pinos</li> <li>• Flora y fauna</li> <li>• Paisaje</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sendero León Huaico</li> </ul>	
<b>Actividades actuales</b>	<b>Actividades potenciales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna.</li> <li>• Observación de entorno.</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Caminatas</li> <li>• Picnic.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de aves (aviturismo)</li> <li>• Puntos de descanso</li> <li>• Educación ambiental</li> </ul>

**Fuente:** Observación directa

**Elaboración:** Nicol Torres 2021

Tabla 28: Ficha de Terraza Pluviales

<b>Categoría:</b>	Sitio Natural		<b>Jerarquía:</b> I
<b>Tipo:</b>	Fenómeno Geológico	<b>Subtipo:</b>	Escarpada de Falla
<b>Descripción:</b>			
<p>Está ubicado a 200 m. al este del mirador tiene una superficie de 21.75 ha. Las Terrazas Pluviales son el resultado de los movimientos de la corteza terrestre y la acción erosiva del agua, sus formaciones tienen forma de pilares puntiagudos y firmes.</p>			
			
<p><b>Fuente:</b> Nicol Torres  <b>Coordenadas UTM:</b>          682043 E          9558798 N          17 S</p>			
<b>Atractivos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flora y fauna</li> <li>• Paisaje</li> <li>• Formaciones Geológicas</li> <li>• Estoraques</li> </ul>			
<b>Actividades actuales</b>		<b>Actividades potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora</li> <li>• Observación de entorno</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Caminata</li> <li>• Mirador hacia la ciudadela Universitario y parte de la ciudad de Loja.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rapeling.</li> <li>• Educación Ambiental.</li> <li>• Observación de Aves (Aviturismo)</li> <li>• Mirador Natural.</li> <li>• Caminatas</li> </ul>	

**Fuente:** Observación directa

**Elaboración:** Nicol Torres 2021

Tabla 29: Ficha del Bosque de Nogales - Alisos

<b>Categoría:</b>	Sitio Natural		<b>Jerarquía:</b> II
<b>Tipo:</b>	BOSQUES	<b>Subtipo:</b>	Bosque Secundario Maduro
<b>Descripción:</b>			

Es un pequeño rodal ubicado entre altitudes de 2.160 a 2.180 m.s.n.m. Fue plantada por el Dr. Reinaldo Espinosa en el año 1952 en la parte baja de la micro cuenca Los Nogales o Jardín Botánico. Esta es la tercera o cuarta generación, las cuales presentan adaptaciones propias al sitio, distintas a las de sus congéneres en bosques nativos o plantaciones en otros sitios.



**Fuente:** Nicol Torres  
**Coordenadas UTM:**  
 700384 E  
 9553476 N  
 17 S

**Atractivos:**

- Bosque de Nogales - Alisos.
- Flora y fauna
- Paisaje
- Senderos

**Actividades actuales**

- Observación de flora y fauna
- Observación de entorno
- Fotografía
- Caminatas

**Actividades potenciales**

- Caminatas
- Observación de aves
- Educación Ambiental

**Fuente:** Observación directa

**Elaboración:** Nicol Torres 2021

Tabla 30: Ficha del Páramo Antrópico

<b>Categoría:</b>	Sitio Natural		<b>Jerarquía:</b> I
<b>Tipo:</b>	BOSQUES	<b>Subtipo:</b>	Páramo
<b>Descripción:</b>			
Llamado así por Aguirre (2001). Está ubicado en el límite superior del parque entre altitudes de 2420 a 2520 m.s.n.m.; tiene presencia de especies en procesos de adaptación a las nuevas condiciones del entorno, luego del incendio ocurrido hace unos años atrás.			
			<p><b>Fuente:</b> Nicol Torres  <b>Coordenadas UTM:</b>          682045 E          9558894 N          17 S</p>

<b>Atractivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mirador</li> <li>• Flora y fauna</li> <li>• Paisaje</li> </ul>	
<b>Actividades actuales</b>	<b>Actividades potenciales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• Observación de entorno</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Caminata</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminatas</li> <li>• Observación de aves (Aviturismo)</li> <li>• Educación Ambiental.</li> <li>• Raids.</li> </ul>

**Fuente:** Observación directa

**Elaboración:** Nicol Torres 2021

#### 6.1.7.7.1. Categorización y jerarquización de los atractivos turísticos.

A continuación, se califica cada atractivo turístico del parque de acuerdo a la metodología de gestión de destinos de áreas naturales protegidas, realizada por el MAE. En el cual se detallan los valores a calificar en función a las variables y factores que caracterizan al atractivo turístico, según la escala, 1 o 2 representan el menor valor a asignar y 5, 10 o 12, el máximo.

Tabla 31: Descripción de variables del Bosque Pinos

Variables	Factor	Puntos máximos	Total
Calidad del atractivo (entorno biofísico)	<b>a. Valor intrínseco:</b> valoración interna del AP, aporte turístico y valor natural.	15	10
	<b>b. Valor extrínseco:</b> aceptación de los visitantes, afluencia e impacto en los visitantes.	15	5
	<b>c. Entorno:</b> equilibrio paisajístico y beneficios económicos del atractivo.	10	5
	<b>d. Estado de conservación:</b> según las categorías del Rango de Oportunidades para visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP) urbano, rural, turístico, primitivo, pristino.	10	8
	<b>Total variables calidad</b>		<b>50</b>
Entorno de gestión	<b>a. Acceso:</b> según las categorías del ROVAP: urbano, rural, rústico, pristino.	10	5
	<b>b. Infraestructura:</b> detalles como la falta de infraestructura básica y equipada deberán ser evaluados para asignar una puntuación de acuerdo con su estado.	10	5
	<b>c. Asociación con otros atractivos:</b> según tres rangos referentes a la relación entre un atractivo evaluado no tiene, tiene limitado y si tiene.	5	3
	<b>Total variable entorno de gestión</b>		<b>25</b>
Posicionamiento del atractivo	<b>a. Local</b>	2	1

A diferencia de las variables anteriores, el posicionamiento del atractivo esta única variable a ser calificada en su totalidad (todas las categorías). Su puntuación no puede ser inferior al factor que le antecede, por ejemplo: Local: máxima 2 puntos Provincial: máximo 4 puntos Donde la categoría provincial no podrá ser inferior a 2 puntos (local)	<b>b. Provincial</b>	4	2
	<b>c. Nacional</b>	7	2
	<b>d. Internacional</b>	12	2
	<b>Total posicionamiento del atractivo</b>	<b>25</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>48</b>

Fuente: Metodología de gestión de destinos de áreas naturales protegidas  
Elaboración: Nicol Torres

Tabla 32: Descripción de variables del atractivo Terraza Pluviales

Variables	Factor	Puntos máximos	Total
Calidad del atractivo (entorno biofísico)	<b>a. Valor intrínseco:</b> valoración interna del AP, aporte turístico y valor natural.	15	9
	<b>b. Valor extrínseco:</b> aceptación de los visitantes, afluencia e impacto en los visitantes.	15	6
	<b>c. Entorno:</b> equilibrio paisajístico y beneficios económicos del atractivo.	10	3
	<b>d. Estado de conservación:</b> según las categorías del Rango de Oportunidades para visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP) urbano, rural, turístico, primitivo, pristino.	10	6
	<b>Total variables calidad</b>	<b>50</b>	<b>24</b>
Entorno de gestión	<b>a. Acceso:</b> según las categorías del ROVAP: urbano, rural, rústico, pristino.	10	5
	<b>b. Infraestructura:</b> detalles como la falta de infraestructura básica y equipada deberán ser evaluados para asignar una puntuación de acuerdo con su estado.	10	2
	<b>c. Asociación con otros atractivos:</b> según tres rangos referentes a la relación entre un atractivo evaluado no tiene, tiene limitado y si tiene.	5	4
	<b>Total variable entorno de gestión</b>	<b>25</b>	<b>13</b>
Posicionamiento del atractivo A diferencia de las variables anteriores, el posicionamiento del atractivo esta única variable a ser calificada en su totalidad (todas las categorías). Su puntuación no puede ser inferior al factor que le antecede, por ejemplo: Local: máxima 2 puntos Provincial: máximo 4 puntos Donde la categoría provincial no podrá ser inferior a 2 puntos (local)	<b>a. Local</b>	2	0
	<b>b. Provincial</b>	4	1
	<b>c. Nacional</b>	7	1
	<b>d. Internacional</b>	12	1
	<b>Total posicionamiento del atractivo</b>	<b>25</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>38</b>

Fuente: Metodología de gestión de destinos de áreas naturales protegidas  
Elaboración: Nicol Torres

Tabla 33: Descripción de variables del Bosque Nogales - Alisos

Variables	Factor	Puntos máximos	Total
Calidad del atractivo (entorno biofísico)	<b>a. Valor intrínseco:</b> valoración interna del AP, aporte turístico y valor natural.	15	10
	<b>b. Valor extrínseco:</b> aceptación de los visitantes, afluencia e impacto en los visitantes.	15	10
	<b>c. Entorno:</b> equilibrio paisajístico y beneficios económicos del atractivo.	10	5
	<b>d. Estado de conservación:</b> según las categorías del Rango de Oportunidades para visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP) urbano, rural, turístico, primitivo, pristino.	10	3
	<b>Total variables calidad</b>	<b>50</b>	<b>28</b>
Entorno de gestión	<b>a. Acceso:</b> según las categorías del ROVAP: urbano, rural, rústico, pristino.	10	7
	<b>b. Infraestructura:</b> detalles como la falta de infraestructura básica y equipada deberán ser evaluados para asignar una puntuación de acuerdo con su estado.	10	5
	<b>c. Asociación con otros atractivos:</b> según tres rangos referentes a la relación entre un atractivo evaluado no tiene, tiene limitado y si tiene.	5	4
	<b>Total variable entorno de gestión</b>	<b>25</b>	<b>16</b>
Posicionamiento del atractivo A diferencia de las variables anteriores, el posicionamiento del atractivo esta única variable a ser calificada en su totalidad (todas las categorías). Su puntuación no puede ser inferior al factor que le antecede, por ejemplo: Local: máxima 2 puntos Provincial: máximo 4 puntos Donde la categoría provincial no podrá ser inferior a 2 puntos (local)	<b>a. Local</b>	2	2
	<b>b. Provincial</b>	4	3
	<b>c. Nacional</b>	7	3
	<b>d. Internacional</b>	12	3
	<b>Total posicionamiento del atractivo</b>	<b>25</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>55</b>

Fuente: Metodología de gestión de destinos de áreas naturales protegidas

Elaboración: Nicol Torres

Tabla 34: Descripción de variables del Páramo Antrópico

Variables	Factor	Puntos máximos	Total
	<b>a. Valor intrínseco:</b> valoración interna del AP, aporte turístico y valor natural.	15	7
	<b>b. Valor extrínseco:</b> aceptación de los visitantes, afluencia e impacto en los visitantes.	15	5
	<b>c. Entorno:</b> equilibrio paisajístico y beneficios económicos del atractivo.	10	6

Calidad del atractivo (entorno biofísico)	<b>d. Estado de conservación:</b> según las categorías del Rango de Oportunidades para visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP) urbano, rural, turístico, primitivo, pristino.	10	7
	<b>Total variables calidad</b>	<b>50</b>	<b>25</b>
Entorno de gestión	<b>a. Acceso:</b> según las categorías del ROVAP: urbano, rural, rústico, pristino.	10	4
	<b>b. Infraestructura:</b> detalles como la falta de infraestructura básica y equipada deberán ser evaluados para asignar una puntuación de acuerdo con su estado.	10	3
	<b>c. Asociación con otros atractivos:</b> según tres rangos referentes a la relación entre un atractivo evaluado no tiene, tiene limitado y si tiene.	5	4
	<b>Total variable entorno de gestión</b>	<b>25</b>	<b>11</b>
Posicionamiento del atractivo A diferencia de las variables anteriores, el posicionamiento del atractivo esta única variable a ser calificada en su totalidad (todas las categorías). Su puntuación no puede ser inferior al factor que le antecede, por ejemplo: Local: máxima 2 puntos Provincial: máximo 4 puntos Donde la categoría provincial no podrá ser inferior a 2 puntos (local)	<b>a. Local</b>	2	1
	<b>b. Provincial</b>	4	1
	<b>c. Nacional</b>	7	1
	<b>d. Internacional</b>	12	1
	<b>Total posicionamiento del atractivo</b>	<b>25</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>40</b>

Fuente: Metodología de gestión de destinos de áreas naturales protegidas  
Elaboración: Nicol Torres

Una vez calificado cada atractivo se arrojaron los siguientes resultados:

- Quedando en primer lugar el Bosque Nogales - Alisos con un total de 55 puntos, en donde sobresale su valor intrínseco como extrínseco.
- En segundo lugar, el Bosque Pinos con un total de 48 puntos.
- En tercer lugar, el Páramo Antrópico con una calificación de 40 puntos.
- Y, por último, el atractivo Terrazas Pluviales con un total de 38 puntos.

Eso quiere decir que el atractivo más importante está dentro del parque es el Bosque Nogales – Alisos, por lo que se enfocaría más en esta zona para propuestas de actividades turísticas.

También se ha tomado en cuenta la categorización y jerarquización de acuerdo al manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del año 2018.

- ✓ Bosque Pino

Tabla 35: Jerarquización del Bosque Pino

Criterios de valoración		Descripción	Ponderación	Resultado
A	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.	18	6
B	PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS	Hace referencia a la existencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.	18	4
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO /ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del atractivo y su entorno.	14	7
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales.	14	3
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	4
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades de agua, aire, tierra que se practican en atractivos naturales y actividades que se practican en atractivo culturales.	9	3
G	DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO	Hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales, así como páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros.	7	1
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Hace referencia al registro visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes.	5	4
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo.	5	3
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>35</b>

Fuente: Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos

Elaboración: Nicol Torres

✓ Terraza Pluviales

Tabla 36: Jerarquización de la Terraza Pluviales

Criterios de valoración	Descripción	Ponderación	Resultado
ACCESIBILIDAD Y	Hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más	18	5

<b>A</b>	<b>CONECTIVIDAD</b>	cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.		
<b>B</b>	<b>PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b>	Hace referencia a la existencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.	18	2
<b>C</b>	<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO /ENTORNO</b>	Estimación de la integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del atractivo y su entorno.	14	8
<b>D</b>	<b>HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b>	Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales.	14	2
<b>E</b>	<b>POLÍTICAS Y REGULACIONES</b>	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	2
<b>F</b>	<b>ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO</b>	Actividades de agua, aire, tierra que se practican en atractivos naturales y actividades que se practican en atractivo culturales.	9	2
<b>G</b>	<b>DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO</b>	Hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales, así como páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros.	7	1
<b>H</b>	<b>REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA</b>	Hace referencia al registro visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes.	5	4
<b>I</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	Hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo.	5	3
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>29</b>

Fuente: Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos

Elaboración: Nicol Torres

✓ Bosque Nogales – Alisos

Tabla 37: Jerarquización Bosque Nogales-Alisos

	<b>Criterios de valoración</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Resultado</b>
<b>A</b>	<b>ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD</b>	Hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.	18	8
<b>B</b>	<b>PLANTA TURÍSTICA /</b>	Hace referencia a la existencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna,	18	3

	<b>COMPLEMENTARIOS</b>	facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.		
<b>C</b>	<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO</b>	Estimación de la integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del atractivo y su entorno.	14	10
<b>D</b>	<b>HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b>	Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales.	14	4
<b>E</b>	<b>POLÍTICAS Y REGULACIONES</b>	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	4
<b>F</b>	<b>ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO</b>	Actividades de agua, aire, tierra que se practican en atractivos naturales y actividades que se practican en atractivo culturales.	9	5
<b>G</b>	<b>DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO</b>	Hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales, así como páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros.	7	3
<b>H</b>	<b>REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA</b>	Hace referencia al registro visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes.	5	4
<b>I</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	Hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo.	5	3
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>44</b>

Fuente: Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos

Elaboración: Nicol Torres

✓ Páramo Antrópico

Tabla 38: Jerarquización Páramo Antrópico

	<b>Criterios de valoración</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Resultado</b>
<b>A</b>	<b>ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD</b>	Hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.	18	2
<b>B</b>	<b>PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b>	Hace referencia a la existencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.	18	3
<b>C</b>	<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN E</b>	Estimación de la integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales, en	14	9

	INTEGRACIÓN SITIO /ENTORNO	particular de las condiciones del atractivo y su entorno.		
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales.	14	2
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	2
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades de agua, aire, tierra que se practican en atractivos naturales y actividades que se practican en atractivo culturales.	9	4
G	DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO	Hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales, así como páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros.	7	1
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Hace referencia al registro visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes.	5	4
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo.	5	3
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>30</b>

Fuente: Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos

Elaboración: Nicol Torres

Tal como se observa en los cuadros anteriores, se tiene los criterios de valoración con su respectiva descripción, una columna con la ponderación que sirve de guía y la última con el valor real que se ha designado a cada criterio. Dando como resultados el siguiente orden:

1. Bosque Nogales – Alisos, con un total de 44 puntos.
2. Bosque Pino con 35 puntos
3. Páramo Antrópico con un total de 30 puntos.
4. Terraza Pluviales con 29 puntos.

Usando las dos metodologías para ponderar y jerarquizar los atractivos, resulta que los dos principales atractivos que sobresalen en el PUEAR son el Bosque Nogales y Bosque Pino.

#### **6.1.7.8. Análisis de las amenazas (problemas)**

En este punto se detallan los problemas que posee actualmente el parque universitario, en general, algunos de estos son:

- Falta de gestión del parque en el ámbito turístico, debido a que no es la visión primordial del lugar sino el especial cuidado y preservación de sus recursos naturales;
- Mantenimiento y señalética, partiendo desde el centro de visitantes que tenía un desgaste en sus instalaciones, pero actualmente ya se lo está remodelando y adecuando el museo aves disecadas, al igual que las cabañas y parasoles, que con el pasar de los años y a la exposición del sol y las lluvias el material de las mismas se ha deteriorado y necesitan ser reparadas para un mejor servicio a los visitantes;
- Incendios forestales, a pesar de que este problema es de causa natural perjudica de alguna manera al parque y al bienestar de sus turistas por lo que en las zonas en que se presenten este problema se debe restringir su acceso;
- Carencia de un guardaparques y guías, se necesita de una persona capacitada para dar información durante el recorrido a las personas que requieran del servicio de guianza, además de una persona encargada de la vigilancia y seguridad dentro del parque.
- No contar con ingreso económico directo, como se mencionaba anteriormente se cobraba la entrada al parque, pero actualmente la entrada es libre por lo que no cuentan con un apoyo financiero más que el de la Universidad Nacional de Loja.

Con base a lo expuesto, se desarrolla la matriz de identificación de amenazas, determina por la “Metodología de gestión de destinos de áreas naturales protegidas”.

Tabla 39: Matriz análisis de amenazas

Sitio de visita	Atractivo	Dificultad (senderismo o ruterismo)	Actividades permitidas	Características del atractivo (Datos geográficos, altitud, extensión)	Amenazas directas. Identificar si es amenaza Biofísico (AB), amenaza social (AS) y amenaza de gestión (AG).	Preocupación (amenazas indirectas)	Condición deseada (definir la experiencia exitosa)	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Parque universitario "Francisco Vivar Castro"	Bosque Pinos	El sendero está en buenas condiciones	Observación de flora y fauna. Observación de entorno. Fotografía Caminatas Picnic.	Tiene una superficie aproximada de 21.75 ha. UTM: 700079.59 X 9553617.85 Y Altitud: 2000 msnm.	Visitantes arrojan basura al suelo (AS)	No existe ingresos económicos	Implementación de basureros y mejoramiento de la infraestructura y señalética.		X	
	Terraza Pluviales	El sendero está en buen estado pero falta limpieza del mismo	Observación de flora Observación del entorno Fotografía Caminata Mirador hacia la ciudadela Universitario y parte de la ciudad de Loja.	Está ubicado a 200 m. al este del mirador tiene una superficie de 21.75 ha. Altitud: 2200 msnm.	Visitantes arrojan basura al suelo (AS) Área propensa a deslizamientos y erosión del suelo (AB)	No existe ingresos económicos	Plan de contingencia ante desastres naturales  Construcción de más parasoles		X	X
	Bosque Nogales - Alisos	Los senderos están en buen estado	Observación de flora y fauna	Altitud: 2.160 a 2.180 msnm	Visitantes arrojan basura al suelo (AS)	No existe ingresos económicos	Plan de contingencia ante desastres naturales			X

			Observación de entorno Fotografía Caminatas	UTM: 700574.46 X 9553415.98 Y	Área propensa a incendios forestales (AB)		Mejoramiento y mantenimiento de su infraestructura			X	
	Páramo Antrópico	El sendero está en buen estado, pero falta limpieza del mismo	Observación de flora y fauna Observación de entorno Fotografía Caminata	Está ubicado en el límite superior del parque entre altitudes de 2420 a 2520 msnm	Visitantes arrojan basura al suelo (AS) Área propensa a incendios forestales (AB)	Falta de ingresos económicos Pastoreo de ganado y cultivos	Mejoramiento y mantenimiento de su infraestructura			X	

Fuente: Observación directa  
Elaboración: Nicol Torres

#### **6.1.7.9. Análisis de las potencialidades del PUEAR**

El parque se ofrece un servicio y el valor de uso indirecto como la belleza paisajística, escenarios para actividades fotográficas, recreación, educación ambiental, espacio para avistamiento de aves y fauna silvestre como reptiles, mamíferos, anfibios e insectos, además la observación de belleza escénica de especies arbóreas, arbustivas, herbáceas y epifitas nativas y endémicas.

Sin embargo, en cuanto a la infraestructura, senderos se necesita mejorar al igual que la señalética para que siga facilitando de información al público en general o estudiantes, sean estos estudiantes escolares, secundarios o universitarios. Actualmente con la señalética que se tiene se detalla información de senderos, especies y normas para que el visitante y turista conozca y respete lo que está permitido realizar o llevar al parque universitario durante su visita, esto con la finalidad de evitar daños a su flora y fauna.

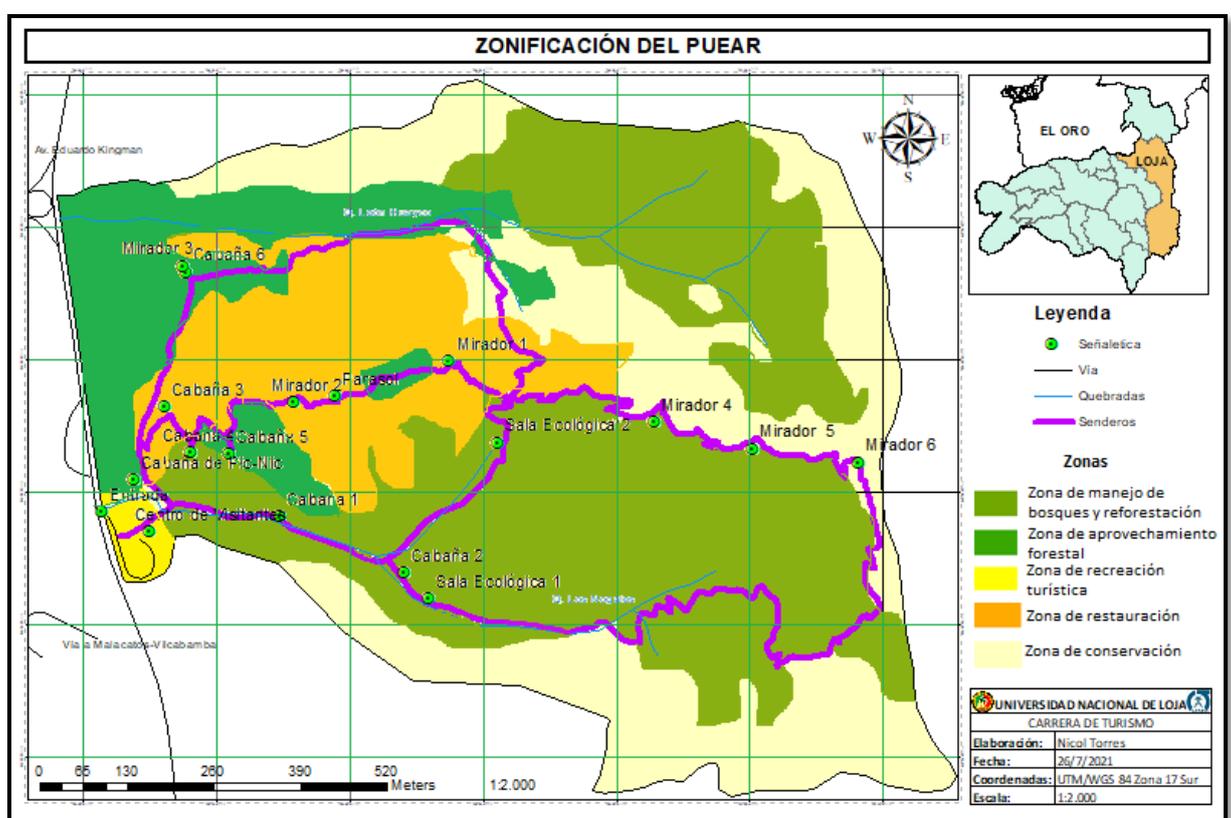
## 6.2. Resultado del objetivo 2

### 6.2.1. Zonificación Territorial

#### 6.2.1.1. Zonificación del PUEAR

La finalidad de la zonificación es determinar qué zonas están dispuestas para la actividad turística, y cuáles son de preservación para no dañar el entorno natural. Con dicha información se procede a realizar y proponer estrategias y/o actividades para la mejora del parque y para mayor satisfacción del visitante sin afectar su ecosistema.

Gráfica 39: Zonificación del PUEAR



Fuente: Administración del PUEAR  
Elaboración: Nicol Torres

Tabla 40: Uso de las zonas del PUEAR

Zonas	Uso	Propuesta
Zona de conservación	Son áreas apropiadas para la conservación y recuperación de ecosistemas frágiles, son regularmente aptas para manejo de sus recursos, restauración siempre que se consideren las medidas adecuadas, preventivas y de monitoreo de ser necesarias. El objetivo de esta zona es la de conservar del recurso florístico y el suelo por la topografía	- Programa de Educación Ambiental - Convenios con escuelas y colegios - Turismo ecológico

	del lugar. Se permiten el turismo ecológico únicamente por los senderos.	
Zona de manejo de bosque nativos y reforestación	En esta zona tiene como objetivo el manejo forestal sostenible del bosque nativo en la Microcuenca Los Nogales, por la diversidad de especies de flora, regeneración natural, poblaciones de árboles de nogales y alisos, productos forestales no maderables, semillas y otros. Son tierras con pendientes casi planas a muy escarpadas, la fertilidad del suelo en su mayoría es baja, entre textura fina a media, y suelos con profundidades variables desde superficiales hasta muy profundos. El turismo ecológico es una actividad altamente aceptada para esta área, respetando las normas de visita para los turistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio para investigaciones científicas</li> <li>- Escenario para prácticas de estudiantes de la facultad agropecuaria y recursos naturales renovables.</li> <li>- Aviturismo</li> <li>- Camping</li> <li>- Vivero</li> </ul>
Zona de restauración	El objetivo es la recuperación de la cobertura vegetal y protección del suelo. Son tierras altamente aptas para actividades de restauración, manejo de regeneración natural, explotación forestal de plantaciones afectadas por incendios forestales. No se aconseja la visita de turistas por esta zona por el deterioro del paisaje y de los recursos naturales.	En esta zona se resguarda la restauración, conservación y protección del suelo, flora y fauna por lo que no se propone alguna actividad complementaria.
Zona de aprovechamiento forestal	Tiene áreas con pendientes inclinadas a muy escarpadas, fertilidad del suelo baja y media y suelos superficiales a regulares. El objetivo es el aprovechamiento del recurso forestal para convertir a otro tipo de cobertura vegetal como bosque nativo. Entre las actividades moderadamente aceptables están la reforestación con especies nativas y restauración de la cubierta vegetal. Por el aprovechamiento forestal no se aconseja a realizar turismo ecológico.	Al igual que la zona anterior es una zona sensible por lo que sigue priorizando la reforestación.
Zona de recreación	Esta zona se encuentra en la parte baja del parque, a la entrada del mismo. Se trata de tierras con pendientes casi planas a moderadamente escarpadas. El objetivo es fomentar el interés y turismo en la parte baja del parque mediante la reforestación con árboles frutales para el establecimiento de un huerto frutal de especies típicas de la zona.	<p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la señalética e infraestructura turística</li> <li>- Escenario para prácticas preprofesionales (guías turísticos)</li> <li>- Ecoturismo</li> <li>- Aviturismo</li> <li>- Una pequeña tienda de recuerdos (centro de visitantes)</li> <li>- Fotografía</li> </ul>

Fuente: Investigación de campo 2021

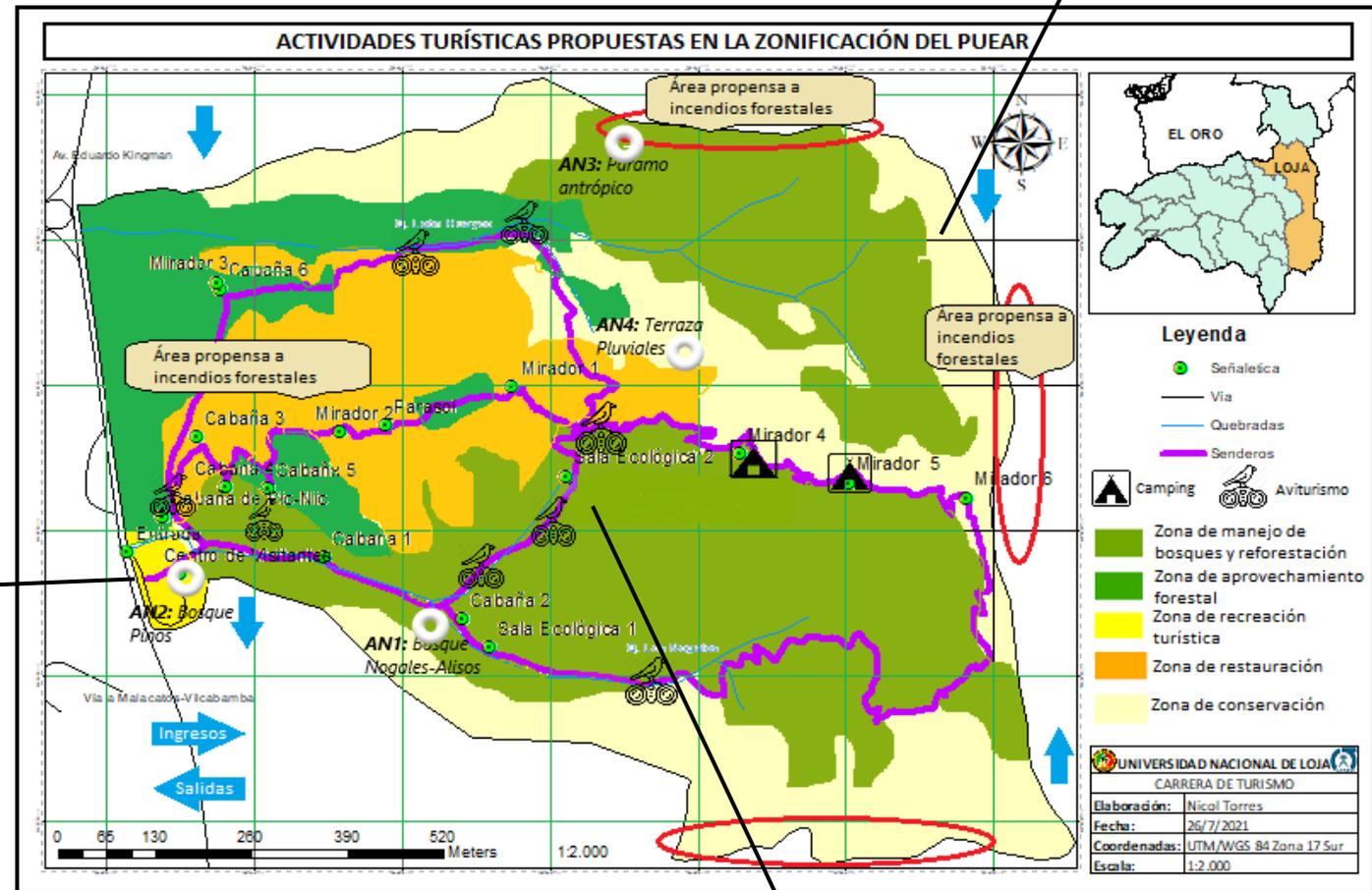
Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.1.2. Actividades turísticas propuestas de acuerdo a la zonificación

Gráfica 40: Actividades turísticas propuestas en el PUEAR

- Programa de Educación Ambiental
- Convenios con escuelas y colegios
- Turismo ecológico

- Mejoramiento de la señalética e infraestructura turística
- Escenario para prácticas preprofesionales (guías turísticos)
- Ecoturismo
- Aviturismo
- Una pequeña tienda de recuerdos
- Fotografía



Fuente y elaboración: Nicol Torres

- Espacio para investigaciones científicas
- Escenario para prácticas de estudiantes de la facultad agropecuaria y recursos naturales renovables.
- Aviturismo, camping y vivero

En el mapa anterior, se propone algunas actividades turísticas de acuerdo a la zonificación dentro del parque, especialmente se consideró factibles las zonas de manejo de bosques y restauración y la zona de recreación, ya que las restantes se complementan con la reforestación, conservación de sus recursos naturales.

En cuanto al aviturismo, se propone algunos puntos estratégicos, un total de 8 para observar a diferentes ejemplares de aves dentro del parque como el colibríes, chilalo, paloma, jilguero, etc., se han identificado en las zonas de manejo de bosques y reforestación y en la zona de recreación, ya que son hábitats de las aves porque encuentran un refugio y alimento en el bosque semillas, frutas, flores. A continuación, las coordenadas en UTM para la observación de aves, las mismas están representadas en la gráfica 43.

Tabla 41: Puntos de observación de aves en el PUEAR

Puntos de observación de aves		
	X	Y
P1:	700112 E	9553611 N
P2:	700384 E	9553956 N
P3:	700570 E	9553995 N
P4:	700657 E	9553780 N
P5:	700633 E	9553651 N
P6:	700767 E	9553375 N
P7:	700491 E	9553558 N
P8:	700207 E	9553587 N

Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Luis Muñoz (2015)

### 6.2.1.3. Reglamentación del área zonificada

Tabla 42: Reglamentación del área zonificada

Zonas	Uso	Tipos de uso	Reglamentación
Manejo del bosque nativo y reforestación	Reforestación y regeneración	Permitido	- Espacio para investigaciones científicas - Escenario para prácticas de estudiantes de la facultad agropecuaria y recursos naturales renovables. - Aviturismo - Camping - Vivero
		Prohibido	Extracción de especies de flora y fauna silvestre con fines comerciales, introducción de especies exóticas o introducidas, arrojar basura.
Conservación	Conservación	Permitido	- Restauración de tierras - Programa de Educación Ambiental - Convenios con escuelas y colegios

			-Turismo ecológico
		Prohibido	Extracción de madera, flora y fauna silvestre con fines comerciales, introducción de especies exóticas, arrojar basura.
Aprovechamiento forestal	Explotación forestal	Permitido	Aprovechamiento de madera de las plantaciones de pino y eucalipto. Reforestación y restauración de tierras
		Prohibido	Extracción de madera con arrastre mecanizado, turismo y arrojar basura.
Restauración	Restauración	Permitido	Restauración, conservación, protección y prácticas de conservación de suelos.
		Prohibido	Extracción de material vegetal, turismo ecológico, actividades de explotación, arrojar basura.
Recreación turística	Reforestación con frutales	Permitido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de la señalética e infraestructura turística</li> <li>- Escenario para prácticas preprofesionales (guías turísticos)</li> <li>- Ecoturismo</li> <li>-Aviturismo</li> <li>-Una pequeña tienda de recuerdos</li> <li>- Fotografía</li> <li>-Caminatas por los senderos</li> </ul>
		Prohibido	Caminar por áreas no permitidas, extracción de flora y fauna silvestre.

Fuente: Ordenamiento Territorial del Parque Universitario PUEAR mediante SIG, Loja – Ecuador (2015)  
Elaboración: Nicol Torres.

#### 6.2.1.4. Capacidad de carga del PUEAR

Debido a que en la mayoría de los sitios de visita al PUEAR los senderos se encuentran conectados entre sí, es necesario definir los diferentes recorridos que podrían realizar los visitantes. Para la definición de los recorridos, se dividió al complejo de senderos en cuatro secciones, por tanto, cuatro posibles recorridos que los turistas podrían realizar, considerando que la visita al Centro de visitantes es obligatoria.

El proceso propuesto por Cifuentes consta de tres niveles:

- Cálculo de Capacidad de Carga Física (CCF)
- Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)
- Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Los tres niveles de capacidad de carga tienen una relación que puede representarse como sigue:  $CCF \geq CCR \geq CCE$

#### 6.2.1.4.1. Cálculo de Capacidad de Carga Física (CCF)

Tabla 43: Cálculo de Capacidad de Carga Física

Sendero	Largo del recorrido (metros)	Horas de visita	Tiempo por visita	Periodos de visita/día	CCF (visitas/día)
Los Alisos	3.147,63	8	2,50	3,20	10.072,42
Los Nogales	3.503,74	8	3,00	2,67	9.354,98
Sendero Los Miradores	1.557,42	8	1,25	6,40	9.967,48
León Huayco	1.913,53	8	2,60	3,20	6.123,29
Centro de visitantes	70,00	8	0,50	16,00	1.120,00
Zona de picnic	5 m de diámetro x 2,80 m de radio Perímetro: 17,58 m	8	2,00	4,00	70,32
Zona de camping	2,5 m de largo Perímetro: 10 m	10	10	1	10

Fuente: Metodología de gestión del destino de áreas protegidas  
Elaboración: Nicol Torres

#### 6.2.1.4.2. Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)

Una vez determinados todos los factores de corrección se procedió a la determinación de la capacidad de carga real de cada sitio. Para esto se utilizó la siguiente fórmula:

$$CCR = CCF \times F_{Ce} \times F_{Ca} \times F_{Cp} \times F_{Cf} \times F_{Cd} \times F_{Cc}$$

Donde,

FCe= Erodabilidad

FCa= Accesibilidad

FCp= Precipitación

FCf= Fauna

FCd= Distanciamiento

FCc= Cierre temporal por mantenimiento

Tabla 44: Cálculo de Capacidad de Carga Real

Sendero	CCF (visitas/día)	FCE	FCA	FCP	FCF	FCD	FCC	CCR (visitas/día)	CCR (visitas/año)
Los Alisos	10.072,42	0,04742	0,04742	0,79	0,75	0,011858	0,901370	0,143437	52,35
Los Nogales	9.354,98	0,03959	0,03959	0,79	0,75	0,038462	0,868493	0,290202	105,92
Los Miradores	9.967,48	0,13584	0,13584	0,79	0,75	0,062500	0,934247	6,36313	2.322,54
León Huayco	6.123,29	0,10505	0,10505	0,79	0,75	0,038462	0,934247	1,438662	525,11
Centro de visitantes	1.120,00	0,35714	0,35714	0,79	0,75	0,980392	0,868493	72,06916	2.6305,24
Zona de picnic	70,32	0,35714	0,35714	0,79	0,75	0,980392	0,868493	4,524913	1.651,59
Zona de camping	10	0,13584	0,13584	0,79	0,75	0,062500	0,934247	0,006384	2,33

Fuente: Metodología de gestión del destino de áreas protegidas

Elaboración: Nicol Torres

#### 6.2.1.4.3. Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Este nivel considera a la capacidad de manejo (CM) como un último factor de corrección, que se aplica a la capacidad de carga real. Este factor es de suma importancia si consideramos que indica la capacidad real que se tiene para controlar el uso público en el área.

Tabla 45: Capacidad de manejo para el PUEAR

Ámbito	Porcentaje
Recursos humanos	32,81
Facilidades y servicios	50,28
Equipamiento	71,42
Total	154,51
Capacidad de manejo	51,50

Fuente: Tesis de aviturismo (2012)

Elaboración: Nicol Torres

Con la determinación de la capacidad de manejo, la capacidad de carga efectiva puede ser calculada con la siguiente fórmula:

$$CCE = CCR \times CM/100$$

El número de visitantes diarios se obtienen sometiendo la capacidad de carga efectiva a los periodos de visita/día, que se calculan a su vez dividiendo el tiempo total que el sendero está abierto al público por el tiempo necesario para realizar el recorrido (Granda, F., & Pérez, S, 2012, p. 122-131).

Tabla 46: Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva

Sendero	CCR (visitas/día)	Cm	Periodos de visita/día	CCE		
				(Visitas/Día)	(Visitantes/Día)	Visitantes (Año)
Los Alisos	0,143437	0,515	3,20	0,07	0,02	7,3
Los Nogales	0,290202	0,515	2,67	0,15	0,05	18,25
Sendero Los Miradores	6,36313	0,515	6,40	3,28	0,51	186,15
León Huayco	1,438662	0,515	3,20	0,74	0,23	83,95
Centro de visitantes	72,06916	0,515	16,00	37,11	2,32	846,80
Zona de picnic	4,524913	0,515	4,00	9,32	0,58	211,7
Zona de camping	0,006384	0,515	0,8	0,0033	2	730

Fuente: Metodología de gestión del destino de áreas protegidas  
Elaboración: Nicol Torres

#### 6.2.1.4.4. Resumen de la capacidad de carga

Tabla 47: Resumen de la capacidad de carga

Capacidad de carga	Los Alisos	Los Nogales	Sendero Los Miradores	León Huayco	Centro de visitantes	Zona de picnic	Zona de camping
Longitud	3.147,63	3.503,74	1.557,42	1.913,53	70,00	17,58	10
CCF	10.072,42	9.354,98	9.967,48	6.123,29	1.120,00	281,28	10
CCR personas/día	6	6	24	8	24	60	8
CCR personas/año	365	365	2.190	730	1.825	5.475	730
CM	0,515	0,515	0,515	0,515	0,515	0,515	0,515
CCE	0,07	0,15	3,28	0,74	37,11	9,32	0,0033

Fuente: Metodología de gestión del destino de áreas protegidas  
Elaboración: Nicol Torres

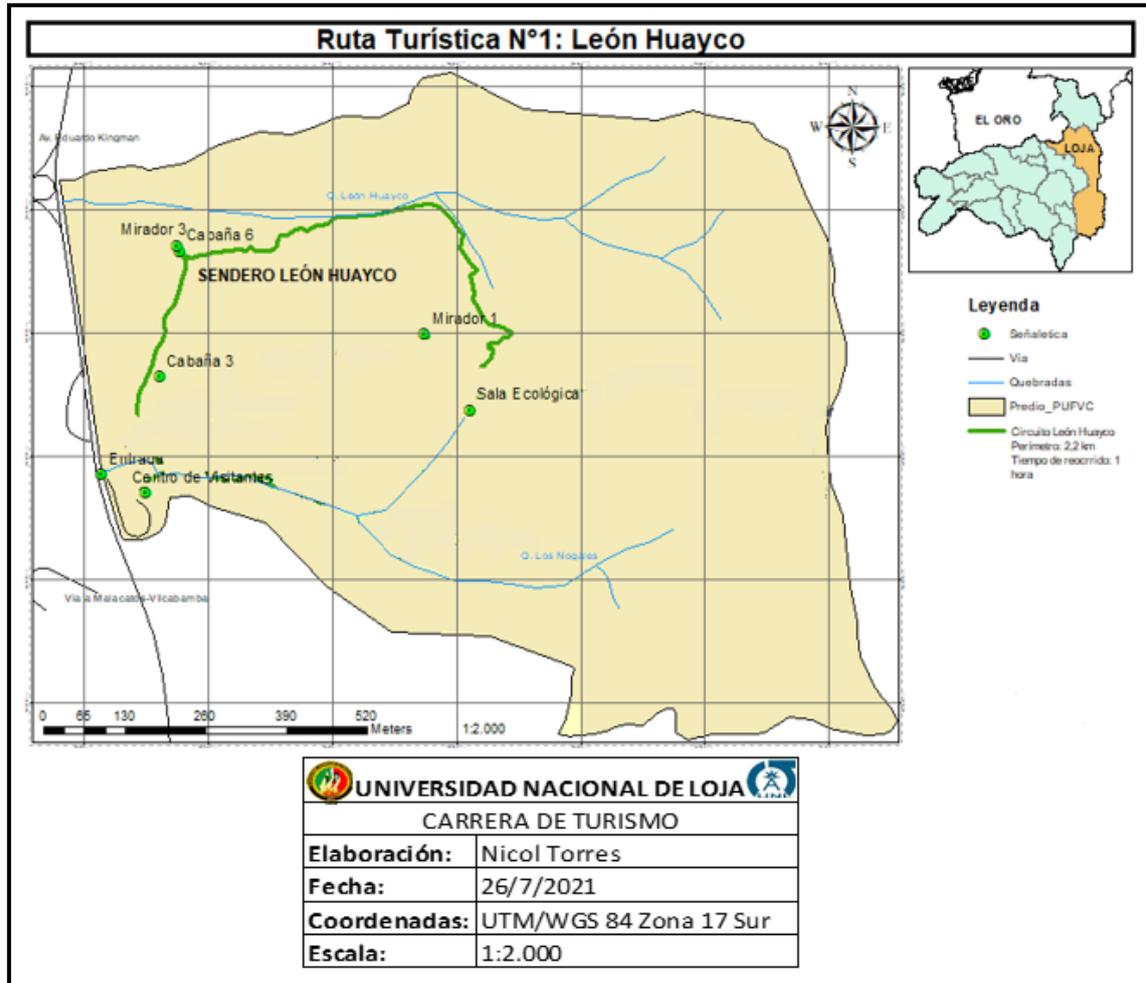
De acuerdo con los cálculos de la carga de capacidad, se resume que:

- En la zona de conservación (Sendero Los Miradores y zona de camping), hay capacidad de 8 (por recorrido) y 32 (por día).
- En la zona de restauración (Sendero Los Miradores), hay capacidad para 6 (por recorrido) y 24 (por día).
- En la zona de recreación (Centro de visitantes, zona de picnic), hay disponibilidad de 21 (por recorrido) y 84 (por día).
- En la zona de manejo de bosques y reforestación (Sendero Los Alisos y Sendero Los Nogales), hay disponibilidad hasta 2 personas (por recorrido) y 6 (por día)
- Zona de aprovechamiento forestal (Sendero León Huayco), pueden ingresar 2 personas (por recorrido) 8 personas (por día).
- En general, para todo el parque al día pueden ingresar un total de 154 personas y hasta 56.210 al año.

#### **6.2.1.5. Rutas turísticas en el PUEAR**

A continuación, se muestran las rutas turísticas establecidas dentro del PUEAR, los cuales son senderos de caminata donde tranquilamente las personas pueden circular sin afectar al entorno.

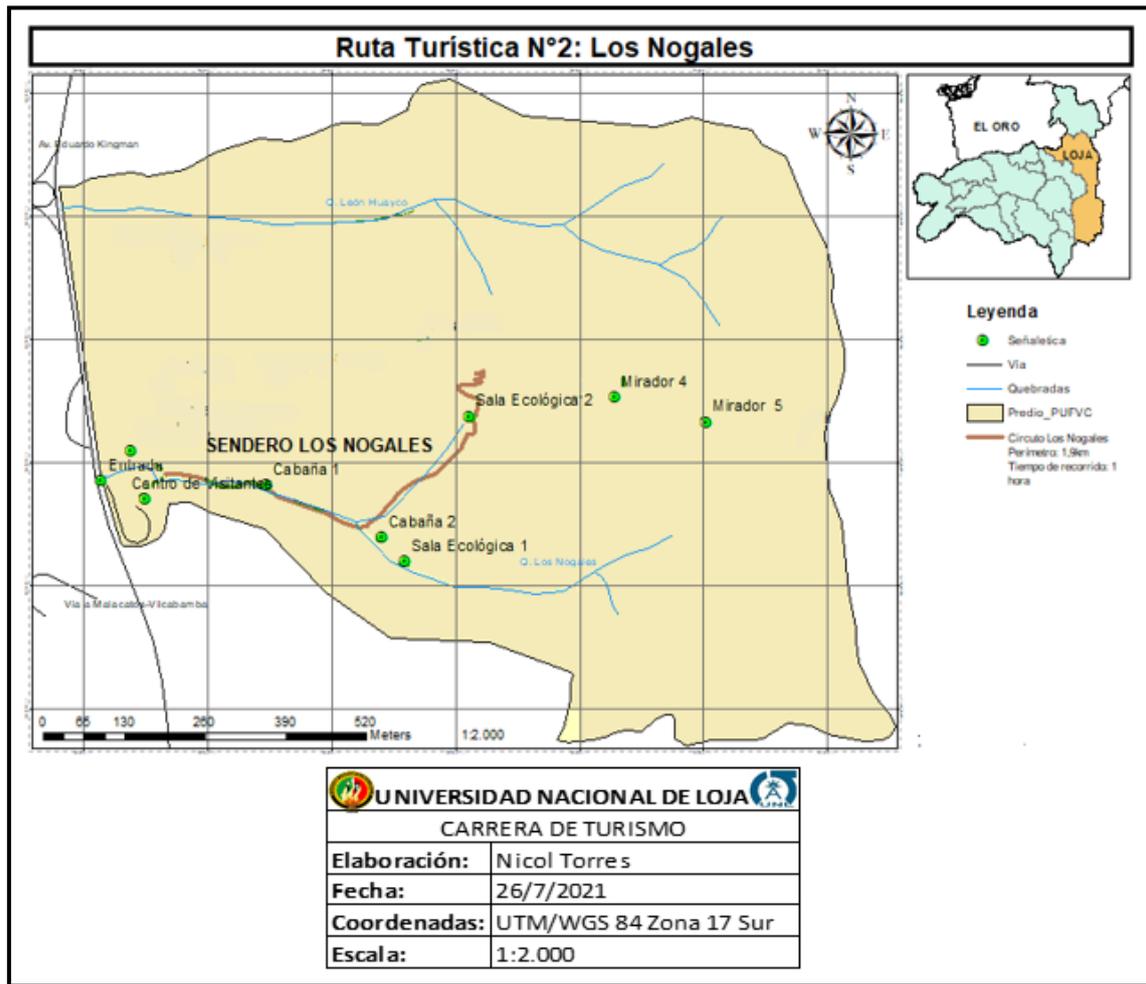
Gráfica 41: Ruta Turística N°1



Fuente: Administración del PUEAR  
 Elaboración: Nicol Torres

Como se puede observar la primera ruta turística León Huayco parte cerca desde la cabaña de picnic hasta la sala ecológica 2, la cual posee un perímetro de 2,2 km y el tiempo de recorrido es de 1 hora. En cuanto a la capacidad de carga se permite el ingreso a este circuito hasta 8 personas.

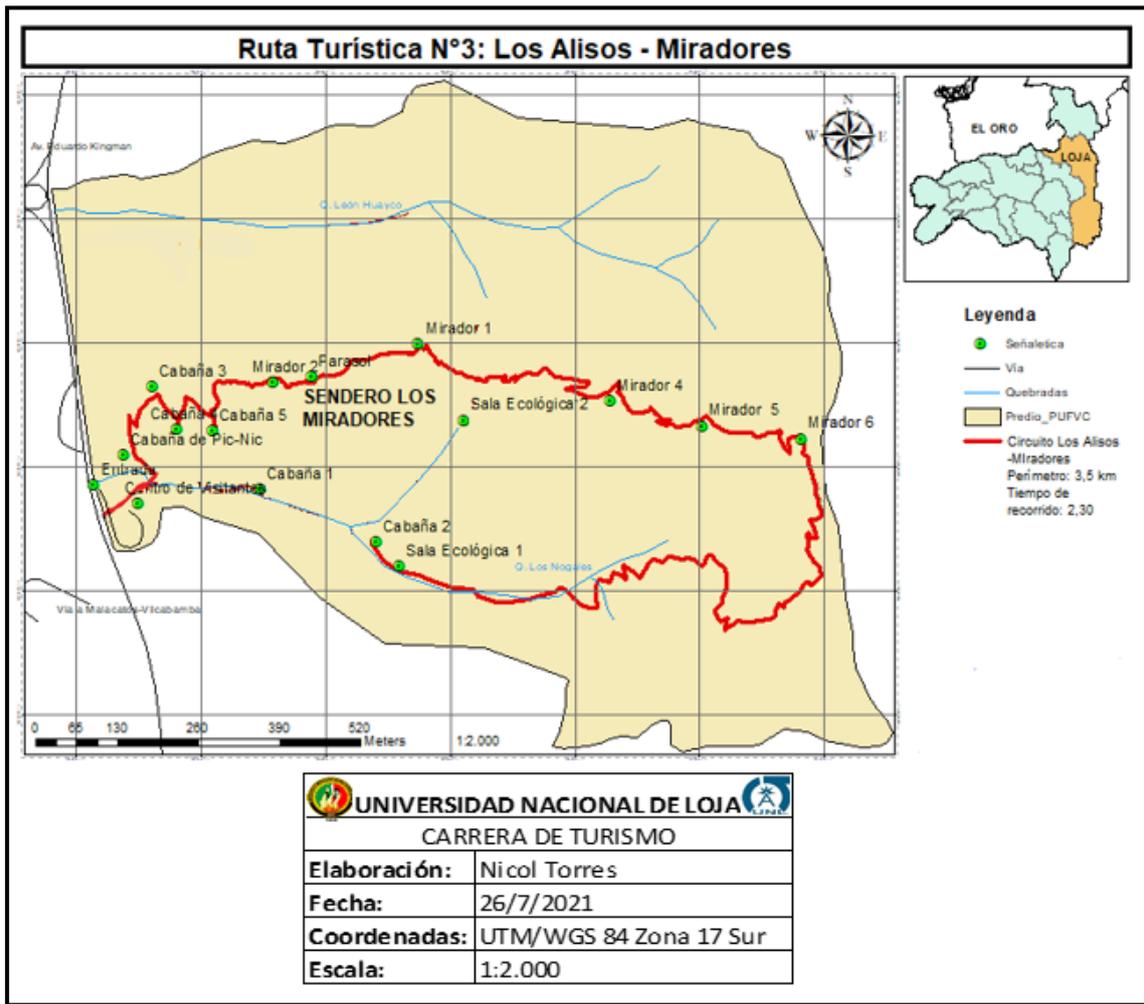
Gráfica 42: Ruta Turística N°2



Fuente: Administración del PUEAR  
Elaboración: Nicol Torres

Como se puede observar la segunda ruta turística Los Nogales parte del centro de visitantes hasta la sala ecológica 2, la cual posee un perímetro de 1,9 km y el tiempo de recorrido es de 1 hora. En cuanto a la capacidad de carga se permite el ingreso a este circuito hasta 6 personas.

Gráfica 43: Ruta Turística N°3



Fuente: Administración del PUEAR  
Elaboración: Nicol Torres

Como se puede observar la primera ruta turística Los Alisos-Miradores parte en el centro de visitantes hasta la cabaña 2, la cual pose un perímetro de 3,5 km y el tiempo de recorrido es de 2,30 horas. En cuanto a la capacidad de carga se permite el ingreso a este circuito hasta 32 personas incluyendo los espacios para camping.

## 6.2.2. Propuesta estratégica

### 6.2.2.1. FODA del parque universitario PUEAR

Para el desarrollo del FODA y FODA cruzado, se tomó en cuenta el aporte y socialización con el Ing. Zhoffre Aguirre, actual administrador del PUEAR y un grupo de expertos ambientalistas y turismólogos de la carrera de administración turística.

Tabla 48: FODA del PUEAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1.Existe la presencia de recursos faunísticos y florísticos endémicos y nativos representativos del Bosque Andino del Sur del Ecuador de la Hoya de Loja.	1. Acceso para el desarrollo de investigación por parte de los estudiantes universitarios.
2.Posee un parqueadero, cabañas, parasoles, una zona de picnic y oficina técnica	2. Un lugar con potencial ambiental y paisajístico que puede llegar ser reconocido a nivel nacional e internacional
3.Cuenta con un museo de aves disecadas	3. Cuenta con la presencia de patrimonio natural aledaño como el Parque Nacional Podocarpus, Bosque Protector del Rio Malacatos, Bosque Protector Corazón de Oro.
4.Existe una variedad de senderos y miradores	4. Oportunidad de implementar algunas actividades turísticas en el parque
5.Cuenta con espacios naturales para la impartición de educación e interpretación ambiental	5. Es un escenario para prácticas pre profesionales de estudiantes universitarios
6. Buena accesibilidad hacia el atractivo ya que cuenta con vía en buen estado y asfaltada	6. Declaratoria del parque como Área de Vegetación Protectora (MAATE)
7. Cuenta con maquinaria (guadaña, motosierra, podadora) para actividades de mantenimiento de las áreas del Parque.	7. Existencia de organizaciones ambientales juveniles, GADs, ONGS, Autoridad Ambiental MAAE, para poder articular actividades y campañas de concientización ambiental enfocadas en la conservación y manejo de los recursos naturales
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. No se ha realizado un aprovechamiento turístico del parque	1. Incendios forestales y deslizamiento de tierra por las altas lluvias en áreas identificadas
2. Ausencia de guías local	2. Actividades de agricultura y ganadería por parte de propietarios de terrenos aledaños al Parque.

3. Falta de un guardaparques	3. Falta de educación y cultura ambiental por parte de los visitantes
4. La mayoría de su señalización e infraestructura se encuentran deteriorados en un 50%	4. Mala percepción del parque por parte de visitantes al ver carencia de guías, el deterioro de la infraestructura y limitados servicios turísticos.
5. Falta de promoción y difusión considerando que las políticas del área fueran para fines turísticos	5. Presencia de especies exóticas que invaden el hábitat de especies nativas y endémicas.
6. Deficiencia de baterías sanitarias, que están en mal estado	6. Ingreso no autorizado al área del Parque de personas locales que extraen especies de flora especialmente Orquídeas (Familia <i>Orchidaceae</i> ).
7. Ausencia de un plan operativo emergente en caso de incendios forestales u otros eventos naturales dentro del Parque.	
8. Escasa provisión de materiales para la ejecución de actividades de mantenimiento.	
9. Ausencia de autogestión de recursos propios, ya que el ingreso al parque es gratuito, su presupuesto depende íntegramente de la UNL.	

Fuente: Administración del PUEAR e Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.2. Priorización de factores internos y externos

La priorización de los factores internos y externos se elabora con la finalidad de ponderar cada una de los mismos, con ello se determina según su puntuación más alta qué fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas requieren ser intervenidas para la formulación de estrategias. Para este trabajo se seleccionó dos variables con mayor ponderación, en estos puntos se procede a calificar todas las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del parque, siendo 0 menor calificación y el 1 de mayor calificación, y en caso de arrojar un resultado mayor se resalta con colores.

#### 6.2.2.2.1. Fortalezas

Tabla 49: Priorización de variable Fortaleza

Fortalezas	Magnitud	Gravedad	Capacidad	Beneficio	Total	%
1. Existe la presencia de recursos faunísticos y florísticos endémicos y nativos representativos del Bosque Andino del Sur del Ecuador de la Hoya de Loja.	0,50	0,50	1,00	1,00	3,00	16
2. Posee un parqueadero, cabañas, parasoles, una zona de picnic y oficina técnica	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	21
3. Cuenta con un museo de aves disecadas	0,50	0,50	0,50	0,75	2,25	12
4. Existe con una variedad de senderos y miradores	0,75	0,50	0,25	1,00	2,50	13
5. Cuenta con espacios naturales para la impartición de educación e interpretación ambiental	0,50	0,25	0,75	0,75	2,25	12
6. Buena accesibilidad hacia el atractivo ya que cuenta con vía en buen estado y asfaltada	0,75	0,50	0,75	0,75	2,75	14
7. Cuenta con maquinaria (guadaña, motosierra, podadora) para actividades de mantenimiento de las áreas del Parque.	0,50	0,25	0,50	1,00	2,25	12
	<b>TOTAL</b>				19	100

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.2. Oportunidades

Tabla 50: Priorización de la variable Oportunidad

Oportunidades	Magnitud	Gravedad	Capacidad	Beneficio	Total	%
1. Acceso para el desarrollo de investigación por parte de los estudiantes universitarios.	0,50	0,25	0,50	0,75	2,00	11
2. Un lugar con potencial ambiental y paisajístico que puede llegar ser reconocido a nivel nacional e internacional	1,00	0,50	0,75	0,50	2,75	15
3. Cuenta con la presencia de patrimonio natural aledaño como el Parque Nacional Podocarpus, Bosque Protector del Río Malacatos, Bosque Protector Corazón de Oro.	0,75	0,50	0,25	0,50	2,00	11
4. Oportunidad de implementar algunas actividades turísticas en el parque	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	22
5. Es un escenario para prácticas pre profesionales de estudiantes universitarios	0,75	0,75	0,50	1,00	3,00	16
6. Declaratoria del parque como Área de Vegetación Protectora (MAATE)	0,50	0,25	0,75	0,50	2,00	11
7. Existencia de organizaciones ambientales juveniles, GADS, ONGS, Autoridad Ambiental MAAE, para poder articular actividades y campañas de concientización ambiental enfocadas en la conservación y manejo de los recursos naturales	0,75	0,50	0,50	1,00	2,75	15
<b>TOTAL</b>					18,50	100

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.3. Debilidades

Tabla 51: Priorización de la variable Debilidad

Debilidades	Magnitud	Gravedad	Capacidad	Beneficio	Total	%
1. No se ha realizado un aprovechamiento turístico del PUEAR	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	18
2. Ausencia de guía local	0,50	0,50	0,75	0,75	2,50	11
3. Falta de un guardaparques	0,50	0,50	0,75	0,75	2,50	11
4. La mayoría de su señalización e infraestructura se encuentran deteriorados en un 50%	0,75	1,00	0,75	1,00	3,50	15
5. Falta de promoción y difusión considerando que las políticas del área fueran para fines turísticos	0,25	0,25	0,50	0,50	1,50	6,67
6. Deficiencia de baterías sanitarias que están en mal estado	0,25	0,50	0,25	0,75	1,75	7,78
7. Ausencia de un plan operativo emergente en caso de incendios forestales u otros eventos naturales dentro del Parque.	0,50	0,50	1,00	0,50	2,50	11
8. Escasa provisión de materiales para la ejecución de actividades de mantenimiento.	0,25	0,50	0,25	0,75	1,75	7,78

9. Ausencia de autogestión de recursos propios, ya que el ingreso del parque es gratuito, su presupuesto depende íntegramente de la UNL.	0,50	0,50	0,75	0,75	2,50	11
<b>TOTAL</b>					22,50	100

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

#### 6.2.2.2.4. Amenazas

Tabla 52: Priorización de la variable Amenaza

Amenazas	Magnitud	Gravedad	Capacidad	Beneficio	Total	%
1. Incendios forestales y deslizamiento de tierra por las altas lluvias en áreas identificadas	0,50	0,50	1,00	0,50	2,50	15,38
2. Actividades de agricultura y ganadería por parte de propietarios de terrenos aledaños al Parque.	0,50	0,25	0,75	0,25	1,75	10,77
3. Falta de educación y cultura ambiental por parte de los visitantes	1,00	1,00	1,00	0,25	3,25	20
4. Mala percepción del parque por parte de visitantes al ver carencia de guías, el deterioro de la infraestructura y limitados servicios turísticos.	1,00	1,00	1,00	0,50	3,50	21,54
5. Presencia de especies exóticas que invaden el hábitat de especies nativas y endémicas.	0,75	0,75	0,50	0,50	2,50	15,38
6. Ingreso no autorizado al área del Parque de personas locales que extraen especies de flora especialmente Orquídeas (Familia <i>Orchidaceae</i> ).	0,75	1,00	0,75	0,25	2,75	16,92
<b>TOTAL</b>					16,25	100

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.3. Formulación de estrategias

En este punto se trata de direccionar qué actividades realizar para cumplir con los objetivos planteados en este trabajo, por ello para la obtención de las estrategias se hizo uso de la matriz de doble entrada, donde las filas se cruzan con las columnas y se califican según el grado de relación entre las mismas. A continuación, se detallan las estrategias que resultaron del cruce entre las variables: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Siendo la calificación 10 más alta mientras el 1 más baja.

#### 6.2.2.3.1. Estrategias FO (ofensivas)

Tabla 53: Estrategias FO (ofensivas)

Estrategias FO (ofensivas)	Oportunidad de implementar algunas actividades turísticas en el parque	Es un escenario para prácticas pre profesionales de estudiantes universitarios	Estrategias
Existe la presencia de recursos faunísticos y florísticos endémicos y nativos representativos del Bosque Andino del Sur del Ecuador de la Hoya de Loja.	10	8	Ser un escenario para prácticas preprofesionales por parte de los estudiantes de la universidad (carrera de turismo y los de la facultad de recursos renovables)
Posee un parqueadero, cabañas, parasoles, una zona de picnic y oficina técnica	7	10	Mejorar la infraestructura turística del parque universitario e implementar actividades turísticas sin afectar el entorno natural.

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

#### 6.2.2.3.2. Estrategias FA (defensivas)

Tabla 54: Estrategias FA (defensivas)

Estrategias FA (defensivas)	Falta de educación y cultura ambiental por parte de los visitantes	Mala percepción del parque por parte de visitantes al ver carencia de guías, el deterioro de la infraestructura y limitados servicios turísticos.	Estrategias
Existe la presencia de recursos faunísticos y florísticos endémicos y nativos representativos del Bosque Andino del Sur del Ecuador de la Hoya de Loja.	10	8	Fomentar un programa de educación ambiental para el cuidado del medio ambiente

Posee un parqueadero, cabañas, parasoles, una zona de picnic y oficina técnica	7	8	
--	---	---	--

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.3.3. Estrategias DO (reorientación)

Tabla 55: Estrategias DO (reorientación)

Estrategias DO (reorientación)	Oportunidad de implementar algunas actividades turísticas en el parque	Es un escenario para prácticas pre profesionales de estudiantes universitarios	Estrategias
No se ha realizado un aprovechamiento turístico del parque	5	9	Fortalecimiento de la articulación con actores locales
La mayoría de su señalización e infraestructura se encuentran deteriorados en un 50%	9	7	

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.3.4. Estrategias DA (supervivencia)

Tabla 56: Estrategias DA (supervivencia)

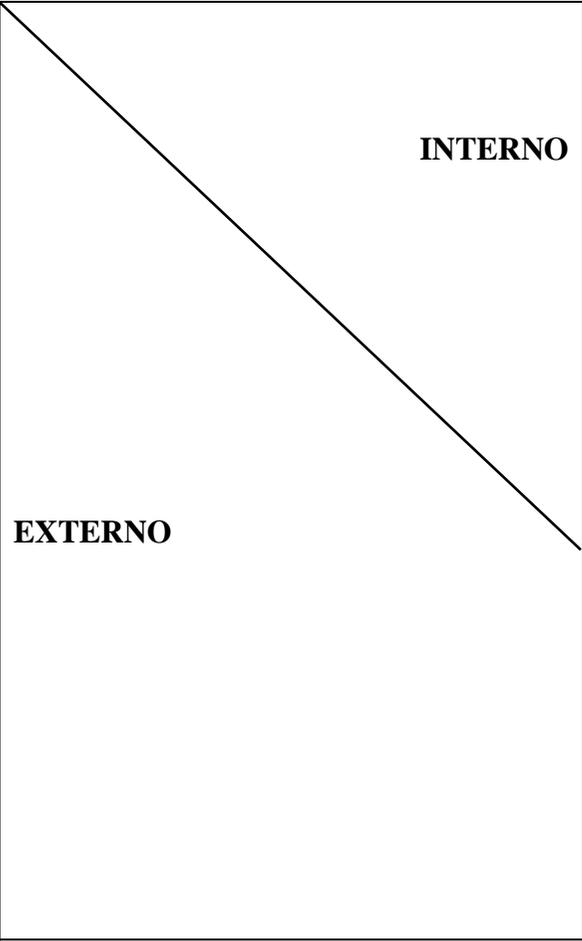
Estrategias DA (supervivencia)	Falta de educación y cultura ambiental por parte de los visitantes	Mala percepción del parque por parte de visitantes al ver carencia de guías, el deterioro de la infraestructura y limitados servicios turísticos.	Estrategias
No se ha realizado un aprovechamiento turístico del parque	9	7	Implementar estrategias para la promoción y difusión del lugar
La mayoría de su señalización e infraestructura se encuentran deteriorados en un 50%	8	9	Desarrollo de talleres de capacitación sobre la formación y responsabilidades de guías locales y guardaparques.

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

#### 6.2.2.4. FODA Cruzado

Tabla 57: Acciones a Desarrollar – Objetivos estratégicos --- FODA Cruzado

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe la presencia de recursos faunísticos y florísticos endémicos y nativos representativos del Bosque Andino del Sur del Ecuador de la Hoya de Loja.</li> <li>2. Posee un parqueadero, cabañas, parasoles, una zona de picnic y oficina técnica</li> <li>3. Cuenta con un museo de aves disecadas</li> <li>4. Existe con una variedad de senderos y miradores</li> <li>5. Cuenta con espacios naturales para la impartición de educación e interpretación ambiental</li> <li>6. Buena accesibilidad hacia el atractivo ya que cuenta con vía en buen estado y asfaltada</li> <li>7. Cuenta con maquinaria (guadaña, motosierra, podadora) para actividades de mantenimiento de las áreas del Parque.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se ha realizado un aprovechamiento turístico del parque</li> <li>2. Ausencia de guía local</li> <li>3. Falta de un guardaparques</li> <li>4. La mayoría de su señalización e infraestructura se encuentran deteriorados en un 50%</li> <li>5. Falta de promoción y difusión considerando que las políticas del área fueran para fines turísticos</li> <li>6. Deficiencia de baterías sanitarias que están en mal estado</li> <li>7. Ausencia de un plan operativo emergente en caso de incendios forestales u otros eventos naturales dentro del Parque.</li> <li>8. Escasa provisión de materiales para la ejecución de actividades de mantenimiento.</li> <li>9. Actualmente no se cobra valor alguno para el ingreso por lo que no tiene presupuesto directo aparte de lo provisto por parte de la UNL.</li> </ol>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FO (Estrategias ofensivas)</b>	<b>DO (Estrategias de reorientación)</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso para el desarrollo de investigación por partes de los estudiantes universitarios.</li> <li>2. Un lugar con potencial ambiental y paisajístico que puede llegar ser reconocido a nivel nacional e internacional</li> <li>3. Cuenta con la presencia de patrimonio natural aledaño como el Parque Nacional Podocarpus, Bosque Protector del Rio Malacatos, Bosque Protector Corazón de Oro.</li> <li>4. Oportunidad de implementar algunas actividades turísticas en el parque</li> <li>5. Es un escenario para prácticas pre profesionales de estudiantes universitarios</li> <li>6. Declaratoria del parque como Área de Vegetación Protectora (MAATE)</li> <li>7. Existencia de organizaciones ambientales juveniles, GADS, ONGS, Autoridad Ambiental MAAE, para poder articular actividades y campañas de</li> </ol>	<p>Crear una ruta turística autoguiada (F1, F2, F3, F4, F5; O2, O4)</p> <p>Mejorar la infraestructura del parque universitario (F2, F3, F4, F5, F7; O2, O4)</p> <p>Fomentar un programa de educación ambiental para el cuidado del medio ambiente (F1, F5; O1, O2, O3, O6, O7)</p> <p>Ser un escenario para prácticas preprofesionales por parte de los estudiantes de la universidad (carrera de turismo y los de la facultad de recursos renovables) (F1, F3, F4, F5; O1, O2, O4, O5, O6)</p>	<p>Implementar estrategias para la promoción y difusión del lugar (D1, D5, D9; O2, O7)</p> <p>Implementar señalética de información turística para los visitantes (D2, D4, D7; O2. O3, O4, O6)</p> <p>Fortalecimiento de la articulación con actores locales (D1, D5, D7, D8, D9)</p>
---	---	---

concientización ambiental enfocadas en la conservación y manejo de los recursos naturales		
<b>AMENAZAS</b>	<b>FA (Estrategias defensivas)</b>	<b>DA (Estrategias de supervivencia)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incendios forestales y deslizamiento de tierra por las altas lluvias en áreas identificadas</li> <li>2. Actividades de agricultura y ganadería por parte de propietarios de terrenos aledaños al Parque.</li> <li>3. Falta de educación y cultura ambiental por parte de los visitantes</li> <li>4. Mala percepción del parque por parte de visitantes al ver carencia de guías, el deterioro de la infraestructura y limitados servicios turísticos.</li> <li>5. Presencia de especies exóticas que invaden el hábitat de especies nativas y endémicas.</li> <li>6. Ingreso no autorizado al área del Parque de personas locales que extraen especies de flora especialmente Orquídeas (Familia Orchidaceae).</li> </ol>	Implementación de un plan de contingencia para desastres naturales (F7; A1)	<p>Implementación de un plan de manejo turístico (D1, D2, D3, D4, D5, D8, D9; A2, A3, A4, A6)</p> <p>Desarrollo de talleres de capacitación sobre la formación y responsabilidades de guías locales y guardaparques (D2, D3; A2, A3, A4, A6)</p>

Fuente: Investigación de campo y Plan de Manejo del PUFVC en ejecución (2021)

Elaboración: Nicol Torres

#### **6.2.2.5. Objetivos estratégicos del FODA**

- Mejorar la infraestructura turística del parque universitario e implementar actividades turísticas sin afectar el entorno natural.
- Implementar estrategias para la promoción y difusión del lugar
- Fortalecimiento de la articulación con actores locales
- Fomentar un programa de educación ambiental para el cuidado del medio ambiente
- Desarrollo de talleres de capacitación sobre la formación y responsabilidades de guías locales y guardaparques.
- Ser un escenario para la investigación por parte de los estudiantes de la universidad (carrera de turismo y los de la facultad de recursos renovables)

### 6.2.2.6. Identificación de actores locales clave

Tabla 58: Matriz de involucrados

MATRIZ DE INVOLUCRADOS			
Organización	Interés y expectativas	Apoyo e involucramiento	Ponderación (1-10)
Universidad Nacional de Loja	Promover en la comunidad una cultura ambiental Conservación e investigación por parte de los estudiantes universitarios Realización de prácticas preprofesionales para estudiantes universitarios	Participar y colaborar con las investigaciones científico-técnicas. Facilitar equipos y herramientas para la ejecución del proyecto Facilitar las instalaciones para la realización de prácticas preprofesionales.	10
GAD de Loja	Contribución a generar conciencia ambiental en la población local, en especial de niños y jóvenes de la comunidad. Trabajo interinstitucional con todos los actores involucrados.	Apoyo en la reconstrucción de hábitats frágiles del área con las especies forestales. Apoyo con conocimientos técnicos y experiencia en la ejecución de proyectos	7
MINTUR Zonal 7	Capacitaciones en temas turísticos	Aportar con la implementación de infraestructura y señalética necesaria	8

Fuente: Información bibliográfica e investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

Para poder cumplir con las actividades a proponerse es necesario el apoyo de instituciones, ya sean públicas o privadas, que se interesen en el bienestar y crecimiento del parque, por ello como actor principal se tiene a la Universidad Nacional de Loja ya que facilita la gestión y aprobación de las actividades que se pueden realizar dentro del PUEAR, además de que aporta económicamente en lo que se necesite. Seguido del MINTUR Zonal 7, que aporta de gran manera en cuanto al enfoque turístico con las actividades que se desean realizar, es un apoyo para temas de capacitación; y el GAD de Loja que contribuye a programas de conciencia ambiental y el trabajo interinstitucional con todos los actores, apoyo en asesoramiento y ejecución de proyectos.

### 6.2.2.7. Definición de programas y subprogramas

Se han definido cinco programas de manejo que pretenden englobar todos los procesos, programas y actividades que deben ser parte integral de un plan de manejo, en este caso, se estructura y desarrolla a través de cinco objetivos básicos, cinco programas y subprogramas que proveen las líneas generales que guiarán a los actores a cargo de la toma de decisiones para la aplicación del plan.

Tabla 59: Programas y subprogramas para el plan de acción

Líneas de acción	Estrategia	Programas de manejo	Subprogramas de manejo	Proyectos	Objetivo
Investigación científica	Fortalecer la articulación con los actores locales	Administración, control y vigilancia	Fortalecimiento institucional Fortalecimiento de la capacidad de coordinación y cooperación Institucional.	Convenio de conformación de actores locales	Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.
	Ser un escenario para la investigación por parte de los estudiantes de la universidad (carrera de turismo y los de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables)	Investigación, manejo de recursos naturales y monitoreo.	Planificación, seguimiento y evaluación	Realización de investigación y prácticas preprofesionales para estudiantes universitarios	
Ecoturismo	Mejorar la infraestructura turística del parque universitario	Sostenibilidad financiera	Infraestructura, equipamiento y apoyo logístico	Adecuación y mantenimiento de la infraestructura turística.	
			Consolidación territorial	Zonificación y señalización	
			Control y vigilancia	Programa de guardaparques y guías	
	Implementar estrategias para la promoción y difusión del lugar	Manejo del recurso financiero y monitoreo.	Uso de recursos naturales Planificación, seguimiento y evaluación	Plan de marketing	

			Optimización de destino del recurso financiero	
	Desarrollar talleres de capacitación sobre la formación y responsabilidades de guías locales y guardaparques	Planificación participativa	Planificación, seguimiento y evaluación Control y vigilancia	Capacitación sobre guía locales y guardaparques
Educación ambiental	Fomentar un programa de educación ambiental para el cuidado del medio ambiente	Desarrollo de educación ambiental	Turismo sostenible Investigación y monitoreo Ambiental Gestión de recursos naturales	Convenio con unidades educativas (jóvenes y niños) para la educación ambiental Talleres sobre el cuidado de los recursos naturales

Fuente: Información bibliográfica e investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

#### 6.2.2.8. Plan de acción

El presente plan de acción considerado como herramienta de planificación a la ejecución e implementación de diferentes acciones para cumplir con cada una de las estrategias planteadas, indicando los responsables, el presupuesto (aproximado), los indicadores y el plazo de ejecución.

##### 6.2.2.8.1. Misión

Ser un espacio natural para la conservación de la flora y fauna así como de recreación por su valor paisajístico.

##### 6.2.2.8.2. Visión

En el año 2025, el Parque Universitario de Educación ambiental y de recreación “Francisco Vivar Castro” se constituye como un espacio demostrativo para la educación, recreación e investigación no solo a nivel local sino a nivel nacional.

#### **6.2.2.8.3. Objetivo del plan de acción**

Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.

#### **6.2.2.8.4. Matrices del Plan de Acción**

En este punto se propone un plan de acción para cada estrategia que resultaron del FODA realizado anteriormente, en cada plan se especifica la acción, el responsable, presupuesto, indicador, medio de verificación y el tiempo de ejecución, que se ha dividido por trimestres durante tres años.

Tabla 60: Plan de acción para la estrategia 1

<b>Línea de acción:</b> Investigación científica							
<b>Objetivo:</b> Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.							
<b>Estrategia 1:</b> Fortalecimiento de la articulación con actores locales							
Acción	Responsable	Presupuesto	Indicador	Medios de verificación	Ejecución y Evaluación		
					2022	2023	2024
Convocatoria para la socialización de la propuesta de trabajo interinstitucional para el desarrollo de la actividad turística del PUEAR.	GAD de Loja Administración del PUEAR	Gestión	1 informe de la convocatoria para la socialización de la propuesta de trabajo interinstitucional.	Documento de la convocatoria Archivero	4to trimestre		
Desarrollo de mesas de trabajo entre los actores locales para elaborar un convenio de cooperación donde se planifique actividades según su competencia.	MINTUR zonal 7 GAD de Loja Administración del PUEAR	Gestión	4 mesas de trabajo desarrolladas para la consolidación y elaboración del convenio de cooperación.	Documentos de acuerdos y compromisos Firmas de la reunión Registro fotográfico	4to trimestre	1er trimestre	
Firma del convenio de cooperación para el desarrollo turístico del PUEAR.	MINTUR zonal 7 GAD de Loja Administración del PUEAR	Gestión	1 convenio firmado de cooperación interinstitucional para el desarrollo turístico del PUEAR	Documento del convenio de cooperación		1er trimestre	
Desarrollo de mesas de trabajo entre los actores locales para el seguimiento a las actividades implementadas.	MINTUR zonal 7 GAD de Loja Administración del PUEAR	Gestión	1 mesa de trabajo mensual para el seguimiento de actividades y toma de decisiones para acciones.	Documentos de acuerdos y compromisos Firmas de los asistentes Registro fotográfico		Mensual	Mensual

Actualización del plan de manejo del PUEAR	Administración del PUEAR UNL	Gestión	1 documento del plan de manejo Equipo de trabajo para el desarrollo de plan	La documentación que se genere por el plan. Evidencia fotográfica Oficios	Cada 5 años.
--	------------------------------	---------	--	---	--------------

Fuente: Observación directa e información bibliográfica  
Elaboración: Nicol Torres

Tabla 61: Plan de acción para la estrategia 2

<b>Línea de acción:</b> Investigación científica							
<b>Objetivo:</b> Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.							
<b>Estrategia 2:</b> Ser un escenario para la investigación por parte de los estudiantes de la universidad (carrera de turismo y los de la facultad de recursos renovables)							
Acción	Responsable	Presupuesto	Indicador	Medios de verificación	Ejecución y Evaluación		
					2022	2023	2024
Elaboración de inventarios de escenarios paisajísticos por parte de la carrera de turismo.	Dirección de la carrera de administración turística Estudiantes de la carrera de administración turística	Gestión	Informe final de los resultados sobre el inventariado de escenarios paisajísticos existentes en el parque Cámara	El documento final del inventario turístico Registro fotográfico		1er trimestre	
En cuanto a lo ambiental, elaboración de trabajos investigativos por parte de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables de la universidad	Decanato y estudiantes de facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables	Gestión	Informe final de los trabajos de investigación Materiales necesarios para su investigación Cámara	Documentos resultantes de diferentes temas de investigación Evidencia fotográfica		1er trimestre	

Prácticas preprofesionales para estudiantes de la carrera de administración turística y de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables de la UNL.	Secretaría de la UNL Director de la carrera de administración turística Decano de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables Administración del PUEAR	Gestión	Convenio para la realización de las prácticas Hojas de registro de asistencia	Registro de asistencia Registro fotográfico Carpeta de validación de prácticas preprofesionales	4to trimestre		
---	---	---------	--	---	---------------	--	--

Fuente: Observación directa e información bibliográfica  
Elaboración: Nicol Torres

Tabla 62: Plan de acción para la estrategia 3

<b>Línea de acción:</b> Ecoturismo							
<b>Objetivo:</b> Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.							
<b>Estrategia 3:</b> Desarrollo de talleres de capacitación sobre la formación y responsabilidades de guías locales y guardaparques							
Acción	Responsable	Presupuesto	Indicador	Medios de verificación	Ejecución y Evaluación		
					2022	2023	2024
Elaboración del cronograma del plan de capacitación	Administración del PUEAR	Gestión	1 informe del cronograma del plan de capacitación	Documento con el cronograma del plan de capacitación		3er trimestre	
Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guía local	MINTUR zonal 7 Administración del PUEAR	Gestión	2 capacitadores 1 registro de firmas de los participantes Registro fotográfico	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico		4to trimestre	

Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guardaparques	MINTUR zonal 7 Administración del PUEAR	Gestión	1 capacitador 1 registro de firmas de los participantes Registro fotográfico	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico		4to trimestre	
--	--	---------	--	--	--	---------------	--

Fuente: Observación directa e información bibliográfica

Elaboración: Nicol Torres

Tabla 63: Plan de acción para la estrategia 4

<b>Línea de acción:</b> Ecoturismo							
<b>Objetivo:</b> Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.							
<b>Estrategia 4:</b> Mejorar la infraestructura turística del parque universitario							
Acción	Responsable	Presupuesto	Indicador	Medios de verificación	Ejecución y Evaluación		
					2022	2023	2024
Realizar un diagnóstico de toda la infraestructura turística del PUEAR	Administración del PUEAR	Gestión	1 informe del estado de la infraestructura turística del PUEAR	Documento del diagnóstico turístico del parque		1er trimestre	
Adecuación de espacios del parque para fotografía y observación de flora y fauna	Administración del PUEAR UNL	Gestión	1 cinta métrica Zonificación del parque	Mapas Evidencia fotográfica		2do trimestre	
Mantenimiento y limpieza de senderos	Administración del PUEAR UNL	Gestión	1 pala 1 machete 2 bolsas plástica	Informe de la limpieza de senderos Evidencia fotográfica		2do trimestre	

Mantenimiento de parasoles y cabañas	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Madera Tejas	Informe del mantenimiento de parasoles y cabañas Evidencia fotográfica		2do trimestre	
Implementación de señalética de información turística para los visitantes	Administración del PUEAR UNL	Gestión	1 tótem de la información turística del parque en español e inglés Colocación de 3 paneles interpretativos sobre el cuidado de la naturaleza Colocación de señaléticas turísticas para observación de flora y fauna, fotografía y camping.	Informe de la señalética a implementar Evidencia fotográfica		3er trimestre	
Incluir a los estudiantes de la carrera de administración turística (de 3er y 4to ciclo) para que sean guías turísticos del PUEAR	Administración del PUEAR Director de la carrera de administración turística	Gestión	Convenio para la realización de las prácticas	Registro de asistencia Registro fotográfico Carpeta de validación de prácticas preprofesionales		2do trimestre	
Implementación de un museo de flora y fauna	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Proyecto para la implementación del museo de flora y fauna	Documentos recopilados en la propuesta Evidencia fotográfica Planos de la infraestructura			1er trimestre

Implementación de una tienda de recuerdos	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Material necesario para la construcción 1 maestro de obras y albañiles Equipo de mobiliaria y equipamiento	Documentación de este proyecto Evidencia fotográfica Facturas del material y mueblería		3er trimestre	
Ofertar el servicio de guianza a los visitantes	Administración del PUEAR UNL Carrera de administración turística	Gestión	Documento de petición de prácticas preprofesionales como guías turísticos a estudiantes de la carrera de turismo. 1 cámara Guiones turísticos del PUEAR	Documento de petición para guianza Carpeta de validación de prácticas preprofesionales Registro de asistencia Evidencia fotográfica		4to trimestre	
Aviturismo	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Proyecto sobre aviturismo en el parque Infraestructura adecuada para aviturismo 1 cámara 1 metro	Documentos sobre el proyecto final de aviturismo Evidencia fotográfica Adecuación de infraestructura para aviturismo		3er trimestre	

Fuente: Observación directa e información bibliográfica  
Elaboración: Nicol Torres

Tabla 64: Plan de acción para estrategia 5

<b>Línea de acción:</b> Ecoturismo							
<b>Objetivo:</b> Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.							
<b>Estrategia 5:</b> Implementar estrategias para la promoción y difusión del lugar							
Acción	Responsable	Presupuesto	Indicador	Medios de verificación	Ejecución y Evaluación		
					2022	2023	2024

Elaboración de un plan de marketing	Administración del PUEAR	Gestión	1 informe detallado del plan de marketing	El documento del plan de marketing.		4to trimestre	
Elaboración de material promocional	Administración del PUEAR	Gestión	Videos, folletos didácticos, trípticos, revistas.	Seguimiento del material promocional por todos los medios		4to trimestre	
Creación de una página web, perfil oficial en redes sociales como Facebook e Instagram.	Administración del PUEAR	Gestión	Diseño de perfil en Facebook e Instagram.	Ingreso a la red social de Facebook e Instagram			1er trimestre
Participación en Programa Radiales y Tv de la ciudad de Loja. Se participará en programas radiales en la radio de la UNL y Entrevistas en Ecotel Tv y UV televisión	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Participación de espacios publicitarios y entrevistas en radio y televisión.	Proyección en radio y televisión.			2do trimestre

Fuente: Observación directa e información bibliográfica  
Elaboración: Nicol Torres

Tabla 65: Plan de acción para estrategia 6

<b>Línea de acción:</b> Educación ambiental							
<b>Objetivo:</b> Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.							
<b>Estrategia 6:</b> Fomentar un programa de educación ambiental para el cuidado del medio ambiente							
Acción	Responsable	Presupuesto	Indicador	Medio de verificación	Ejecución y Evaluación		
					2022	2023	2024
Realizar convenios con unidades educativas para la impartición de enseñanza sobre el cuidado de la naturaleza.	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Convenio firmado por parte de unidades educativas	Documento firmado del convenio por parte de las unidades educativas		2do trimestre	
Mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos.	Administración del PUEAR	Gestión	5 basureros de madera	Registro fotográfico Factura de la compra	4to trimestre		

	UNL			Visualización de los basureros			
Integrar a los estudiantes de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la UNL en el fomento de educación ambiental.	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Grupos de estudiantes por carrera que asisten al parque para charlas sobre el cuidado ambiental. Propuestas para el cuidado de la naturaleza por parte de estudiantes.	Registro fotográfico.		3er trimestre	
Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el agua, el aire y el suelo.	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Materiales didácticos como afiches, fotos, diapositivas y actividades de animación.	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico		4to trimestre	
Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el ecosistema, los animales y la basura.	Administración del PUEAR UNL	Gestión	Materiales didácticos como afiches, fotos, diapositivas y actividades de animación.	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico		4to trimestre	
Implementación de un vivero	Administración del PUEAR	Gestión	Los materiales a utilizarse Tipos de plantas a ubicarse	Documentos recopilados en este proyecto Registro fotográfico		3er trimestre	

Fuente: Observación directa e información bibliográfica  
Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.8.5. Cronograma del Plan de Acción

Tabla 66: Cronograma del Plan de Acción

Estrategia	Acción	2022	2023				2024			
		4to trimestre	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Fortalecimiento de la articulación con actores locales	Convocatoria para la socialización de la propuesta de trabajo interinstitucional para el desarrollo de la actividad turística del PUEAR.		E							
	Desarrollo de mesas de trabajo entre los actores locales para elaborar un convenio de cooperación donde se planifique actividades según su competencia.			E						
	Firma del convenio de cooperación para el desarrollo turístico del PUEAR.			E						
	Desarrollo de mesas de trabajo entre los actores locales para el seguimiento a las actividades implementadas.									
	Actualización del plan de manejo del PUEAR		E	E	E	E	E	E	E	E
Ser un escenario para la investigación por parte de los estudiantes de la universidad (carrera de turismo y los de la facultad de recursos renovables)	Elaboración de inventarios de escenarios paisajísticos por parte de la carrera de turismo.			E						
	En cuanto a lo ambiental, elaboración de trabajos investigativos por parte de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables de la universidad			E						
	Prácticas preprofesionales para estudiantes de la carrera de administración turística y de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables de la UNL.		E							
Desarrollo de talleres de capacitación sobre la formación y responsabilidades de guías locales y guardaparques	Elaboración del cronograma del plan de capacitación					E				
	Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guía local						E			
	Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guardaparques						E			

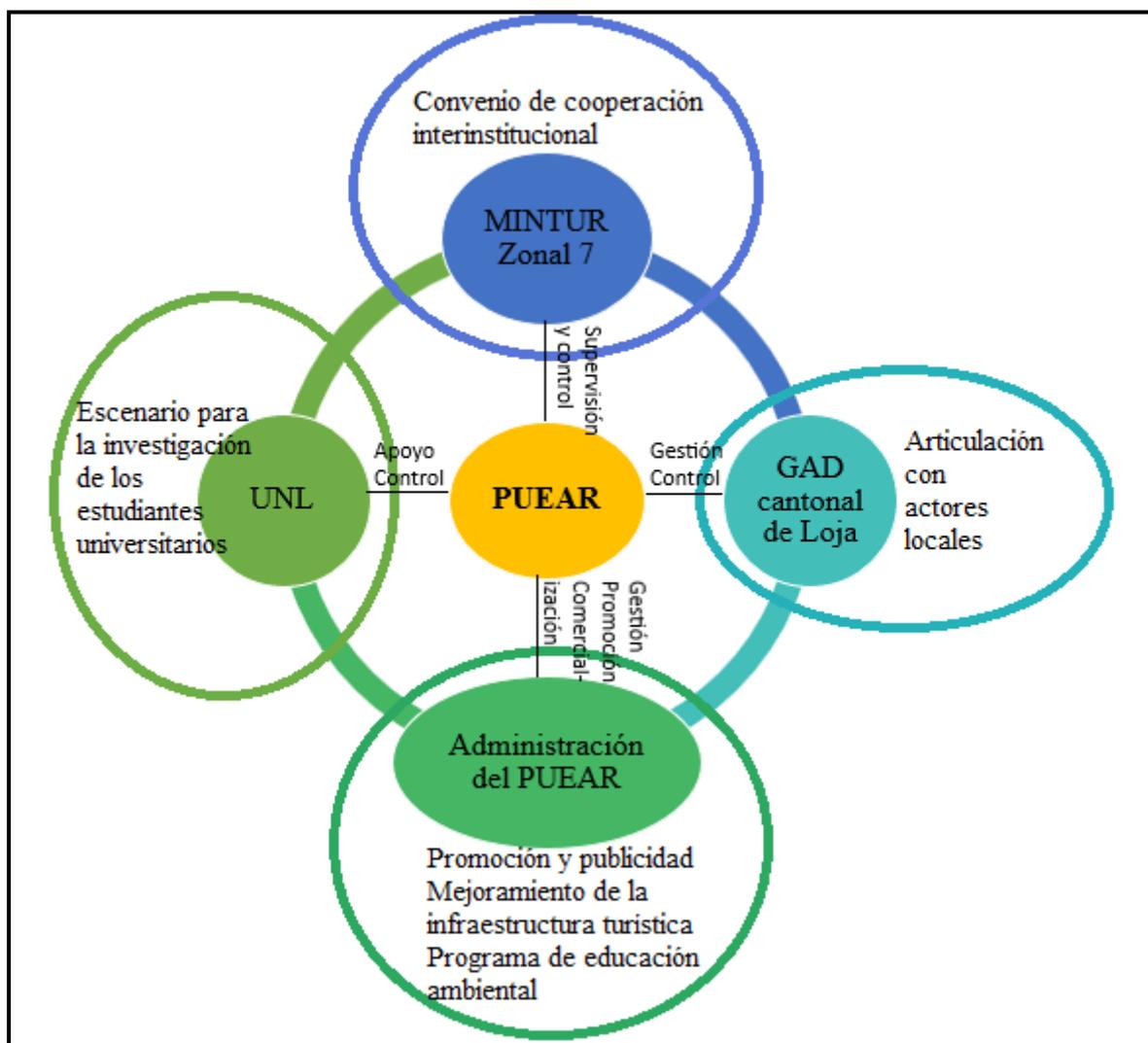
Mejorar la infraestructura turística del parque universitario	Realizar un diagnóstico de toda la infraestructura turística del PUEAR			E						
	Adecuación de espacios del parque para fotografía y observación de flora y fauna				E					
	Mantenimiento y limpieza de senderos				E					
	Mantenimiento de parasoles y cabañas				E					
	Implementación de señalética de información turística para los visitantes					E				
	Incluir a los estudiantes de la carrera de administración turística (de 3er y 4to ciclo) para que sean guías turísticos del PUEAR				E					
	Implementación de un museo de flora y fauna							E		
	Implementación de una tienda de recuerdos					E				
	Ofertar el servicio de guianza a los visitantes						E			
	Aviturismo					E				
	Implementar estrategias para la promoción y difusión del lugar	Elaboración de un plan de marketing						E		
Elaboración de material promocional							E			
Creación de una página web, perfil oficial en redes sociales como Facebook e Instagram.								E		
Participación en Programa Radiales y Tv de la ciudad de Loja. Se participará en programas radiales en la radio de la UNL y Entrevistas en Ecotel Tv y UV televisión										E
Fomentar un programa de educación ambiental para el cuidado del medio ambiente	Realizar convenios con unidades educativas para la impartición de enseñanza sobre el cuidado de la naturaleza.				E					
	Mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos.		E							
	Integrar a los estudiantes de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la UNL en el fomento de educación ambiental.					E				
	Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el agua, el aire y el suelo.						E			
	Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el ecosistema, los animales y la basura.							E		
	Implementación de un vivero						E			

Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

### 6.2.2.9. Modelo de organización

Gráfica 44: Modelo de organización



Fuente: Investigación de campo 2021

Elaboración: Nicol Torres

El presente modelo de organización demuestra la importancia de la participación de cada actor durante el desarrollo de las actividades turísticas a implementarse dentro del parque universitario. Es por ello que en el exterior del anillo se destacan las estrategias necesarias para el cumplimiento de los objetivos (convenio interinstitucional, articulación con actores locales, programa de educación ambiental, mejoramiento de la infraestructura turística, escenario de investigación por parte de los universitarios, promoción y publicidad), y en el interior del mismo se detallan las instituciones públicas que aportarían al desarrollo del PUEAR: MINTUR Zonal 7 con la supervisión y control de las actividades turísticas planificadas; el GAD cantonal de Loja en cuanto a la gestión y

control; la UNL se encarga de la aprobación de las actividades a realizarse y es el apoyo principal para la mejora del parque; y la administración del parque el cual es el responsable importante de que todo el plan de acción se lleve a cabo, por lo que debe gestionar, promocionar y controlar cada acción a ejecutarse de principio a fin.

### 6.3. Resultados del objetivo tres

Primeramente, se presenta una matriz de gestión para las actividades, infraestructura y equipamiento que se requiere, en el cual se han dividido por zonas ya que las mismas son con fines de investigación, siendo un total de cinco zonas, sin embargo, se tomaron en cuenta solo tres las que se pueden realizar ciertas actividades turísticas siendo: la de conservación, de manejo de bosque y reforestación y recreación.

#### 6.3.1. Matriz de gestión para el ordenamiento del espacio turístico

Tabla 67: Matriz de gestión para el ordenamiento del espacio turístico por zonas y actividades

Matriz de gestión para el ordenamiento del espacio turístico por zonas y actividades								
Zonas	Tipo de actividad	Interacción social			Infraestructura requerida		Equipamiento por actividad	
		# visitantes al mismo tiempo	Tiempo de esparcimiento/permanencia	Horario	Señalética	Facilidades	Visitantes	Guías
<b>Conservación</b>	-Programa de educación ambiental -Charlas a estudiantes de escuelas y colegios para el cuidado del ambiente y desarrollo de proyectos ecológicos -Caminatas -Observación de flora y fauna	8 (por recorrido)  32 (por día)	2 horas	Lunes a viernes 8:00 am-13:00 pm 15:00 pm-18:00 pm Sábado - Domingo 9:00 am - 17:00 pm	Letreros sobre el cuidado de la naturaleza	Mantenimiento de sendero. Estaciones de descanso, (arquitectura), señalética e interpretación, basureros.	-Gorra -Protector solar -Zapatos cómodos/deportivos -Agua	El guía local debe saber todo acerca de la flora y fauna del parque y ser bilingüe -Gorra -Protector solar -Zapatos cómodos/deportivos -Agua -GPS -Cámara

<b>Zona de manejo de bosques y reforestación</b>	-Investigaciones científicas - Escenario para prácticas de estudiantes de la facultad agropecuaria y recursos naturales renovables. - Camping - Aviturismo	2 (por recorrido) 6 (por día)	3 horas	Lunes a viernes 8:00 am-13:00 pm 15:00 pm-18:00 pm Sábado - Domingo 9:00 am - 17:00 pm	Letreros sobre el cuidado de la naturaleza	Mantenimiento de las salas ecológicas	-Gorra -Protector solar -Zapatos cómodos/deportivos -Agua -Tienda para acampar (camping) Binoculares	El guía local debe saber todo acerca de la flora y fauna del parque y ser bilingüe -Gorra -Protector solar -Zapatos cómodos/deportivos -Agua -GPS -Cámara
<b>Recreación</b>	-Aviturismo -Turismo ecológico -Prácticas preprofesionales por parte de los estudiantes de turismo -Picnic -Camping - Fotografía - Tienda de recuerdos	21 (por recorrido) 84 (por día)	2 horas	Lunes a viernes 8:00 am-13:00 pm 15:00 pm-18:00 pm Sábado - Domingo 9:00 am - 17:00 pm	Letreros de senderos (duración, longitud)	Letreros sobre las facilidades turísticas Servicios higiénicos	-Gorra -Protector solar -Zapatos cómodos/deportivos -Agua Binoculares	El guía local debe saber todo acerca de la flora y fauna del parque y ser bilingüe -Gorra -Protector solar -Zapatos cómodos/deportivos -Agua -GPS -Cámara

Fuente: Investigación de campo 2021.

Elaboración: Nicol Torres

### 6.3.2. Gestión del parque en relación a la zona de recreación y uso público

Esta matriz es tomada desde la metodología de gestión del destino de áreas protegidas, en la cual se especifica el equipamiento por gestión, las normas de uso para visitantes y guías, la gestión interna, el personal requerido, coordinación con actores de control y planificación, igualmente por cada zona donde se puede intervenir, siendo un total de tres.

Tabla 68: Matriz de gestión para la regulación de actividades por zonas

Matriz de gestión para la regulación de actividades por zonas							
Zonas	Equipamiento por gestión	Normas de uso		Gestión interna	Personal requerido	Coordinación con actores de control	Planificación
	Personal del área	Visitantes	Guías (requerimientos y tipo)	Normativa interna			
<b>Conservación</b>		-Prohibido el ingreso de mascotas. -No arrojar basura -Caminatas solo por los senderos -Evitar llevarse algún ejemplar de flora.	Guías locales de preferencia bilingüe, que tengan conocimiento sobre la fauna, flora y todo sobre el PUEAR.	Establecimiento de alianzas estratégicas entre las autoridades competentes y la autoridad para el manejo de los recursos	1 guardaparques 1 guía local 1 ingeniero en turismo para la gestión turística del lugar	-MINTUR Zonal 7 -GAD de Loja -UNL	-Mantenimiento y limpieza de senderos. -Reuniones de coordinación con actores involucrados. -Actualización del plan de manejo del parque.
<b>Zona de manejo de bosques y reforestación</b>		-Prohibido el ingreso de mascotas. -No arrojar basura -Caminatas solo por los senderos -Evitar llevarse algún ejemplar de flora.	Guías locales de preferencia bilingüe, que tengan conocimiento sobre la fauna, flora y todo sobre el PUEAR.	Realización de actividades turísticas como fotografía, senderismo, picnic, camping, visita al centro de visitantes			

		-Se pueden realice investigaciones científicas.		sin afectar a la naturaleza.			
<b>Recreación</b>	-Sistema de energía solar que provea iluminación a la oficina, los puestos de control y energía para los equipos -Computadoras (centro de visitantes) -Baterías sanitarias	-Se pueden realizar caminatas especialmente por senderos, fotografía, picnic en zona permitida. -Prohibido el ingreso de mascotas. -No arrojar basura -Se puede acampar en zonas permitidas	Guías locales de preferencia bilingüe, que tengan conocimiento sobre la fauna, flora y todo sobre el PUEAR.				

Fuente: Metodología de gestión del destino de áreas protegidas  
Elaboración: Nicol Torres

En general, se concluye con esta matriz la falta de guías locales y guardaparques, se puede mejorar la infraestructura y el estado del mismo mediante un buen mantenimiento, y las normas generales que son similares en las tres zonas. También se determina actividades que se pueden realizar en conjunto como fotografía, camping, senderismo, las cuales no afectan al entorno y preservación de los recursos naturales.

### **6.3.3. Principios y valores**

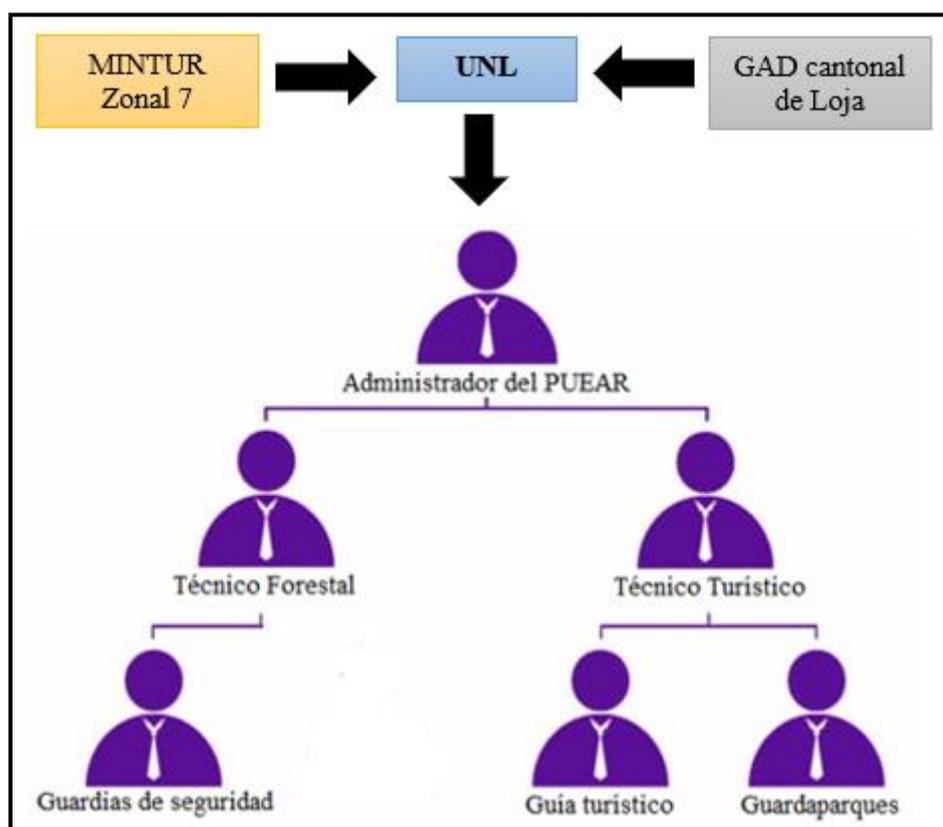
Para orientar las actividades del plan de acción es necesario la implementación de principios y valores, que contribuirán a la implementación del plan de manejo turístico. Los mismos van dirigidos a la administración del PUEAR:

- Hacer uso del patrimonio natural de forma sostenible.
- Elevar las capacidades de los trabajadores mediante constantes capacitaciones en temas como: responsabilidades de un guía y local y guardaparques, manejo de los recursos naturales y educación ambiental; y otras de interés para el parque.
- Luchar por la unidad de integrantes en el parque como equipo de trabajo, participando solidariamente y de manera responsable.
- Velar por la seguridad del espacio natural para la conservación de sus recursos naturales.
- Apoyar a la comunidad universitaria con investigaciones o prácticas preprofesionales.
- Difundir la concientización ambiental a la comunidad lojana especialmente en escuelas y colegios.

### **6.3.4. Organigrama funcional del plan.**

El manejo y administración del área, está planteado para que se lo realice de manera conjunta, de acuerdo a sus roles, responsabilidades y obligaciones de cada uno de los involucrados, y a su vez permita tener una clara comunicación para la toma de decisiones y aplicación de las actividades en el siguiente grafico se muestra el organigrama propuesto.

Gráfica 45: Organigrama funcional del plan.



Fuente y elaboración: Nicol Torres

A continuación, se presenta una tabla en donde se detalla, de manera general, el rol y las principales responsabilidades de cada uno de los actores involucrados directamente en el manejo y administración del parque universitario.

Tabla 69: Responsabilidades del organigrama propuesto

ACTOR	ROL	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES
GAD cantonal de Loja	Apoyo	-Participar en actividades de planificación, monitoreo, evaluación -Realizar acercamiento y seguimiento con organizaciones seleccionadas como actores potenciales
MINTUR zonal 7	Supervisión y control	-Supervisar y regular las actividades turísticas desarrolladas dentro del área -Apoyar en los procesos de planificación, evaluación, socialización -Apoyar en fondos económicos
Universidad Nacional de Loja	Responsable	-Apoyar en los procesos de planificación, evaluación, socialización -Apoyar en acciones de consecución de fondos económicos -Apoyo en el desarrollo de proyectos de investigación

Administrador del área	Manejo y administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración de informes de actividades y gastos</li> <li>-Mantener un contacto directo con el municipio, guardaparques y la institución universitaria</li> <li>-Participar en actividades de planificación, monitoreo, evaluación</li> <li>-Actualizar el plan de manejo del área</li> <li>-Apoyo en el desarrollo de proyectos de investigación</li> </ul>
Técnico forestal	Responsable y supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar informes sobre actividades del parque</li> <li>-Apoyo en el desarrollo de proyectos de investigación</li> <li>-Apoyo en charlas demostrativas en cuanto a lo forestal.</li> </ul>
Técnico turístico	Responsable de actividades de recreación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar información del estado de la infraestructura turística</li> <li>-Elaborar un diagnóstico de los atractivos del parque</li> <li>-Gestión turística del lugar</li> </ul>
Guía local	Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recepción de los visitantes nacionales y extranjeros.</li> <li>-Acompañamiento de turistas</li> <li>-Asistencia al turista, primeros auxilios y, en caso necesario, coordinación de ingreso del turista a servicios hospitalarios.</li> <li>-Control del grupo de visitantes en cuanto a regulaciones, restricciones o precauciones necesarias en el desarrollo de las actividades dentro del recorrido</li> </ul>
Guardaparques	Control, vigilancia, monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participar en actividades de planificación, monitoreo, evaluación</li> <li>-Velar la seguridad de los visitantes y turistas</li> <li>-Informar al administrador del área sobre todas aquellas actividades que causen o puedan causar impactos negativos</li> <li>-Cumplir y hacer cumplir los dispositivos legales vigentes y políticas institucionales aplicables a las Áreas Naturales Protegidas</li> </ul>
Guardia de seguridad	Control y vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vigilancia del lugar</li> <li>-Evitar la comisión de actos delictivos o infracciones en relación con el objeto de su protección</li> <li>-Efectuar controles de identidad en el acceso o en el interior del parque</li> </ul>

Fuente y elaboración: Nicol Torres

### **6.3.5. Implementación de normas para la zona de recreación y uso público.**

#### **6.3.5.1. Normas para visitantes**

- ✓ El visitante debe cumplir con las normas de comportamiento establecidas, así como el uso de equipo y vestimenta de acuerdo con la actividad y condiciones biofísicas del sitio de visita.
- ✓ Registrarse al ingreso del parque según corresponda.
- ✓ En los sitios de visita que requieran la presencia de un guía, cada grupo debe ingresar, permanecer y salir con el guía autorizado.
- ✓ El tamaño del grupo por cada sitio de visita debe obedecer a la capacidad de carga del parque.
- ✓ No se permite el ingreso con mascotas.
- ✓ Está prohibido manipular, romper o cortar las plantas del área.
- ✓ Ofrecer recomendaciones sobre las normas de comportamiento para fotografía y filmación.
- ✓ Caminar únicamente por los senderos que están marcados, para evitar un daño al entorno, y así no perderse o sufrir un accidente.
- ✓ Las fogatas deben hacerse únicamente en los sitios permitidos y señalizados por el área.

#### **6.3.5.2.. Normativa para actividades de guías e interpretación**

- ✓ El guía autorizado debe estar correctamente uniformado y debe portar su credencial de forma permanente.
- ✓ Debe contar con un mapa de la zona, material interpretativo de soporte, botiquín de primeros auxilios y un medio de comunicación para contactarse con el encargado del lugar.
- ✓ Los guías deben contribuir con información permanente y continua sobre los sitios de visita, comportamiento y monitoreo. Debe tener un conocimiento general del parque para atender a cualquier inquietud por parte del turista.

#### **6.3.5.3. Normativa para la observación de animales terrestres**

- ✓ Hacer énfasis en la prohibición de tocar a los animales, lanzar objetos que alteren su comportamiento.
- ✓ No se permite alimentar a los animales ni usar cebos para atraer animales.
- ✓ Vestir con colores neutros y procurar no usar perfumes fuertes.
- ✓ Mantener silencio durante el recorrido.

- ✓ Tener mayor cuidado en la presencia de madres con crías, y evitar estos grupos.

#### **6.3.5.4. Normativa para la observación de aves**

- ✓ Durante la observación de aves, evitar hacer ruido, no gritar, no escuchar música a alto volumen.
- ✓ No está permitido utilizar cebo u otros instrumentos para atraer o alimentar a las aves.
- ✓ Vestir con colores neutros y procurar no usar perfume.
- ✓ Evitar el uso de playback para “llamar” a las aves durante la época reproductiva.
- ✓ Mantenerse en los senderos marcados y siempre detrás del guía o personal autorizado.

### 6.3.6. Plan de Gestión Operación Anual

El siguiente plan de gestión operación anual es la fase importante luego de la implementación de las estrategias, ya que se organizan todos los recursos humanos y financieros a necesitar para cumplir con el plan de acción, por ello se detallan los resultados que se desea lograr, el indicador, la fuente de verificación, actividades, responsable y presupuesto.

Tabla 70: Plan de Gestión Operativa Anual

Plan de Gestión Operativa Anual					
<b>Objetivo:</b>	Aprovechar el valor turístico del parque universitario “Francisco Vivar Castro” garantizando la conservación a través de un manejo efectivo.				
<b>Línea de acción:</b>	Investigación científica				
Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Actividades	Responsable	Presupuesto
-Contar con el apoyo de instituciones locales -El plan de manejo actualizado	4 mesas de trabajo desarrolladas para la consolidación y elaboración del convenio de cooperación. 1 convenio firmado de cooperación interinstitucional para el desarrollo turístico del PUEAR El documento de los avances del plan de manejo.	Documentos de acuerdos y compromisos Firmas de la reunión Registro fotográfico  El plan de manejo final. Evidencia fotográfica	Desarrollo de mesas de trabajo entre los actores locales para elaborar un convenio de cooperación donde se planifique actividades según su competencia. Actualización del plan de manejo del PUEAR	MINTUR zonal 7 GAD de Loja Administración del PUEAR UNL	\$100,00
-El parque aporta al desarrollo de investigaciones o prácticas por parte de los estudiantes universitarios. -Resultados y publicaciones científicas del estado actual	Informe final de los resultados sobre el inventariado de escenarios paisajísticos existentes en el parque Cámara	El documento final del inventario turístico Registro fotográfico	Elaboración de inventarios de escenarios paisajísticas por parte de la carrera de turismo.  En cuanto a lo ambiental, elaboración de trabajos investigativos por parte de la facultad agropecuaria y de recursos	Dirección de la carrera de administración turística  Decanato y estudiantes de facultad agropecuaria y de	\$1500

de los recursos naturales el PUFVC.	Informe final de los trabajos de investigación Materiales necesarios para su investigación Cámara	Documentos resultantes de diferentes temas de investigación Evidencia fotográfica	naturales renovables de la universidad <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir áreas estratégicas para estudios de flora y fauna.</li> <li>- Evaluar el estado actual del recurso hídrico</li> <li>- Investigación de especies de flora indicadoras en fuentes de agua.</li> <li>- Elaboración de artículos científicos de flora y fauna.</li> <li>- Proponer temas de interés para la ejecución de Tesis a estudiantes de la Facultad Agropecuaria del UNL e interesados.</li> <li>- Establecer vínculos con entidades públicas y privadas para la ejecución de temas de investigación.</li> <li>- Elaboración de una guía florística del PUFVC.</li> </ul>	recursos naturales renovables	
	Convenio para la realización de las prácticas Hojas de registro de asistencia	Registro de asistencia Registro fotográfico Carpeta de validación de prácticas preprofesionales	Prácticas preprofesionales para estudiantes de la carrera de administración turística y de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables de la UNL.	Secretaria de la UNL Director de la carrera de administración turística Decano de la facultad de recursos renovables Administración del PUEAR	
<b>Línea de acción:</b>	Ecoturismo				
-El personal del parque debe estar capacitado para brindar mejor servicio al visitante	2 capacitadores 1 registro de firmas de los participantes Registro fotográfico	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico	Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guía local	MINTUR zonal 7 Administración del PUEAR	\$1500

	1 capacitador 1 registro de firmas de los participantes Registro fotográfico	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico	Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guardaparques	MINTUR zonal 7 Administración del PUEAR	
-Tener actualizado cada año el estado de la infraestructura del parque	1 informe del estado de la infraestructura turística del PUEAR	Documento del diagnóstico turístico del parque	Realizar un diagnóstico de toda la infraestructura turística del PUEAR	Administración del PUEAR	\$500
-Mantener la infraestructura y señalética en buen estado	1 cinta métrica Zonificación del parque	Mapas Evidencia fotográfica	Adecuación de espacios del parque para fotografía y observación de flora y fauna	Administración del PUEAR UNL	\$100
	1 pala 1 machete 2 bolsas plástica	Informe de la limpieza de senderos Evidencia fotográfica	Mantenimiento y limpieza de senderos	Administración del PUEAR UNL	\$40
	Madera Tejas	Informe del mantenimiento de parasoles y cabañas Evidencia fotográfica	Mantenimiento de parasoles y cabañas	Administración del PUEAR UNL	\$100
	1 tótem de la información turística del parque en español e inglés Colocación de 3 paneles interpretativos sobre el cuidado de la naturaleza Colocación de señaléticas turísticas para observación de flora y fauna, fotografía y camping.	Informe de la señalética a implementar Evidencia fotográfica	Implementación de señalética de información turística para los visitantes	Administración del PUEAR UNL	\$200
-El parque tenga practicantes como guías turísticos	Convenio para la realización de las prácticas	Registro de asistencia Registro fotográfico Carpeta de validación de prácticas preprofesionales	Incluir a los estudiantes de la carrera de administración turística (de 3er y 4to ciclo) para que sean guías turísticos del PUEAR	Administración del PUEAR Director de la carrera de administración turística	
-Implementar pequeños servicios turísticos para la mayor afluencia de visitantes	Proyecto para la implementación del museo de flora y fauna	Documentos recopilados en la propuesta Evidencia fotográfica Planos de la infraestructura	Implementación de un museo de flora y fauna	Administración del PUEAR UNL	\$1000

	Material necesario para la construcción 1 maestro de obras y albañiles Equipo de mobiliaria y equipamiento	Documentación de este proyecto Evidencia fotográfica Facturas del material y mueblería	Implementación de una tienda de recuerdos	Administración del PUEAR UNL	\$1500
	Documento de petición de prácticas preprofesionales como guías turísticos a estudiantes de la carrera de turismo. 1 cámara Guiones turísticos del PUEAR	Documento de petición para guianza Carpeta de validación de prácticas preprofesionales Registro de asistencia Evidencia fotográfica	Ofertar el servicio de guianza a los visitantes	Administración del PUEAR UNL Carrera de administración turística	
	Proyecto sobre aviturismo en el parque Infraestructura adecuada para aviturismo 1 cámara 1 metro	Documentos sobre el proyecto final de aviturismo Evidencia fotográfica Adecuación de infraestructura para aviturismo	Aviturismo	Administración del PUEAR UNL MINTUR zonal 7	\$600
-Lograr que el parque sea reconocido por más personas con el fin de mejorar su concepción frente a éstos	1 informe detallado del plan de marketing	El documento del plan de marketing.	Elaboración de un plan de marketing	Administración del PUEAR	\$2500
	Videos, folletos didácticos, trípticos, revistas.	Seguimiento del material promocional por todos los medios	Elaboración de material promocional	Administración del PUEAR	
	Diseño de perfil en Facebook e Instagram.	Ingreso a la red social de Facebook e Instagram	Creación de una página web, perfil oficial en redes sociales como Facebook e Instagram.	Administración del PUEAR	
	Participación de espacios publicitarios y entrevistas en radio y televisión.	Proyección en radio y televisión.	Participación en Programa Radiales y Tv de la ciudad de Loja. Se participará en programas radiales en la radio de la UNL y Entrevistas en Ecotel Tv y UV televisión	Administración del PUEAR UNL	
<b>Línea de acción:</b>	Educación ambiental				

<p>-Lograr a concientizar a la comunidad lojana sobre el cuidado a la naturaleza</p> <p>-Las escuelas y colegios participen en proyectos para el cuidado del medio ambiente.</p>	Materiales didácticos como afiches, fotos, diapositivas y actividades de animación.	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico	Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el agua, el aire y el suelo.	Administración del PUEAR UNL	\$2000
	Materiales didácticos como afiches, fotos, diapositivas y actividades de animación.	Registro de asistencia y firmas de las capacitaciones. Registro fotográfico	Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el ecosistema, los animales y la basura.	Administración del PUEAR UNL	
	5 basureros de madera	Registro fotográfico Factura de compra Visualización de los basureros	Mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos.	Administración del PUEAR UNL	
	Convenio para la realización de las prácticas	Registro de asistencia Registro fotográfico Carpeta de validación de prácticas preprofesionales	Integrar a los estudiantes de la facultad de recursos renovables de la UNL para sus prácticas preprofesionales en el PUEAR	Administración del PUEAR Decano de la carrera de facultad de los recursos renovables	
	Los materiales a utilizarse Tipos de plantas a ubicarse	Documentos recopilados en este proyecto Registro fotográfico	Implementación de un vivero	Administración del PUEAR	

Fuente: Observación directa.

Elaboración: Nicol Torres

### 6.3.7. Herramientas de trabajo, monitoreo y evaluación

El Plan contempla estrategias de manejo y actividades a realizarse en un periodo de 3 años y posterior a ello se deberá actualizar la información del Parque Universitario “Francisco Vivar Castro” o implementar otras estrategias de acuerdo a lo que se necesite. Se utilizará herramientas de gestión participativa que serán utilizadas en las reuniones sobre la actividad turística que se indican en el plan de acción.

#### 6.3.7.1. Herramienta de trabajo

La herramienta se llama “Kanban Board” donde se trabaja en una matriz cruzada y se lee de izquierda a derecha. En la primera columna se tendrá acciones a desarrollar en cada estrategia propuesta, las columnas sucesivas se denominan “Por hacer”, “En progreso”, “Por verificar”, “Realizado” y en estas se colocarán cada una de las acciones. Además, se asignará un color a cada institución para identificar las actividades que se encuentran a cargo de cada una.

A continuación, se demuestra cómo se llena esta matriz con el presente trabajo, asignándole a cada responsable un color diferente para diferenciar de los otros.

GAD de Loja



Administración del PUEAR



MINTUR zonal 7



UNL



Dirección de la carrera de administración turística



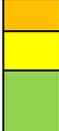
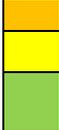
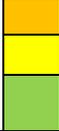
Estudiantes de la carrera de administración turística



Decanato y estudiantes de facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables



Tabla 71: Matriz de trabajo para el Plan de acción, metodología Kanban Board

Estrategia	Acción	Responsable (s)		Por hacer	En progreso	Por verificación	Realizado
Fortalecimiento de la articulación con actores locales	Convocatoria para la socialización de la propuesta de trabajo interinstitucional para el desarrollo de la actividad turística del PUEAR.	GAD de Loja Administración del PUEAR		X			
	Desarrollo de mesas de trabajo entre los actores locales para elaborar un convenio de cooperación donde se planifique actividades según su competencia.	MINTUR zonal 7 GAD de Loja Administración del PUEAR		X			
	Firma del convenio de cooperación para el desarrollo turístico del PUEAR.	MINTUR zonal 7 GAD de Loja Administración del PUEAR		X			
	Desarrollo de mesas de trabajo entre los actores locales para el seguimiento a las actividades implementadas.	MINTUR zonal 7 GAD de Loja Administración del PUEAR		X			
	Actualización del plan de manejo del PUEAR	Administración del PUEAR UNL		X			
Ser un escenario para la investigación por parte de los estudiantes de la universidad (carrera de turismo y los de la facultad de recursos renovables)	Elaboración de inventarios de escenarios paisajísticos por parte de la carrera de turismo.	Dirección de la carrera de administración turística Estudiantes de la carrera de administración turística		X			
	En cuanto a lo ambiental, elaboración de trabajos investigativos por parte de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables de la universidad	Decanato y estudiantes de facultad agropecuaria y de			X		

		recursos naturales renovables				
	Prácticas preprofesionales para estudiantes de la carrera de administración turística y de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables de la UNL.	Secretaria de la UNL Director de la carrera de administración turística Decano de la facultad agropecuaria y de recursos naturales renovables Administración del PUEAR			X	
Desarrollo de talleres de capacitación sobre la formación y responsabilidades de guías locales y guardaparques	Elaboración del cronograma del plan de capacitación	Administración del PUEAR		X		
	Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guía local	MINTUR zonal 7 Administración del PUEAR		X		
	Taller de capacitación sobre las responsabilidades de un guardaparques	MINTUR zonal 7 Administración del PUEAR		X		
	Realizar un diagnóstico de toda la infraestructura turística del PUEAR	Administración del PUEAR		X		
	Adecuación de espacios del parque para fotografía y observación de flora y fauna	Administración del PUEAR UNL		X		
	Mantenimiento y limpieza de senderos	Administración del PUEAR UNL			X	
	Mantenimiento de parasoles y cabañas	Administración del PUEAR			X	

Mejorar la infraestructura turística del parque universitario		UNL				
	Implementación de señalética de información turística para los visitantes	Administración del PUEAR UNL		X		
	Incluir a los estudiantes de la carrera de administración turística (de 3er y 4to ciclo) para que sean guías turísticos del PUEAR	Administración del PUEAR Director de la carrera de administración turística		X		
	Implementación de un museo de flora y fauna	Administración del PUEAR UNL		X		
	Implementación de una tienda de recuerdos	Administración del PUEAR UNL		X		
	Ofertar el servicio de guianza a los visitantes	Administración del PUEAR UNL Carrera de administración turística		X		
	Aviturismo	Administración del PUEAR UNL		X		
Implementar estrategias para la promoción y difusión del lugar	Elaboración de un plan de marketing	Administración del PUEAR		X		
	Elaboración de material promocional	Administración del PUEAR		X		
	Creación de una página web, perfil oficial en redes sociales como Facebook e Instagram.	Administración del PUEAR		X		
	Participación en Programa Radiales y Tv de la ciudad de Loja. Se participará en programas	Administración del PUEAR		X		

	radiales en la radio de la UNL y Entrevistas en Ecotel Tv y UV televisión	UNL					
Fomentar un programa de educación ambiental para el cuidado del medio ambiente	Realizar convenios con unidades educativas para la impartición de enseñanza sobre el cuidado de la naturaleza.	Administración del PUEAR UNL		X			
	Mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos.	Administración del PUEAR UNL		X			
	Integrar a los estudiantes de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la UNL en el fomento de educación ambiental.	Administración del PUEAR UNL		X			
	Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el agua, el aire y el suelo.	Administración del PUEAR UNL		X			
	Desarrollo de un taller ambiental sobre recursos renovables como el ecosistema, los animales y la basura.	Administración del PUEAR UNL		X			
	Implementación de un vivero	Administración del PUEAR		X			

Fuente y elaboración: Nicol Torres

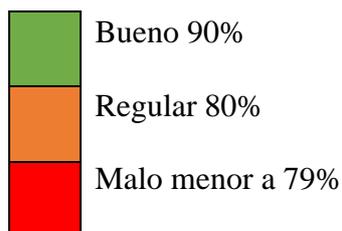
Como se observa en la matriz la mayoría de las actividades del plan de acción se encuentran por hacer y otras están en progreso, esto permite verificar el avance de las estrategias que se ha propuesto conjuntamente con su responsable.

### 6.3.7.2. Propuesta de formato para monitoreo y evaluación

Se hara uso de una herramienta de planificación que facilite dar el seguimiento y monitoreo adecuado al cumplimiento de cada una de las acciones propuestas en el plan de acción.

Por otro lado, se evaluará la eficacia, eficiencia y efectividad tomando en cuenta los tiempos y el presupuesto, para verificar el avance.

Los rangos de evaluación son:



Los rangos expuestos se obtendrán de la división entre lo propuesto para lo ejecutado y multiplicado por 100 en el caso de los indicadores de eficiencia y eficacia, la efectividad se obtiene del promedio de las anteriores, para ello se detalla las actividades para la aplicación del presente formato.

Tabla 72: Matriz de monitoreo y evaluación

Objetivo	Meta	Estrategias	Acciones	Indicador	Responsable	Tiempo de ejecución			% Efectividad	Observaciones
						Presupuesto	Ejecutado	% Eficacia		
1.	1. 1.	1. 1. 1.	Se considera las actividades planificadas en las estrategias de manejo.			Se establecerá día, mes y año de la evaluación y presupuesto.			Se evaluará en cumplimiento de las actividades en una escala porcentual del 1 – 100 %	Estarán determinadas y basadas en el cumplimiento adecuado de las actividades de manejo.

Elaboración: Nicol Torres

## 7. Discusión

Al realizar un diagnóstico previo del territorio y de la situación turística del PUEAR del cantón de Loja, se pudo analizar las actividades a la situación turística y territorial, sin embargo, al enfocarse en la actividad turística, los visitantes requieren de más servicios y mejoras en el estado de la infraestructura, ello mediante las encuestas aplicadas. El parque recibe a nacionales y minoría de extranjeros, los cuales el 55% manifiesta que visita el lugar con fin de recreación; seguido con fines de educación ambiental con un total de 20%; con un 15% lo visitan por motivo de investigación; y el 10% mencionan que acuden al lugar para realizar deporte y estudiantes de la universidad realizan sus prácticas preprofesionales. También se sabe que hay ciertas actividades turísticas por los que los visitantes están interesados como caminatas, camping, fotografía, museo de flora y fauna, vivero, y tienda de recuerdos. Además, se encontró que el mal estado de algunas infraestructuras turísticas, como la falta de mantenimiento de cabañas, parasoles, letreros y deterioro de baterías sanitarias. Estos resultados son corroborados por trabajos de investigaciones como propuesta de aviturismo y artículos sobre la valoración económica y ecológica del PUEAR, donde se encuentra el componente biofísico, institucional, socioeconómica y turístico. En cuanto al diagnóstico territorial, se encontró en el modelo territorial que hay zonas de riesgo para incendios forestales y erosión de tierra, ello permite evitar la realización de actividades o estrategias para no arriesgar a los visitantes. Por otra parte, se propuso un modelo territorial con tres zonas que contemplan las actividades que se realizan en el PUEAR. De acuerdo a Rodríguez, Crecente y Álvarez (1999) el estudio del modelo territorial actual se realiza en base al conocimiento de la dinámica de la ocupación y usos del suelo, y en este caso fue posible ya que existe un estudio sobre el ordenamiento territorial del parque (2015), así se pudo determinar los cambios en el uso y cobertura al pasar de los años. El PUEAR está cubierto con un 13,46% bosque andino, un 2,55% de bosque de Aliso, 3,03% de bosque de Nogal; 14,86% de matorral y 14,86% de matorral bajo; 5,63% de plantación de eucalipto; 8,77% de plantación de pino; 21,44% de páramo antrópico y 0,68% de pastizal. Esto da a entender que el parque es mayormente un área de conservación y restauración más que de recreación, y así lo es actualmente es una zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus, pero se está trabajando para que próximamente sea considerado como un Bosque Protector, por lo que toda actividad que se desee implementar no debería afectar el entorno natural.

Al determinar las estrategias y el plan de acción del PUEAR, se obtuvo al análisis FODA, FODA cruzado, programas y subprogramas, planes de acciones para los seis objetivos estratégicos y capacidad de carga del parque. Esto quiere decir que se propone ciertas actividades acorde a las estrategias, en este caso se determinaron tres líneas de acción: investigación científica, ecoturismo y educación ambiental, sin embargo, este plan de manejo va más enfocado a la actividad turística por lo que se presenta más atención al mismo. Ello corrobora con la conceptualización de Pacheco (2014) el cual menciona que el plan de manejo turístico es una estrategia de competitividad turística que busca el desarrollo de un sector específico, busca desarrollar de manera ordenada actividades de interés. Es un documento en el cual se especifican las decisiones adoptadas con relación al mercado, el producto, los canales de distribución a utilizar para hacerlo llegar al consumidor.

Al elaborar la propuesta de gestión del plan de manejo turístico se determinó Gestión del parque en relación a la zona de recreación y uso público, principios y valores, normativa del parque, organigrama propuesto para el parque, el Plan de Gestión Operativa Anual y el cronograma de actividades. Cabe destacar que es una parte primordial en este proyecto ya que se planifica y gestiona cada actividad pensada a realizarse para la mejora del valor turístico del parque, en este caso el plan de gestión está destinado para tres años, el mayor indicador de que se está logrando con los objetivos es la satisfacción y mayor presencia de visitantes, sin embargo, a los administradores del parque les interesa ser visitados pero que esto contribuya a la conservación, pero a través de este plan, se puede involucrar a más personas para la concientización ambiental. Esto se corrobora con la guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales (2014) pues aquí es donde se define la forma en que se va operar, quiénes se van a encargar de la implementación del Plan y de donde van a salir los recursos necesarios para ejecutar las distintas actividades acordadas.

## 8. Conclusiones

- En cuanto el primer objetivo, la mayoría de los que visitan el lugar lo hacen con fin de recreación; seguido con fines de educación ambiental, investigación y deporte por lo que es un espacio apto para fortalecer los servicios turísticos que ofrece. También el diagnóstico turístico, de los 19 puntos establecidos a la infraestructura del lugar, desde la accesibilidad, centro de visitantes, estacionamiento, cabañas, parasoles de los cuales se determinó su estado de conservación, donde la mayoría necesitan de mantenimiento (cabañas, parasoles, letreros, batería sanitaria) y limpieza (senderos).
- De los 4 de los atractivos han sido levantados mediante la aplicación de fichas de MINTUR y de acuerdo a la jerarquización se observa que pertenecen a la categoría I y II. En cuanto al diagnóstico territorial, se determinó que existen áreas de conflictos territoriales y propensas a incendios y erosiones.
- Dentro del segundo objetivo, se determinó un plan de acción son seis las propuestas de desarrollo de la actividad turística en el parque: fortalecer la infraestructura turística, capacitación turística de un guía local y guardaparques, ser un escenario para la investigación por parte de los estudiantes de la universidad, difundir la promoción, articular el apoyo de la entidad competente, y la educación ambiental, las mismas que están previstas para 3 años.
- Y, por último, en el tercer objetivo se elaboró un modelo de gestión el mismo que consta de 7 líneas estrategias, cada una con su responsable, presupuesto, actividades con base a las 3 zonas propuestas: de conservación, restauración y recreación, y cronograma establecido para tres años.
- En cuanto a lo académico, se concluye que se ha podido poner en práctica todo lo aprendido durante la carrera de Administración Turística, en cuanto cartografía, ya que la realización de mapas es de autoría propia.

## **9. Recomendaciones**

- Se recomienda a la administración del parque y posibles actores involucrados que consideren la implementación de ciertas actividades turísticas, ya que los visitantes llegan mayormente con una motivación de esparcimiento y descanso.
- Se recomienda que los estudiantes de la carrera de administración turística hagan sus prácticas preprofesionales como guías turísticos, ya que algunos de los visitantes requieren el servicio de guianza.
- Se sugiere a todos los actores involucrados en el turismo del PUEAR la puesta en marcha del modelo de gestión, la misma que contiene de propuestas de desarrollo con la finalidad de solucionar los problemas identificados durante la investigación, la misma que busca apoyo de ingreso económico y mejoramiento de la infraestructural del parque. Además, dar seguimiento a las actividades planteadas en el plan de acción y gestión en el tiempo establecido para verificar el avance y mejoramiento del parque, en cuanto a la actividad turística, investigación científica y educación ambiental.

## 10. Bibliografía

- Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). (2013). *Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del turismo rural en Salvador*. Obtenido de [https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12123329\\_01.pdf](https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12123329_01.pdf)
- Aguirre, Z., Gutierrez, M., Gaona, T., & Jaramillo, N. (2016). *Escenarios para la enseñanza y valoración de la biodiversidad en la región sur del Ecuador*. Obtenido de <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-nacional-de-loja/derecho-ambiental/aguirre-gutierrez-jaramillo-gaona-2016/10360494>
- Aguirre, Zhofre; Yaguna, Celso. (2014). *Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación “Ing. Francisco Vivar”*. Obtenido de <https://zhofreaguirre.files.wordpress.com/2012/03/parque-universitario-francisco-vivar-c-unl.pdf>
- Alfárez, K. (2016). *Plan de Manejo Ambiental del turismo ecológico municipal de la laguna de tabacal en el municipio de La Vega Cundinamarca*. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/4548/AlferezCord%F3nKarenLorena2016.pdf;jsessionid=5C246A75EB22FA767E6A18DB2F32321E?sequence=1>
- Antonietti, B. (2017). *Servicios Turísticos I*. Obtenido de <http://utntyh.com/wp-content/uploads/2017/09/Servicios-Tur%C3%ADsticos.pdf>
- Arenas, J. (2017). *¿Qué son los Servicios Ecosistémicos?* Obtenido de <https://www.restauraciondeecosistemas.com/que-son-los-servicios-ecosistemicos/>
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2016). *Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal*. Obtenido de <https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/GU%C3%8DA-METODOL%C3%93GICA-PARA-LA-ELABORACI%C3%93N-DE-PLANES-DE-DESARROLLO-TUR%C3%8DSTICO-CANTONAL.pdf>
- Avendaño, J., & Zeledón, L. (2014). *Promoción de los Parques Recreativos Metropolitanos de Costa Rica*. Obtenido de <https://repositorio.uned.ac.cr/bitstream/handle/120809/1279/Parques%20Recreativos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blanes, J., Navarro, R., Drehwald, U., Bustamante, T., Moscoso, A., Muñoz, F., & Torres, A. (s/f). *Las zonas de amortiguamiento: un instrumento para el manejo de la biodiversidad*. Quito - Ecuador: CEBEM. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45396.pdf>
- Columba, K. (2013). *Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador*. Obtenido de <http://190.152.46.74/documents/10179/346515/Manual-para-la-Gesti%C3%B3n-Operativa-de-las-%C3%81reas-Protegidas-de-Ecuador.pdf/d313841d-e30d-4edf-a387-c42309147482>

- Córdova, J. (2017). *Plan de Manejo Turístico y Ambiental de la Reserva Biológica Jorupe del Cantón Macara provincia de Loja*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2077/1/T-UIDE-0667.pdf>
- Cuerpo de Bomberos Guayaquil. (2013). *Plan de Manejo Ambiental*. Obtenido de <https://www.bomberosguayaquil.gob.ec/2013/06/19/plan-de-manejo-ambiental/>
- Dudley, N. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Obtenido de <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/paps-016-es.pdf>
- El Comercio. (2019). *Las áreas protegidas del país tienen sus regulaciones para los turistas*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/turismo/areas-protegidas-regulaciones-ambiente-ecosistemas.html>
- Embassy Ecuador. (2015). Obtenido de <http://www.embassyecuador.eu/site/index.php/es/turismo-inf-general-2/turismo-flora-fauna#:~:text=Ecuador%20tiene%20un%2010%20por,que%20hay%20en%20el%20planeta.&text=En%20la%20regi%C3%B3n%20amaz%C3%B3nica%20existe,se%20han%20identificado%202.725%20especies>
- Entorno Turístico Staff. (2016). *¿Qué es la capacidad de carga turística?* Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/la-capacidad-carga-turistica/>
- FAO. (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. Obtenido de <http://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/341924/#:~:text=El%20plan%20de%20desarrollo%20tur%C3%ADstico,desarrollo%20tur%C3%ADstico%20sostenible%20e%20inclusivo>
- Garrochamba, J. (2015). *Plan de marketing turístico para el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreacional “Francisco Vivar Castro” «PUEAR» del cantón Loja – provincia de Loja*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/12683>
- GK. (2019). *¿Cómo está dividida la Región del Yasuní?* Obtenido de <https://gk.city/2019/08/19/division-region-del-yasuni/>
- Gómez, D. (2003). *La ordenación territorial: carácter, alcance y contenido*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/55526614.pdf>
- Gómez, D., & Gómez, M. (2014). *Marco conceptual para la ordenación territorial y reflexiones sobre el proceso ecuatoriano en la materia*. Obtenido de [http://www.sndu.org/ponencias/panel1/D\\_Gomez\\_Orea.pdf](http://www.sndu.org/ponencias/panel1/D_Gomez_Orea.pdf)
- Granda, F., & Pérez, S. (2012). *Propuesta de fomento del aviturismo en el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreación Ing. Francisco Vivar Castro de la ciudad de Loja*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/977/1/PROPUESTA%20DE%20FOMENTO%20DEL%20AVITURISMO%20EN%20EL%20PUEAR.pdf>

- Granda, F., & Pérez, S. (2012). *Propuesta de fomento del aviturismo en el Parque Universitario de Educación Ambiental y Recreacional Francisco Vivar Castro de la ciudad de Loja*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/977/1/PROPUESTA%20DE%20FOMENTO%20DEL%20AVITURISMO%20EN%20EL%20PUEAR.pdf>
- Gutierrez, M. (s/f). *Flora: ¿Qué es? Características, Clasificación e Importancia*. Obtenido de <https://www.ecologiahoy.com/flora>
- IICA. (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. Obtenido de <http://repiica.iica.int/docs/B3389e/B3389e.pdf>
- IICA. (2019). *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*. Obtenido de <https://iica.int/es/about-us/main>
- Ingeoexpert. (2018). *Tipos de ecosistemas*. Obtenido de <https://ingeoexpert.com/2018/09/14/tipos-de-ecosistemas/>
- Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2017). *Manual de Operaciones para Turismo Sostenible*. Quito, Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015). *Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas*. Quito.
- Mora, F., Orellana, Á., & Ortiz, C. (2015). *Zona de amortiguamiento como herramienta de conservación de las áreas protegidas caso: Parque recreacional y Bosque protector Jerusalem*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/delos/23/areas-protegidas.html>
- Muñoz, L. (2015). *Ordenamiento territorial del parque universitario PUEAR mediante SIG*. Obtenido de [https://issuu.com/unigis\\_latina/docs/mu\\_\\_oz](https://issuu.com/unigis_latina/docs/mu__oz)
- Pacheco, A. (2014). *Diseño de un plan de manejo turístico en la parroquia Tonsupa, cantón Atacames, provincia de Esmeraldas*. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/1055/1/UISRAEL%20-%20EC-%20ADMH%20-%20378.242%20-%20169.pdf>
- Reinoso, A. (2019). *Planificación y Desarrollo Turístico en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, provincia de Chimborazo*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5833/1/UNACH-EC-IPG-TUR-GES-SOST-DES-TUR-2019-007.pdf>
- Reyna, S. (2020). *¿Qué es un Plan de Acción?* Obtenido de <https://www.rotaryzona25a.org/que-es-un-plan-de-accion>
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local*. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/07/Ricaurte.-Manual-diagnostico-turistico-local.-Guia-planificadores.-2000.-50-pgs.pdf>
- Rojas, P. (2012). *Evaluación del manejo, cumplimiento de objetivos y Actualización del Plan de Manejo del PUEAR*. Obtenido de [https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/5338/1/Tesis\\_EVALUACION%20DEL%20MANEJO%20CUMPLIMIENTO%20DE.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/5338/1/Tesis_EVALUACION%20DEL%20MANEJO%20CUMPLIMIENTO%20DE.pdf)

- Rugel, V. (2019). *Propuesta de plan de manejo turístico para la Reserva Biológica Yanacocha*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16200>
- Significados.com. (2015). *Significado de fauna*. Obtenido de <https://www.significados.com/fauna/>
- Slideshare. (2015). *Diagnóstico Turístico*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/olgamgr8/diagnostico-turstico>
- UNWTO. (2019). *Definicios de turismo*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

## 11. Anexos

### Anexo 1. Autorización de la empresa



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de Administración Turística  
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y  
ADMINISTRATIVA

Oficio No. 00069-CAT-FJSA-UNL  
Loja, 07 de junio del 2021

Señor Ingeniero  
Zhofre Aguirre Mendoza, Mg. Sc.  
**DIRECTOR PUEAR - UNL**  
Ciudad. -

De mi consideración:

En atención al Oficio de fecha 04 de junio de 2021, suscrito por la Srta. Yessica Nicol Torres Castillo, estudiante del décimo ciclo de la Carrera de Administración Turística, del periodo académico Abril - Septiembre 2021, pongo a su conocimiento que la mencionada estudiante se encuentra desarrollando su Proyecto de Tesis intitulada: **"Elaboración del plan de manejo turístico para el fortalecimiento del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja, cantón y provincia de Loja"**; para lo cual necesita realizar investigación de campo en el PUEAR con el fin de recopilar la información necesaria; es bien conocido que por efectos de la pandemia el Parque bajo su acertada dirección no se encuentra atendiendo al público, pero al ser este un caso relevante y conocedor de su espíritu de colaboración; solicito comedidamente, se digno autorizar el permiso correspondiente a fin de que la Srta. Yessica Nicol Torres Castillo, pueda ingresar al PUEAR y obtener la información necesaria para el avance de su Proyecto de Tesis, dignese usted disponer el día y la hora para el ingreso.

Por la atención favorable al presente, le expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO NEIRA HINOSTROZA, Mg. Sc.  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE  
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

## Anexo 2. Oficio designación de director de trabajo de titulación



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de Administración Turística  
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y  
ADMINISTRATIVA

Presentada el día de hoy, 17 de mayo del 2021, a las 08h30.- Evacuada la diligencia otórguese lo solicitado por la persona interesada e incorpórese al expediente académico.- **LO CERTIFICO.**

ENA REGINA PELAEZ SORIA  
Firmado digitalmente por  
ENA REGINA PELAEZ SORIA  
Fecha: 2021.05.18 11:03:15  
-05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.  
**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD  
JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 17 de mayo del 2021, a las 08h30.- De conformidad a las competencias establecidas en el Art. 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, al informe favorable de pertinencia de estructura y coherencia conforme lo determinado en el Artículo 134 del RRA-UNL, emitido por ella **Ing. Agustín Nicolás Arias Riofrio, Mg. Sc.** docente de la Carrera de Administración Turística de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, sobre el proyecto de tesis intitulado: **ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO TURÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PUEAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA**". Presentado por ella postulante: **YESSICA NICOL TORRES CASTILLO**, estudiante de la Carrera de Administración Turística (Modalidad Presencial), previo a optar el Grado de: **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA** se autoriza la ejecución de tesis, y se designa como Director/a de Tesis a/la Docente: **Arq. Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado, Mg. Sc.** Conforme lo ordenado en el Art. 136 RRA-UNL.- NOTIFIQUESE para que surta los efectos de Ley que corresponden.-

CESAR AUGUSTO NEIRA HINOSTROZA  
Firmado digitalmente por  
CESAR AUGUSTO NEIRA HINOSTROZA  
Fecha: 2021.05.18 11:03:15  
-05'00'

**Lic. César Augusto Neira Hinostroza**  
**DIRECTOR DE LA CARRERA  
DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA**

Loja, 17 de mayo del 2021, a las 08h30.- Notifico con el Decreto y la providencia que antecede con la designación legal y formal de Director/a de Tesis, a/la Docente: **Arq. Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado, Mg. Sc.** para el efecto deberá observarse estrictamente lo establecido en los artículos 137 y siguientes del RRA-UNL.- Para constancia firman en unidad de acto, para los fines que se persiguen.



Firmado digitalmente por  
ALEXANDRA ELIZABETH  
AGUILERA MALDONADO

CESAR AUGUSTO NEIRA HINOSTROZA  
Firmado digitalmente por  
CESAR AUGUSTO NEIRA HINOSTROZA  
Fecha: 2021.05.18 11:03:15  
-05'00'

**Lic. César Augusto Neira Hinostroza, Mg. Sc.**  
**DIRECTOR DE LA CAT**

**Arq. Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado, Mg. Sc.**  
**DIRECTOR/A DE TESIS**

ENA REGINA PELAEZ SORIA  
Firmado digitalmente por  
ENA REGINA PELAEZ SORIA  
Fecha: 2021.05.18  
11:03:28 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.  
**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD  
JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

### Anexo 3. Oficio de pertinencia del tema de tesis



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

Loja, 14 de mayo de 2021.

Lic. Mg. Sc.

Cesar Neira Hinostraza.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en atención a la designación realizada por Usted, y luego de haber revisado las observaciones emitidas al estudiante, me permito comunicarle respetuosamente que una vez revisado el Proyecto de Tesis titulada: **"ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO TURÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PUEAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA"**, presentado por **TORRES CASTILLO YESSICA NICOL**, estudiante de la carrera de Administración Turística, previo a optar por el título de **INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA**, debo informar que: luego de revisado el proyecto de tesis y realizado ajustes que fueron oportunamente comunicados y entregados a la estudiante, determino que es pertinente, es coherente, y está correctamente estructurado. Los cambios realizados al tema original de investigación son:

**TEMA:**

Se cambia el título de "Fortalecimiento a las Instalaciones del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja para la entrega de servicios turísticos de calidad" a "Elaboración del Plan de Manejo Turístico para el fortalecimiento del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja, Cantón y Provincia de Loja".

**PROBLEMÁTICA:**

- Identificar correctamente el problema.
- Redactar correctamente las preguntas de investigación.

**OBJETIVOS:**

- Ajustar los objetivos a la problemática y preguntas de investigación.

**METODOLOGÍA:**

- Ajustes de la metodología por objetivos.

Atentamente,

Sin otro particular, le expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

X

Digitally signed by AGUSTIN  
NICOLAS ARIAS RIOFRIO  
Date: 2021.05.14 07:52:00 COT

*Ing. Agustín Nicolás Arias Riofrío, Mg. Sc.*  
**Docente de la Carrera de Administración Turística.**

#### Anexo 4. Certificado de traducción

Loja, 11 de agosto de 2022

### CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo, Jessica Anahí Vargas Carrión, con cedula 1104421852 y con título B2 en Inglés, realizado en el instituto de idioma "Fine Tuned English" y avalado por el Ministerio de Trabajo en certificado de capacitación continua en nivel intermedio B2-Inglés en julio de 2021.

#### CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del presente estudio investigativo denominado "**Elaboración del plan de manejo turístico para el fortalecimiento del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja, cantón y provincia de Loja**", autoría de **Yessica Nicol Torres Castillo**, con cedula **1150954996**, estudiante de la carrera de Administración Turística de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección de la Arq. Alexandra Aguilera Maldonado Mgs. Sc., previo la obtención del título de Ingeniera en Administración Turística.

En todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que este creyera conveniente.

Atentamente,

JESSICA ANAHI VARGAS CARRION  
Firmado digitalmente por JESSICA ANAHI VARGAS CARRION  
Fecha: 2022.08.11 20:53:34 -05'00'

Jessica Anahí Vargas Carrión

C.I: 1104421852

#### Anexo 5. Modelo de encuesta



FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y  
ADMINISTRATIVA  
Carrera de Administración Turística



Como estudiante de la Universidad Nacional de Loja, de la carrera de Administración Turística, del décimo ciclo, me permito dirigirme a usted de la manera más comedida que responda las siguientes preguntas sobre el proyecto "Elaboración del Plan de Manejo Turístico del PUEAR de la Universidad Nacional de Loja del cantón y provincia de Loja", ya que en este parque se ha visto una falta de infraestructura turística y se puede

aprovechar de este espacio natural para la realización de más actividades turísticas. De antemano agradezco su tiempo dado.

### Datos personales

1. Lugar de procedencia (país /provincia/ciudad) \_\_\_\_\_

2. Edad

Entre 15 a 24 años  Entre 25 y 34 años  Entre 35 y 44 años

Entre 45 y 54 años  Entre 55 y 64 años  Más de 65 años

3. Sexo: Masculino  Femenino

4. Estado civil

Soltero/a  Casado/a  Divorciado/a  Unión libre  Viudo/a

5. Nivel educativo:

Primaria  Secundaria

Universidad  Maestría o más

6. Ocupación/condición laboral

Empleado  Ama de casa  Empresario

Profesional  Jubilado  Otros (*especifique*): \_\_\_\_\_

Chofer  Estudiante

7. Ingresos mensuales

Menos de 200 USD

Entre 200 y 400 USD

Entre 400 y 600 USD

Entre 600 y 800 USD

Mas de 800 USD

8. ¿Por qué motivo visita este lugar?

Educación ambiental

Recreación

Investigación

Otro (*especifique*)

\_\_\_\_\_

9. ¿Le gusta la infraestructura y los atractivos turísticos que ofrece el PUEAR?

Me gusta mucho

Me gusta algo

Me es indiferente

No me gusta

No me gusta absolutamente nada

10. ¿Cómo califica el grado de satisfacción recibido en el PUEAR?



Gráfica 46: Aplicación de en encuestas



Fuente: Investigación de campo 2021  
Elaboración: Nicol Torres

### **Anexo 6.** Modelo de entrevista

La entrevista va dirigida al encargado del parque.

Nombre del entrevistado: Ing. Zhoffre Aguirre

Cargo desempeñado: Administrador del PUEAR

La presente entrevista dirigida al encargado del parque PUEAR, tiene como objetivo obtener información para la elaboración de un plan de desarrollo turístico, pido a usted comedidamente su colaboración.

1. ¿Qué público objetivo recibe el PUEAR? y ¿cuál es la principal actividad que realizan los visitantes en el parque?

El público objetivo del parque es estudiantil, ya que uno de los objetivos principales es atender y facilitar como un escenario para prácticas a estudiantes de las diferentes carreras.

2. ¿Cómo se ha venido gestionando el turismo en el parque en los últimos años?

Hay un pequeño vacío que puede parecer un problema, el parque al igual que la institución académica no consideran que el lugar tiene la visión turística, más bien es un plus, pero no se puede valorar el parque como algo turístico, la visión del parque es netamente académica y realizar educación ambiental, donde escuelas, colegios y universidades recorran al parque para vincularse como la colectividad, pero el turismo como servicio existe una ruptura, no es deficiencia por parte del parque sino que no tiene como visión el turismo por lo que no hay énfasis en ello.

3. Ustedes como encargado del parque, ¿realizan un tipo de promoción para darse a conocer?

El parque cuenta con una página de Facebook encargada al Ing. Leonardo González invitando a la colectividad a visitar, pero no tenemos una estrategia de difusión por el motivo de que no nos interesa la masificación, cuando se tiene la

visión turística es donde se hace la promoción para que la gente llegue, pero el parque que sea hace con más de 500 personas, para qué, donde está la capacidad de carga, por lo que el nivel de promoción que se maneja es suficiente.

4. Dentro del parque, ¿qué adecuaciones recientes en su infraestructura ha realizado para ofrecer servicios turísticos a los visitantes?

Adecuaciones importantes no, mantenimiento sí, en los senderos, en los parasoles de igual manera, en los puentes, pero más allá de ello infraestructura nueva no se ha hecho, siempre se ha mantenido para que el público pueda caminar y realizar sus actividades e interpretación ambiental.

5. ¿Se han realizado capacitaciones al personal especialmente en el ámbito turístico?, en caso de ser afirmativa su respuesta, ¿cada qué tiempo? ¿En qué temas? ¿Existe una planeación de capacitaciones?

Capacitaciones si realizamos a la gente, pero en un ámbito más amplio y no tanto turístico, como es recolección de semillas con los trabajadores, hemos hecho capacitaciones para hacer mantenimiento de infraestructura y señalética, es decir de acuerdo a la necesidad del parque, no tenemos un plan de capacitación.

6. La carrera de turismo ¿ha intervenido con frecuencia en la propuesta de proyectos turísticos en PUEAR?

No con propuestas, pero ustedes como carrera de turismo han hecho bastantes actividades de pasantías y pre profesionales, sin embargo, no tienen mayor conocimiento de flora y fauna, de educación ambiental, ya que lo que se necesitaría dentro del parque son guías y para ello deben tener más conocimiento sobre el parque.

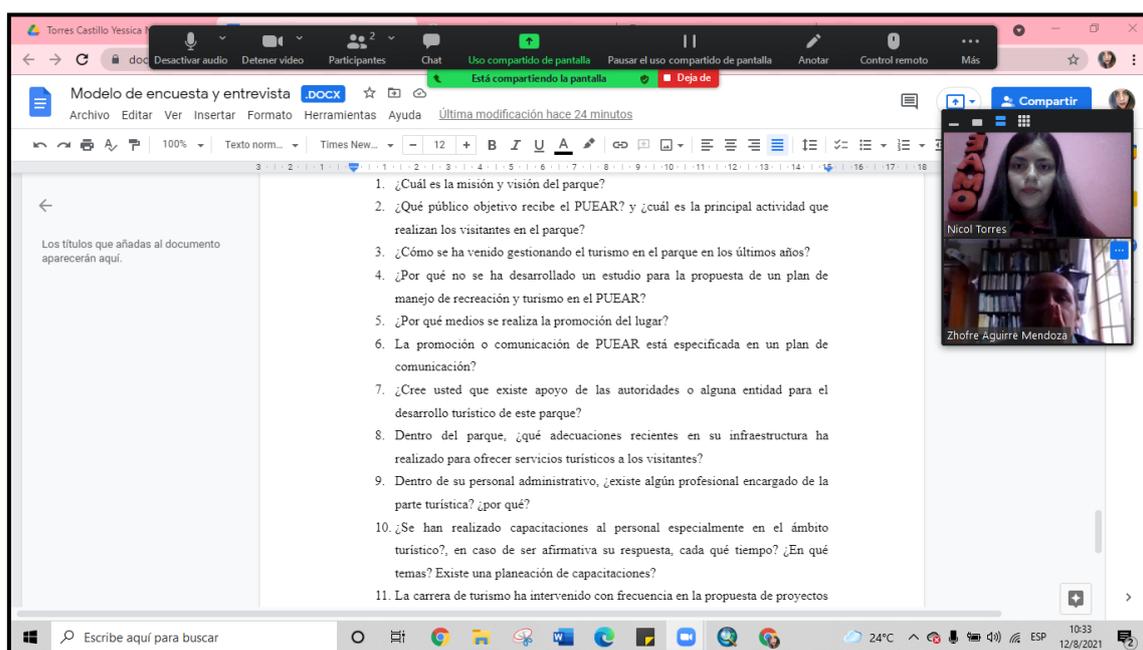
7. ¿Cree usted que sería beneficioso para el parque estructurar un Plan de Manejo Turístico para mejorar la actividad turística del mismo?

Yo creo que sí, sería un plus, como es un parque utilizado por los universitarios podrían hacer turismo, pero sin hacer hincapié que está mal manejado, sino que no somos turísticos, porque ese no es el objetivo.

8. En cuanto al manejo financiero, ¿existe algún presupuesto general actual para el área y es suficiente para el manejo de la misma?

El parque no cuenta con presupuesto propio, de hecho, la universidad paga a los trabajadores agrícolas, al técnico y mi persona, si se necesita realizar algún tipo de arreglo dentro del parque toca acercarse a las instancias institucionales para poder conseguir, al ser propiedad de la universidad no se van a negar, pero tendrá que pasar las instancias respectiva para conseguir los recursos, pero un presupuesto directo no lo tenemos. Tiempo atrás el parque tenía un ingreso propio porque se cobraba la entrada, pero se dejó de cobrar porque nos faltaba dar el servicio, de pronto un guía y todo eso.

Gráfica 47: Entrevista al Ing. Zhoffre Aguirre



Elaboración: Nicol Torres

## Anexo 7. Flora del PUEAR

Tabla 73: Composición florística de la zona de estudio

Especie	Familia	Hábito de Crecimiento	Nombre común
<i>Achyrocline cf. alata</i> (Kunth) DC.	Asteraceae	Hierba	
<i>Ageratina dendroides</i> (Spreng.) R.M. King & H. Rob.	Asteraceae	Arbusto	
<i>Ageratina elegans</i> (Kunth) R.M. King & H. Rob.	Asteraceae	Arbusto	
<i>Ageratina exsertovenosa</i> (Klatt) R.M. King & H. Rob.	Asteraceae	Arbusto	
<i>Ageratina pichinchensis</i> (Kunth) R.M. King & H. Rob.	Asteraceae	Arbusto	
<i>Andropogon aequatoriensis</i> Hitchc.	Poaceae	Hp	
<i>Anthurium</i> sp	Araceae	H	Anturio
<i>Alnus acuminata</i> Kunth	Betulaceae	A	Aliso
<i>Alternanthera porrigens</i> (Jacq.) Kuntze	Amaranthaceae	H	Moradilla
<i>Aulonemia longiaristata</i> L.G. Clark & Londoño	Poaceae	Sar	Chincha
<i>Austroeupatorium inulaefolium</i> (Kunth) R.M King & H. Rob	Asteraceae	Arbusto	
<i>Axonopus cf. mathewsii</i> (Mez) Hitchc	Poaceae	Hp	
<i>Baccharis genistelloides</i> (Lam.) Pers	Asteraceae	Sar	Mano de Dios
<i>Baccharis latifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers	Asteraceae	Arbusto	Chilca larga
<i>Baccharis oblongifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers	Asteraceae	Arbusto	
<i>Baccharis obtusifolia</i> Kunth	Asteraceae	Arbusto	Chilca redonda
<i>Bartsia orthocarpiflora</i> Benth	Scrophulariaceae	H	
<i>Bejaria aestuans</i> L.	Ericaceae	Arbusto	Payamo
<i>Bejaria subsessilis</i> Benth	Ericaceae	Subarbusto	Payamo
<i>Bejaria resinosa</i> Mutis ex L. f.	Ericaceae	Arbusto	Payamo

Espece	Familia	Hábito de Crecimiento	Nombre común
<i>Blechnum cordatum</i> (Desv.) Hieron	Blechnaceae	H	
<i>Blechnum lima</i> Rosenst.	Blechnaceae	H	
<i>Blechnum occidentale</i> L.	Blechnaceae	H	
<i>Bomarea isopetala</i> Kraenzl.	Alstroemeriaceae	E	
<i>Brachyotum azuayense</i> Wurdack	Melastomataceae	Arbusto	Quillo
<i>Bulbostylis capillaris</i> (L.) C.B. Clarke	Cyperaceae	Hp	
<i>Calamagrostis intermedia</i> (J. Presl) Steud.	Poaceae	Hp	Paja
<i>Calceolaria lojensis</i> Pennell.	Scrophulariaceae	H	Zapatilla
<i>Cavendishia bracteata</i> (Ruiz & Pav. ex J. St.-Hil.) Hoerold.	Ericaceae	Arbusto	Zalapa
<i>Cinchona officinalis</i> L.	Rubiaceae	Arbusto	Cascarilla
<i>Chrysactinium hieracioides</i> (Kunth) H. Rob. & Brettell.	Asteraceae	H	
<i>Clethra fimbriata</i> Kunth.	Clethraceae	A	Almizcle
<i>Clethra ovalifolia</i> Turcz.	Clethraceae	Arbusto	Almizcle
<i>Clethra parallelinervia</i> C. Gust.	Clethraceae	Arbusto	Almizcle
<i>Clinopodium taxifolium</i> (Kunth) Harley.	Lamiaceae	Arbusto	Poleo del inca
<i>Commelina diffusa</i> Burm. f.	Commelinaceae	Hra	Taguachi
<i>Cortaderia bifida</i> Pilg.	Poaceae	Hp	Zig-Zig
<i>Colignonia scandens</i> Benth.	Nyctaginaceae	T	
<i>Cortaderia jubata</i> (Lemoine) Stapf.	Poaceae	Hp	Zig-Zig
<i>Clusia alata</i> Planch. & Triana	Clusiaceae	A	Duco
<i>Clusia latipes</i> Planch. & Triana	Clusiaceae	A	Duco
<i>Crepis cf. sodiroi</i> Hieron.	Asteraceae	H	
<i>Cronquistianthus loxensis</i> R.M. King & H. Rob.	Asteraceae	Arbusto	
<i>Cyathea caracasana</i> (Klotzsch) Domin.	Cyatheaceae	Arbusto	Llashin
<i>Desmodium vargasianum</i> B.G. Schub.	Fabaceae	Ht	
<i>Dioscorea rosei</i> R. Knuth	Dioscoreaceae	E	
<i>Drosera cf. chrysolepis</i> Taub.	Droseraceae	H	
<i>Elleanthus amethystinus</i> (Poepp. & Endl.) Rchb. f.	Orchidaceae	H	Orquidea
<i>Epidendrum cochlidium</i> Lindl.	Orchidaceae	H	Cristo
<i>Epidendrum macrostachyum</i> Lindl.	Orchidaceae	H	Cristo grande
<i>Epidendrum jamiesonis</i> Rchb. f.	Orchidaceae	H	Cristo
<i>Escallonia micrantha</i> Mattf.	Grossulariaceae	Arbusto	Chachacomo
<i>Escallonia myrtilloides</i> L.f.	Grossulariaceae	Arbusto	Chachacomill o
<i>Gaiadendron punctatum</i> (Ruiz & Pav.) G. Don	Loranthaceae	Arbusto	Violeta de campo
<i>Galium canescens</i> Kunth.	Rubiaceae	Hr	
<i>Gaultheria erecta</i> Vent.	Ericaceae	Sar	Mote de oso
<i>Gaultheria reticulate</i> Kunth.	Ericaceae	Arbusto	
<i>Gnaphalium elegans</i> Kunth.	Asteraceae	H	Oreja de perro
<i>Gonphichis</i> sp.	Orchidaceae	H	Orquídea
<i>Guzmania</i> sp.	Bromeliaceae	Hr	Huicundo
<i>Gynoxys buxifolia</i> (Kunth) Cass.	Asteraceae	Arbusto	Tunash chico
<i>Gynoxys cf. laurifolia</i> (Kunth) Cass.	Asteraceae	Arbusto	Tunash
<i>Hedyosmum scabrum</i> (Ruiz & Pav.) Solms.	Chloranthaceae	A	canutillo
<i>Hesperomeles obtusifolia</i> (Pers.) Lindl.	Rosaceae	Arbusto	Quiqui
<i>Holcus lanatus</i> L.	Poaceae	H	Holco
<i>Huperzia cf. columnaris</i> B. Øllg.	Lycopodiaceae	H	
<i>Huberia peruviana</i> Cogn.	Melastomataceae	Arbusto	
<i>Hydrocotyle humboldtii</i> A. Rich	Apiaceae	Hr	
<i>Hypericum decandrum</i> Turcz.	Clusiaceae	Sar	Pinito de altura
<i>Lepechinia mutica</i> (Benth.) Epling	Lamiaceae	Arbusto	Casa-Casa
<i>Liabum igniarium</i> (Bonpl.) Less.	Asteraceae	Art	

Espece	Familia	Hábito de Crecimiento	Nombre común
<i>Lomatia hirsuta</i> (Lam.) Diels	Proteaceae	Arbusto	Cucharillo chico
<i>Lycopodium clavatum</i> L.	Lycopodiaceae	H	Licopodio
<i>Lycopodium thyoides</i> Humb. & Bonpl. ex Willd.	Lycopodiaceae	H	Licopodio
<i>Macleania rupestris</i> (Kunth) A.C. Sm.	Ericaceae	Arbusto	Joyapa
<i>Macrocarpaea sodiroana</i> Gilg	Gentianaceae	Arbusto	
<i>Melinis minutiflora</i> P. Beauv.	Poaceae	H	Yaragua
<i>Miconia asperrima</i> Triana	Melastomataceae	Arbusto	Sierra
<i>Miconia lutescens</i> (Bonpl.) DC.	Melastomataceae	Arbusto	Sierrilla
<i>Mikania szyszyłowiczii</i> Hieron.	Asteraceae	E	
<i>Monnina pilosa</i> Kunth.	Poligalaceae	Arbusto	
<i>Monnina cf obtusifolia</i> Kunth	Poligalaceae	Arbusto	
<i>Monochaetum lineatum</i> (D. Don) Naudin	Melastomataceae	Sar	Monoqueto
<i>Muehlenbeckia tamnifolia</i> (Kunth) Meisn.	Poligonaceae	E	Mollentin
<i>Munnozia senecionidis</i> Benth.	Asteraceae	E	
<i>Myrsine andina</i> (Mez) Pipoly	Myrsinaceae	Arbusto	Maco-Maco
<i>Morella pubescens</i> (Humb. & Bonpl. ex Willd.) Wilbur	Myricaceae	Ar	Laurel de cera
<i>Nassella mucronata</i> (Kunth) R.W. Pohl	Poaceae	H	
<i>Oncidium</i> sp.	Orchidaceae	H	Flor de mayo
<i>Oligactis coriacea</i> (Hieron.) H. Rob. & Brettell	Asteraceae	Sar	
<i>Oreocallis grandiflora</i> (Lam.) R. Br.	Proteaceae	Ar	Cucharillo
<i>Oreopanax rosei</i> Harms	Araliaceae	A	Pumamaqui
<i>Orthrosanthus chimboracensis</i> (Kunth) Baker	Iridaceae	H	
<i>Paepalanthus celsus</i> Tissot-Squalli	Eriocaulaceae	Hro	
<i>Panicum cf. viscidellum</i> Scribn.	Poaceae	H	
<i>Palicourea heterochroma</i> K. Schum. & K. Krause	Rubiaceae	Ar	Cafetillo
<i>Pappobolus nigrescens</i> (Heiser) Panero	Asteraceae	Ar	
<i>Peperomia galioides</i> Kunth.	Piperaceae	H	Congona
<i>Pernettya prostrata</i> (Cav.) Sleumer	Ericaceae	Sar	
<i>Persea brevipes</i> Meisn.	Lauraceae	Ar	
<i>Piper bogotense</i> C. DC.	Piperaceae	Ar	Cordoncillo
<i>Piper</i> sp.	Piperaceae	Ar	
<i>Pitcairnia pungens</i> Kunth.	Bromeliaceae	Hro	
<i>Pleurothallis cf. loxensis</i> Luer & Hirtz	Orchidaceae	H	Orquídea
<i>Phenax hirtus</i> (Sw.) Wedd.	Urticaceae	Ar	Chine de monte
<i>Polypogon elongates</i> Kunth.	Poaceae	H	
<i>Polypodium sessilifolium</i> Desv.	Polypodiaceae	H	
<i>Prunus opaca</i> (Benth.) Walp.	Rosaceae	A	Sacha capulí
<i>Pteridium arachnoideum</i> (Kaulf.) Maxon	Dennstaedtiaceae	Sar	Llshipa
<i>Puya eryngioides</i> André	Bromeliaceae	Aro	Achupalla
<i>Puya</i> sp.	Bromeliaceae	Aro	Achupalla
<i>Roupala obovata</i> Kunth.	Proteaceae	Ar	Roble andino
<i>Rhynchospora</i> sp.	Cyperaceae	Hp	
<i>Rhynchospora rugosa</i> (Vahl) Gale.	Cyperaceae	Hp	
<i>Rhynchospora tenuis</i> Willd. ex Link.	Cyperaceae	Hp	
<i>Rhynchospora vulcani</i> Boeck.	Cyperaceae	Hp	Coquito
<i>Sarcostemma solanoides</i> (Kunth) Decne.	Asclepiadaceae	E	
<i>Schefflera</i> sp.	Araliaceae	Ar	
<i>Schizachyrium tenerum</i> Nees.	Poaceae	Hp	
<i>Scutellaria volubilis</i> Kunth.	Lamiaceae	H	
<i>Senecio iscoensis</i> Hieron.	Asteraceae	Ar	
<i>Sisyrinchium chilense</i> Hook.	Iridaceae	H	
<i>Smilax benthamiana</i> A. DC.	Alstroemeriaceae	At	Sarzaparrilla
<i>Solanum caripense</i> Dunal	Solanaceae	Ht	

Espece	Familia	Hábito de Crecimiento	Nombre común
<i>Sporobolus bogotensis</i> Swallen & García-Barr.	Poaceae	H	
<i>Stevia bertholdii</i> B.L. Rob.	Asteraceae	H	
<i>Sticherus revolutus</i> (Kunth) Ching.	Gleicheniaceae	H	Helecho
<i>Tibouchina laxa</i> (Desr.) Cogn.	Melastomataceae	Ar	Garra del diablo
<i>Vaccinium floribundum</i> Kunth.	Ericaceae	Ar	Mortiño
<i>Valeriana microphylla</i> Kunth.	Caprifoliaceae	Ar	Valeriana
<i>Viburnum triphyllum</i> Benth	Caprifoliaceae	Ar	Rañez
<i>Viola arguta</i> Willd. ex Roem. & Schult	Violaceae	Ht	Violeta
<i>Vismia</i> cf. <i>baccifera</i> (L.) Triana & Planch.	Clusiaceae	A	Sangre de gallina
<i>Vriesea</i> cf. <i>boeghii</i> H. Luther	Bromeliaceae	Hro	Huicundo
<i>Weinmannia macrophylla</i> Kunth.	Cunoniaceae	Ar	Cashco
<i>Weinmannia fagaroides</i> Kunth.	Cunoniaceae	Ar	Cashco
<i>Zeugites mexicanus</i> (Kunth) Trin. ex Steud.	Poaceae	H	

A= árbol; Ar= arbusto; Sar= subarbusto; Aro= arbusto roseta; At= Arbusto trepador; T= trepadora; E= enredadera; H= hierba; Hra= hierba rastrera; Hp= hierba penacho; H= hierba roseta.

Fuente y elaboración: Aguirre (2001), Samaniego (2003).

## Anexo 8. Fauna del PUEAR

Tabla 74: Aves encontradas en el PUEAR

Familia	Nombre científico	Nombre común
Ardeidae	<i>Ardea Alba</i>	Garceta grande
Accipitridae	<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora
Accipitridae	<i>Garanoaestus melanoleucus</i>	Águila pechinegra
Accipitridae	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán caminero
Accipitridae	<i>Buteo polyosoma</i>	Gavilán variable
Apodidae	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo cuelliblanco
Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo cabecirojo
Cracidae	<i>Penelope barbata</i>	Pava barbata
Columbidae	<i>Columba fascista</i>	Paloma collareja
Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola orejuda
Columbidae	<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma apical
Cuculidae	<i>Piaya cayana</i>	Cuco ardilla
Cuculidae	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Garrapatero piquiestriado
Cotingidae	<i>Ampelion rubrocristatus</i>	Cotinga crestirroja
Cinclidae	<i>Cinclus leucocephalus</i>	Cinco gorriblanco
Cardinalidae	<i>Saltador nigriceps</i>	Saltador capuchinegro
Cardinalidae	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Picogrueso amarillo sureño
Dendrocolaptidae	<i>Lepidocolaptes affinis</i>	Trepatroncos coronipunteado
Dendrocolaptidae	<i>Lepidocolaptes lachrymiger</i>	Trepatroncos montano
Emberizidae	<i>Sporophila luctuosa</i>	Espiguero negriblanco
Emberizidae	<i>Catamenia inornata</i>	Semillero sencillo
Emberizidae	<i>Atlapetes latinuchus</i>	Matorralero nuquirrufo
Emberizidae	<i>Buarremon torquatus</i>	Matorralero cabecilistado
Emberizidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo o bichauche
Fringillidae	<i>Carduelos magellanica</i>	Jilguero encapuchado
Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo americano
Furnariidae	<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Hornero del pacífico
Furnariidae	<i>Synallaxis azarae</i>	Colaespina de azara
Furnariidae	<i>Cranioleuca antisiensis</i>	Colaespina cachetilneado
Formicariidae	<i>Grallaria guatemalensis</i>	Gralaria escamada
Formicariidae	<i>Grallaria ruficapilla</i>	Gralaria coronicastaña
Hirundinidae	<i>Progne chalybea</i>	Martín pechigris

<b>Familia</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
Hirundinidae	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina azul y blanca
Icteridae	<i>Molotrus bonariensis</i>	Vaquero brillante
Icteridae	<i>Dives warszewiczi</i>	Negro matorralero
Icteridae	<i>Sturnella bellicosa</i>	Pastorero peruano
Picidae	<i>Piculus rubiginosus</i>	Carpintero olividorado
Parulidae	<i>Parula pitiayumi</i>	Parula tropical
Parulidae	<i>Dendroica fusca</i>	Reinita pechinaranja
Parulidae	<i>Wilsonia canadensis</i>	Reinita collareja
Parulidae	<i>Myioborus miniatus</i>	Candelita goliplomiza
Parulidae	<i>Basileuterus nigrocristatus</i>	----
Parulidae	<i>Basileuterus tristriatus</i>	Reinita cabecillada
Parulidae	<i>Basileuterus trifasciatus</i>	Reinita tribandada
Parulidae	<i>Basileuterus coronatus</i>	Reinita coronirroja
Rhinocryptidae	<i>Scytalopus unicolor</i>	Tapaculo unicolor
Scolopacidae	<i>Actitis macularia</i>	Playero coleador
Strigidae	<i>Glaucidium peruanum</i>	Mochuelo del pacífico
Trochilidae	<i>Colibrí thalassinus</i>	Orejivioleta verde
Trochilidae	<i>Colibrí coruscans</i>	Orejivioleta ventriazul
Trochilidae	<i>Adelomyia melanogenys</i>	Colibrí jaspeado
Trochilidae	<i>Coeligena iris</i>	Frentiestrella arcoiris
Trochilidae	<i>Helianthus viola</i>	Solángel gorjipúrpura
Trochilidae	<i>Lesbia nuna</i>	Colacintillo coliverde
Trochilidae	<i>Metallura tyrianthina</i>	Metalura tiria
Tyrannidae	<i>Phyllomyias nigrocapillus</i>	Tiranolete gorrinegro
Tyrannidae	<i>Phyllomyias uropygialis</i>	Tiranolete polileonado
Tyrannidae	<i>Elaenia flavogaster</i>	Elenia penachuda
Tyrannidae	<i>Elaenia albiceps</i>	Elenia crestiblanca
Tyrannidae	<i>Mionectes striaticollis</i>	Mosquerito cuellilistado
Tyrannidae	<i>Mionectes olivaceus</i>	Mosquerito olivirrayado
Tyrannidae	<i>Poecilatriccus ruficeps</i>	Tirano-Todi coronirrufo
Tyrannidae	<i>Pyrrhomyias cinnamomea</i>	Mosquerito canelo
Tyrannidae	<i>Contopus fumigatus</i>	Pibi ahumado
Tyrannidae	<i>Sayornis nigricans</i>	Febe guardarios
Tyrannidae	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Mosquero bermellón
Tyrannidae	<i>Ochthoeca cinnamomeiventris</i>	Pitajo dorsipizarro
Tyrannidae	<i>Agriornis montana</i>	Arriero piquinegro
Tyrannidae	<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Copetón crestioscuro
Turdidae	<i>Myadestes ralloides</i>	Solitario andino
Turdidae	<i>Catharus ustulatus</i>	Zorzal de Swainson
Turdidae	<i>Platycichla leucops</i>	Mirlo ojipálido
Turdidae	<i>Turdus fuscater</i>	Mirlo grande
Troglodytidae	<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	Soterrey ondeado
Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	Chochín criollo
Troglodytidae	<i>Troglodytes solstitialis</i>	Soterrey montañas
Thraupidae	<i>Diglossopsis cyanea</i>	Pinchaflores enmascarado
Thraupidae	<i>Diglossa humeralis</i>	Pinchaflores negro
Thraupidae	<i>Diglossa albilatera</i>	Pinchaflores flanco blanco
Thraupidae	<i>Diglossa sittoides</i>	Pinchaflores pechicanelo
Thraupidae	<i>Thlypopsis ornata</i>	Tangara pechicanela
Thraupidae	<i>Pipraeidea melanonota</i>	Tangara pechiantada
Thraupidae	<i>Tangara vassorii</i>	Tangara azulinegra
Thraupidae	<i>Buthraupis montana</i>	Tangara-montana encapuchada
Thraupidae	<i>Thraupis episcopus</i>	-----
Thraupidae	<i>Thraupis palmarum</i>	-----
Thraupidae	<i>Thraupis cyanocephala</i>	Tangara gorriazul
Thraupidae	<i>Hemispingus superciliaris</i>	Hemispingo superciliado

Familia	Nombre científico	Nombre común
Vireonidae	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Vireón cejirrufo
Vireonidae	<i>Vireo leucophrys</i>	Vireon gorripardo

Fuente: Catálogo del Parque Universitario

Elaboración: (Aguirre Mendoza & Yaguana Puglla, 2014)

Tabla 75: Mamíferos encontrados en el PUEAR

Familia	Nombre científico	Nombre común
Sciuridae	<i>Sciurus igniventris</i>	Ardilla
Canidae	<i>Dusicyon culpaens</i>	Perro pampero o raposo
Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Chuquirillo
Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo
Dasypodidae	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Armadillo
Didelphidae	<i>Didelphys marsupiales</i>	Guanchaca
Mephitidae	<i>Conepatus chinga</i>	Zorro añas
Muridae	<i>Mus musculus</i>	Ratón
Cervidae	<i>Mazama americana</i>	Chonto

Fuente: Palacios (2012), Samaniego (2003).

Elaboración: (Aguirre Mendoza & Yaguana Puglla, 2014)

Tabla 76: Reptiles encontrados en el PUEAR

Nombre científico	Nombre común
	Colambo
<i>Bothops lojana</i>	Equis
<i>Gebus sp.</i>	Lagartija
<i>Bolitoglosa sp.</i>	salamanqueja
<i>Atractus carrionis</i>	
<i>Stenocercus humeralis</i>	
<i>Stenocercus ornatus</i>	
<i>Stenocercus festae</i>	
<i>Tropidophis taczanowskyi</i>	
<i>Pholidobulus sp.</i>	
<i>Macropholidus annectens</i>	

Fuente: Samaniego (2003).

Elaboración: (Aguirre Mendoza & Yaguana Puglla, 2014)

**Anexo 9.** Modelo de ficha para inventario de atractivos turísticos por parte del MINTUR

Gráfica 48: Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
<b>1. DATOS GENERALES</b>																	
<b>1.1 Nombre del Atractivo Turístico</b>																	
<b>1.2 Categoría</b>						<b>1.3 Tipo</b>						<b>1.4 Subtipo</b>					
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO</b>																	
<b>2.1 Provincia</b>						<b>2.2 Cantón</b>						<b>2.3 Parroquia</b>					
<b>2.4 Barrio, Sector o Comuna</b>						<b>2.5 Calle Principal</b>				<b>2.6 Número</b>				<b>2.7 Transversal</b>			
<b>2.8 Latitud (grados decimales)</b>						<b>2.9 Longitud (grados decimales)</b> <a href="#">Click</a>						<b>2.10 Altura (msnm)</b>					
<b>2.11 Información del administrador</b>																	
a. Tipo de Administrador: <input type="text"/>						b. Nombre de la Institución: <input type="text"/>											
c. Nombre del Administrador: <input type="text"/>						d. Cargo que ocupa: <input type="text"/>											
e. Teléfono / Celular: <input type="text"/> (+593)						f. Correo Electrónico: <input type="text"/>											
Observaciones: <input type="text"/>																	
<b>3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO</b>																	

<b>3.1 Características climatológicas</b> <input type="checkbox"/>											
a. Clima:		b. Temperatura(°C):			c. Precipitación Pluviométrica (mm):						
<b>3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)</b> <input type="checkbox"/>											
a. Cultura		b. Naturaleza			c. Aventura						
<b>3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico</b> <input type="checkbox"/>											
a. Prístino		b. Primitivo		c. Rústico Natural		d. Rural	e. Urbano				
<b>3.4 Ingreso al atractivo (U)</b> <input type="checkbox"/>											
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención		c. Atención							
		Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar			
Libre		0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> texto				
Restringido		0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> texto				
Pagado		0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> texto				
d. Maneja un sistema de reservas:		<input type="checkbox"/>		f. Forma de Pago:							
e. Precio: Desde 0,00 Hasta 0,00				Efectivo	Dinero Electrónico	Depósito Bancario	Tarjeta de Débito				
				Tarjeta de Crédito	Transferencia Bancaria		Cheque				
g. Meses recomendables de visita:		texto									
Observaciones: texto											
<b>4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO</b> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/>											
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios): texto											
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		0 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto: 0:00 h/min		d. Coordenadas (grados decimales): Lat.: 0 Long.: 0						
Observaciones: texto											
<b>4.2 Vías de Acceso (M)</b> <input type="checkbox"/>											
a. Terrestre (M) <input type="checkbox"/>		Tipo de vía		Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado			
		a. Primer orden		0	0	0	texto				
		b. Segundo orden		0	0	0	texto				
		c. Tercer orden		0	0	0	texto				
Observaciones: texto											
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>		Marítimo	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado			
		Lacustre	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto				
		Fluvial	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto				
Observaciones: texto											
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>		Nacional: <input type="checkbox"/>			Internacional: <input type="checkbox"/>						
Observaciones: texto											
<b>4.3 Servicio de transporte (M)</b> <input type="checkbox"/>											
a. Bus		b. Buseta		c. Transporte 4x4		d. Taxi		e. Moto taxi		f. Teleférico	
g. Lancha		h. Bote		i. Barco		j. Canoas		k. Avión		l. Avioneta	
m. Helicóptero		n. Otro		Especifique							
Observaciones: texto											
<b>4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)</b> <input type="checkbox"/>											
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio		b. Estación / terminal		c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)			
				Diana	Semanal	Mensual	Eventual				

texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto

#### 4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)

General	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Física	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>
Observaciones: texto											

#### 4.5 Señalización

3. Señalización de aproximación al atractivo	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
Observaciones: texto								

### 5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

SI  NO  SI/

#### 5.1 Planta turística (M)

a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>				
Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas
Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0

Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0

Observaciones: texto					Observaciones: texto				
Alimentos y bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0

Observaciones: texto					Observaciones: texto				
Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0		
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0		
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0		

Observaciones: texto					Observaciones: texto			
----------------------	--	--	--	--	----------------------	--	--	--

Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0
Observaciones: <input type="text"/>						Observaciones: <input type="text"/>					
<b>5.2 Facilidades en el entorno al atractivo</b> <input type="checkbox"/>											
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)					
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	I-Tur <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de recepción de visitantes <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardianía <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Miradores <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Torres de vigilancia para salvavidas <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Senderos <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Áreas de acampar <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Estacionamientos <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
e. Otros <input type="checkbox"/>		0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Observaciones: <input type="text"/>											
<b>5.3 Complementarios a la actividad turística (M)</b> <input type="checkbox"/>											
<b>a. En el Atractivo</b> <input type="checkbox"/>						<b>b. En la ciudad o poblado cercano</b> <input type="checkbox"/>					
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>			Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>			Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>			Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>		
Casa de cambio <input type="checkbox"/>		Cajero automático <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/>		Casa de cambio <input type="checkbox"/>		Cajero automático <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/>	
Especifique: <input type="text"/>						Especifique: <input type="text"/>					
Observaciones: <input type="text"/>											
<b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/>											
<b>6.1 Atractivo (U)</b> <input type="checkbox"/>											

a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro	<input type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text"/>							
<b>6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>							
6.1.1.1 Naturales (M)				6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)			
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>	f. Huaquearías	<input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente	<input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social	<input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>	o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>					
Observaciones: <input type="text"/>							
<b>6.2 Entorno (U)</b> <input type="checkbox"/>							
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro	<input type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text"/>							
<b>6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>							
6.2.1.1 Naturales (M)				6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)			

a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>	f. Huaquearías	<input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente	<input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social	<input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>	o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>					

<b>6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo</b> <input type="checkbox"/>							
a. Declarante:	<input type="text"/>	b. Denominación:	<input type="text"/>	b. Fecha de declaración:	<input type="text"/>	c. Alcance:	<input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>							

<b>7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
---	-----------------------------	-----------------------------	------------------------------

<b>7.1 Servicios Básicos</b> <input type="checkbox"/>	
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>	<b>b. En la ciudad o poblado más cercano</b> <input type="checkbox"/>
Agua: <input type="checkbox"/>	Agua: <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text"/>	Especifique: <input type="text"/>
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text"/>	Especifique: <input type="text"/>
Saneamiento: <input type="checkbox"/>	Saneamiento: <input type="checkbox"/>

Especifique: <i>texto</i>			Especifique: <i>texto</i>					
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>			Disposición de desechos <input type="checkbox"/>					
Especifique: <i>texto</i>			Especifique: <i>texto</i>					
Observaciones: <i>texto</i>								
<b>7.2 Señalética en el atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	<i>texto</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							
Observaciones: texto								
<b>7.3 Salud (más cercano) (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>			
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>		Cantidad	0		
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>			0		
Dispensario médico <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		Cantidad	0		
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>			0		
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>			0		
Observaciones: texto								
<b>7.4 Seguridad (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Detalle	texto						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		texto						
c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>		texto						
d. Otra <input type="checkbox"/>		texto						
Observaciones: texto								
<b>7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>			
Teléfono (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>			Teléfono (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input type="checkbox"/>		Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>		
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input type="checkbox"/>		Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>		
Satelital <input type="checkbox"/>	Teléfono móvil <input type="checkbox"/>			Satelital <input type="checkbox"/>		Teléfono móvil <input type="checkbox"/>		
Observaciones: texto								
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>								
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>			De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>			De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>		

Observaciones: <a href="#">texto</a>											
<b>7.6 Multiamenazas (M)</b> <input type="checkbox"/>											
Deslaves	<input type="checkbox"/>	Sismos	<input type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	Incendios forestales	<input type="checkbox"/>				
Sequía	<input type="checkbox"/>	Inundaciones	<input type="checkbox"/>	Aguajes	<input type="checkbox"/>	Tsunami	<input type="checkbox"/>				
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?	<input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento	<a href="#">texto</a>	Nombre del documento:	<a href="#">texto</a>	Año de elaboración:	0				
Observaciones: <a href="#">texto</a>											
<b>8. POLÍTICAS Y REGULACIONES</b>						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	SI/	<input type="checkbox"/>
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Año de elaboración:			
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
<a href="#">texto</a>											
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
<a href="#">texto</a>											
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
<a href="#">texto</a>											
Observaciones: <a href="#">texto</a>											
<b>9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)</b>						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	SI/	<input type="checkbox"/>
<b>9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)</b>											
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>											
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar	<input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre	<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>	e. Surf	<input type="checkbox"/>		
f. Kite surf	<input type="checkbox"/>	g. Rafting	<input type="checkbox"/>	h. Snorkel	<input type="checkbox"/>	i. Tubing	<input type="checkbox"/>	j. Regata	<input type="checkbox"/>		
k. Paseo en panga	<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote	<input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha	<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática	<input type="checkbox"/>	o. Parasailing	<input type="checkbox"/>		
p. Esquí acuático	<input type="checkbox"/>	q. Banana flotante	<input type="checkbox"/>	r. Boya	<input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>	
Observaciones: <a href="#">texto</a>											
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>											
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>			
Observaciones: <a href="#">texto</a>											
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>											
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>		
f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>	j. Camping	<input type="checkbox"/>		
k. Picnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>	m. Observación de astros	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>			
Observaciones: <a href="#">texto</a>											
<b>9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (M)</b>											
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>											
a. Recorridos guiados	<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>						
h. Participación en talleres artísticos	<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>						
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input type="checkbox"/>						

g. Presentaciones o representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>	g. Fotografía	<input type="checkbox"/>	
j. Degustación de platos tradicionales	<input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>	
n. Convivencia	<input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/> <a href="#">texto</a>	
Observaciones: <a href="#">texto</a>						
<b>10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>						
<b>10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)</b>						
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: <a href="#">texto</a>						
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>						
Medio Promocional		Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción		
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Nombre: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
g. Asistencia a ferias turísticas	<input type="checkbox"/>	Nombre: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
h. Otro	<input type="checkbox"/>	Nombre: <a href="#">texto</a>		Ninguna		
Observaciones: <a href="#">texto</a>						
<b>10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: <a href="#">texto</a></span>						
Observaciones: <a href="#">texto</a>						
<b>11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>						
<b>11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos</b> <input type="checkbox"/>						
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro: 0						
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes: Ninguna						
c. Temporalidad de visita al atractivo						
Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique	<a href="#">texto</a>		Número de visitantes: 0	
Baja (meses)	<input type="checkbox"/>		<a href="#">texto</a>		0	
d. Llegada de turistas						
<input type="checkbox"/> Turista nacional		Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero		
Ciudades de origen	<a href="#">texto</a>	0	0	Países de origen	<a href="#">texto</a>	
	<a href="#">texto</a>	0	0		<a href="#">texto</a>	
	<a href="#">texto</a>	0	0		<a href="#">texto</a>	
Observaciones: <a href="#">texto</a>						
<b>11.2. Frecuencia de visita según informantes clave</b> <input type="checkbox"/>						
Nombre del Informante Clave:		<a href="#">texto</a>		Contactos: (+593)		
Demanda según días de visita			<input type="checkbox"/>	Demanda según frecuencia de visita		
<input type="checkbox"/>						

Lunes a viernes	0	Fines de semana	0	Días feriados	0	Permanente	<input type="checkbox"/>	Estacional	<input type="checkbox"/>	Esporádica	<input type="checkbox"/>	Inexistente	<input type="checkbox"/>														
Observaciones: <a href="#">texto</a>																											
<b>12. RECURSO HUMANO</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>																											
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo						<input type="checkbox"/>	0		d. Número de personas especializadas en turismo				<input type="checkbox"/>	0													
e. Número de personas con nivel de instrucción (M):				f. Número de personas capacitadas por temática (M)				g. Número de personas que manejan algún de Idiomas (M)																			
Primaria		0		Secundaria		0		Primeros Auxilios		0		Hospitalidad		0		Inglés		0		Alemán		0					
Tercer Nivel		0		Cuarto Nivel		0		Atención al Cliente		0		Guianza		0		Francés		0		Italiano		0					
Otro				<a href="#">texto</a>				Sensibilización de discapacidades				0		Otro				<a href="#">texto</a>		Chino		0		Otro		<a href="#">texto</a>	
Observaciones: <a href="#">texto</a>																											
<b>13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)</b>																											
<a href="#">texto</a>																											
<b>14. ANEXOS</b>																											
<b>a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)</b>																											
Fuente: <a href="#">texto</a>																											
<b>b. Ubicación gráfica del Atractivo</b>																											
Fuente: <a href="#">texto</a>																											
<b>FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)</b>																											
ELABORADO POR:				VALIDADO POR:				APROBADO POR:																			
Apellido y Nombre				Apellido y Nombre				Apellido y Nombre																			
Institución				Institución				Institución																			
Cargo				Cargo				Cargo																			
Correo Electrónico				Correo Electrónico				Correo Electrónico																			
Teléfono				Teléfono				Teléfono																			
Firma				Firma				Firma																			
Fecha				Fecha				Fecha																			

Fuente: Ministerio del Turismo (2017)  
Elaboración: Nicol Torres

## **Anexo 10:** Taller con expertos

El 10 de septiembre del presente año, se realizó un taller con expertos, en los que participaron un grupo de docentes de la carrera de administración turística:

Ing. María Luisa Díaz, Mg. Sc.

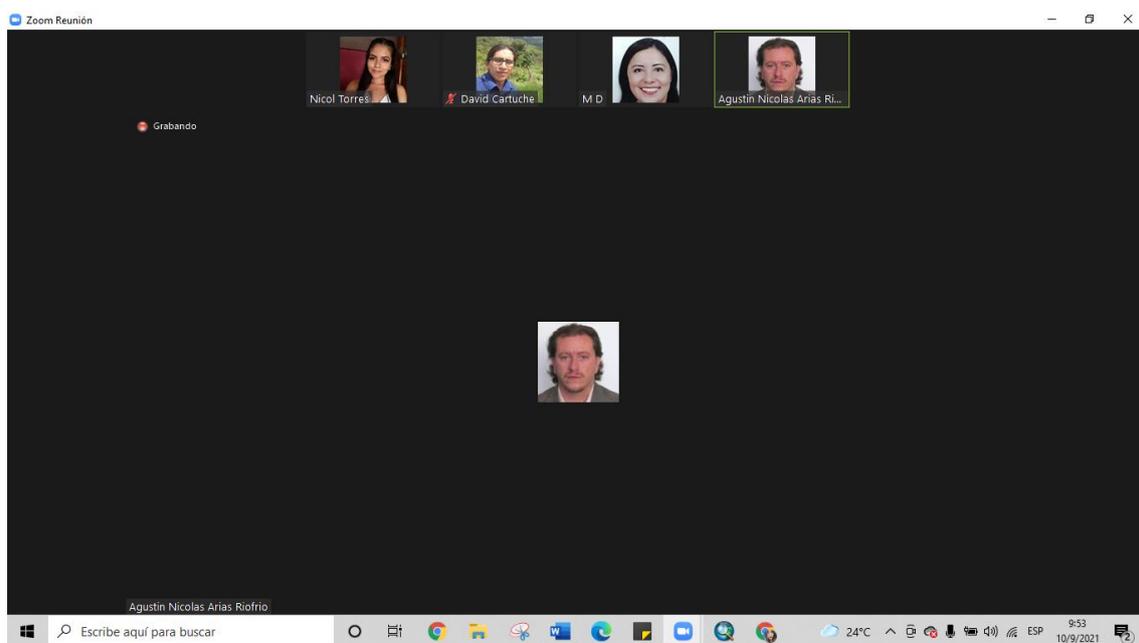
Ing. David Cartuche, Mg. Sc.

Ing. Agustín Aguirre, Mg. Sc.

Junto a mi persona para socializar el objetivo dos y tres del presente trabajo y tomar en cuenta sus aportes para mayor sustento del mismo, los cuales fueron:

- Observaciones en el FODA del PUEAR, ampliación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.
- Ubicar coordenadas UTM de puntos donde se puede observar las aves dentro del parque.
- Replantear uno de los objetivos estratégicos para especificar la actividad turística dentro del parque.
- Respetar la zonificación establecida del PUEAR, y las actividades propuestas deben ser acorde al reglamento de cada zona.

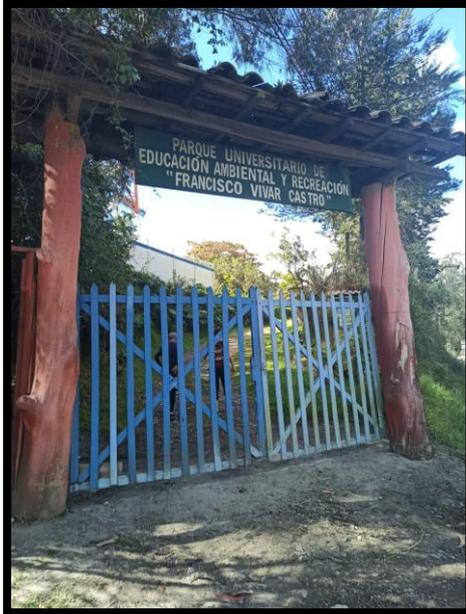
*Gráfica 49: Taller con expertos*



Elaboración: Nicol Torres

**Anexo 11:** Accesibilidad, educación y salud del PUEAR

*Gráfica 50: Accesibilidad al parque PUEAR*



Fuente: Nicol Torres (2021)



Fuente: Nicol Torres (2021)

**Coordenadas UTM:**

700035 E  
9553546 S  
17M

*Gráfica 51: Unidad Educativa San Gerardo*



Fuente: Página oficial de la unidad educativa San Gerardo

**Coordenadas UTM:**

700353 E  
9551858 S  
17M

*Gráfica 52: Universidad Nacional de Loja*

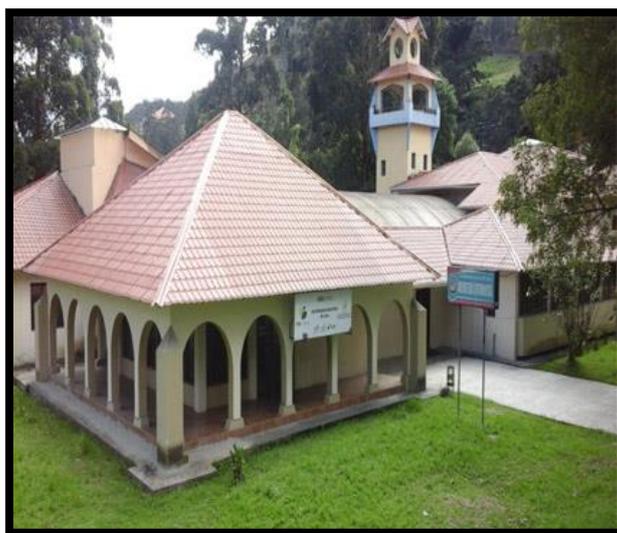


**Coordenadas UTM:**

699554 E  
9554001 S  
17M

Fuente: Departamento de comunicación e Imagen Institucional de la UNL

*Gráfica 53: Bienestar estudiantil de la UNL*



**Coordenadas UTM:**

699751 E  
9554078 S  
17M

Fuente: Nicol Torres (2021)

Gráfica 54: Clínica San Pablo



**Coordenadas UTM:**  
699489 E  
9554722 S  
17M

Fuente: Nicol Torres (2021)